



**UNIVERSIDAD MICHOCANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

TESINA

*La Educación Preparatoria en Tlalpujahu,
Michoacán 1975-2011*

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN HISTORIA**

PRESENTA:

RAFAEL BERRIOS GUERRERO

ASESOR (A):

MTRA. REBECA BALLÍN RODRÍGUEZ

MORELIA, MICHOCÁN, FEBRERO 2012



DEDICATORIAS

A los que como estrella polar en el firmamento
Dirigieron mis pasos y me cuidaron
Cuando niño: Arturo y María.
Mis padres

Con gratitud por la vida como
Máxima expresión
De mi existir y don preciado que se me
Ha dado para ser lo que hoy:
Gracias Dios

Como grano de vida quiso en tierra
Fértil germinar
Conmigo el gran milagro de nuestro existir,
Por compartir la gran empresa de mi familia
María de Lourdes. Mi esposa

Al soporte que como timón dirige
El barco, y sin los cuales hubiese
Sido imposible dicha empresa:
Mis hermanos
Raúl, Fernando, Manuel

Gratitud por compartir el vacío como la
Hoja que cae en el otoño y llenarnos
Con la sabia de la vida, por los momentos
Tristes que se endulzan con las alegrías,
Por impulsar nuestros sueños de ser
Mejores para enfrentar el futuro prometedor
De éxito:
Elvira, Arturo, María Elena

Por qué en ti deposito todo cuanto
Realizo, por ser fruto en mí, sigas
El ejemplo de superación: Carlos N.

La vida te trajo a la gran batalla,
Haz aprendido por ti a ser fuerte como
Verdadera guerrera y
Superar todas las adversidades, naciste
Pequeña pero grande en alma y corazón
Tu destino ser feliz.
María Del Roció

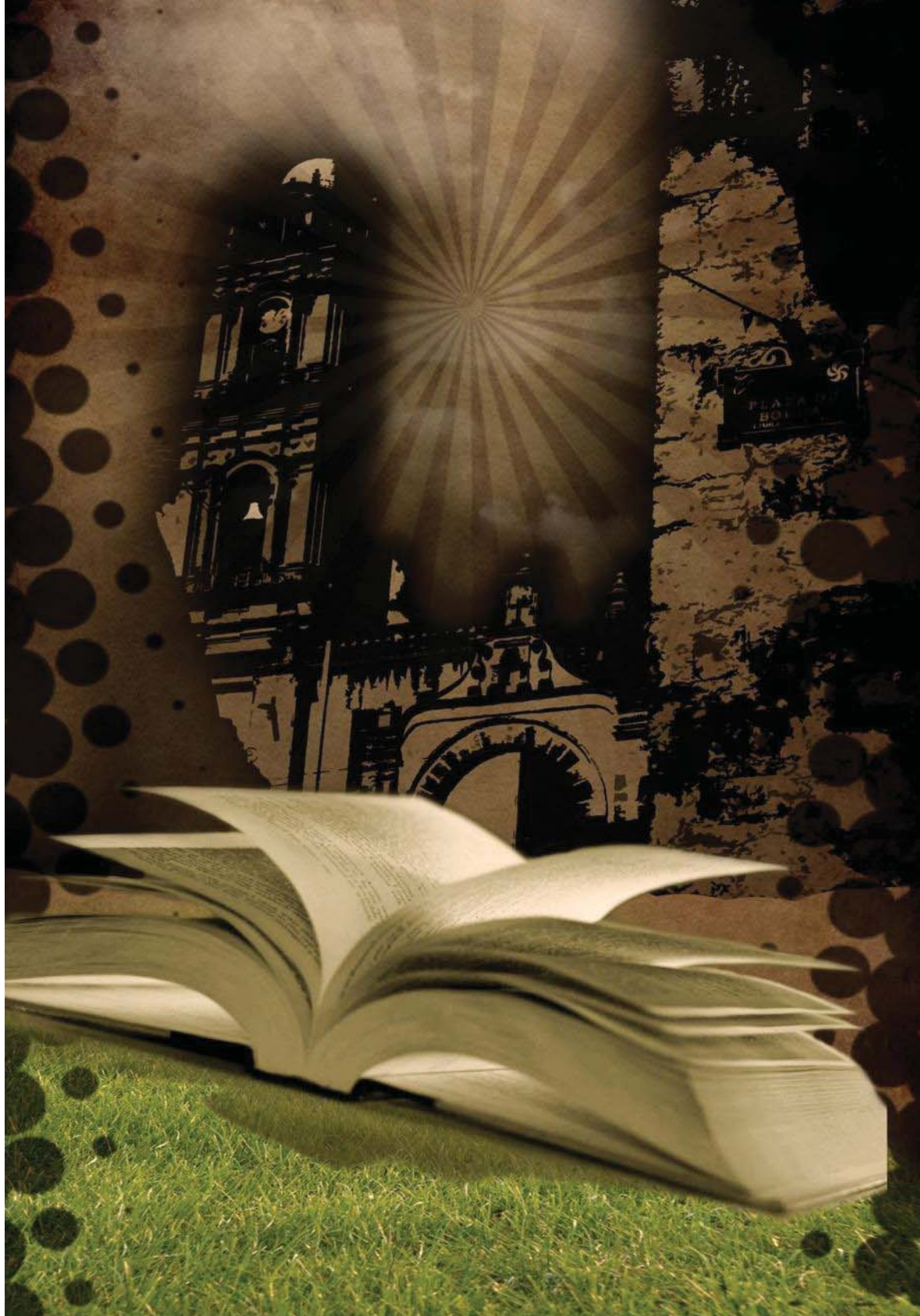
Es necesario construir y edificar
Con cimientos firmes el presente,
Hoy eres la niña,
Pronto mujer que se convertirá en
La cimiento de un nuevo existir
María Fernanda

Por ser buenos hijos y amar a sus padres,
Por demostrar la garra de superación,
Siempre solícitos demuestran cariño y
Afecto hacia mí.
Mis sobrinos
Guadalupe, Isabel, Patricia, Fernando V., Raúl
Omar, Octavio, Carina, Alejandra, Adriana
Fernando O.

Por verter en mí la sabiduría del conocimiento
Por estrechar el gran don de su sapiencia,
Porque en ella está la gran diferencia
De ser mujer y tomar a su alumno como madre
De la mano para conducirlo a un final feliz.
Gracias Rebeca.

A la Escuela Preparatoria Ignacio López Rayón
Por haberme formado y permitirme estar en ella,
Por formar en mí nuevas esperanzas de vida
En mis alumnos, por arropar a mis compañeros que
Son el engranaje que trabajan y luchan por construir un
Tlalpujahua mejor. A todos gracias.

La Educación Preparatoria en Tlalpujahua, Michoacán
1975-2011



ÍNDICE

Introducción2
Capítulo I	
La Educación Preparatoria: El Proyecto de México	
1.1. La Educación Media Superior en México. Antecedentes Históricos16
2.2 La Educación Preparatoria en Michoacán24
3.3. La reconstrucción de una época difícil 1970 en Tlalpujahuá27
Capítulo II	
Despertar de un pueblo	
2.1. La Universidad y la Preparatoria: futuro de un pueblo33
2.2. Normatividad y Ejecución Reglamentaria40
2.3. El modelo educativo y pedagógico: el éxito de nuestra institución49
2.4. Nuestra Escuela Ignacio López Rayón Clave de Inc. 113-218.1/ 16PBH0002R59
2.5. Consolidación: La permanencia Universitaria76
Reflexiones Finales	
Conclusión General: <i>El Fin como Principio</i>79
Fuentes de Información82
Anexos: <i>La parte de un todo</i>88

Introducción

La Escuela Preparatoria “Ignacio López Rayón” desde sus inicios se fundó como la alternativa para que la juventud que egresaba de las escuelas secundarias pudieran tener a su alcance la formación Media Superior, ya que en tiempos en que se gestionó dicha institución solamente existía la posibilidad de continuar estudios preparatorios emigrando a la ciudad de Morelia en donde el Seminario entre 1970-1980, fue la alternativa que se tomaba por el esquema tradicional de formación religiosa que sentaba las bases de la moral y los buenos principios que garantizaba la estancia de los alumnos en su internado y disminuía los costos de traslado, alimentación y cosas personales lo que a los padres de familia dadas las condiciones económicas del momento les permitía que sus hijos continuaran sus estudios, o bien, se tenían que hacer los arreglos pertinentes para que todos aquellos que querían seguir el camino académico pudieran asistir a la Escuela Preparatoria Regional de la Ciudad Villa de Fabela en Atlacomulco, Estado de México incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México¹ o bien la Escuela Normal número 3 para Maestros en la misma ciudad.

En aquellos tiempos de los años de 1970-1980 sólo se contaba con un medio de transporte tanto a la Ciudad de Morelia como a Atlacomulco como decían los abuelos “una corrida cada hora o bien una en la mañana, otra al medio día y otra más por la tarde” lo que complicaba el trasladarse de un lugar hacia el otro, implicando entonces que verdaderamente se valora el estudio pues si a ello se le anota que la mayoría de los padres de familia se mantenían o su poco sustento era precario pues las fuentes del empleo eran escasas. Solo se contaba con la fábrica de esferas, fábrica de muebles y tubulares, pequeños talleres de artesanías y alguno que otro banco de cantera. A todo ello se le anexa que la mayor parte de las familias se integraba en su totalidad 10 a 22 hijos a quien se debía dar sustento y manutención.

Bajo esta situación social, entonces es importante introducirnos a uno de los temas que hasta el momento no ha sido estudiado, poco tomado en cuenta por las investigaciones existentes de la zona minera de Tlalpujahuá por lo que la intencionalidad del presente

¹ Ma. Carmen Martínez Segura. Testimonio Oral. Tlalpujahuá, Mich. 13 de febrero 2011.

trabajo será el indagar y conocer las circunstancias que quizá por ser una zona minera no fue necesario la instalación de centros educativos pues la mayoría de los habitantes se dedicaban a la producción y extracción de metales u otras actividades. La controversia estribara entonces en investigar por qué se hizo necesario la instalación de una institución de formación preparatoria pues como factor fundamental de desarrollo de una población es indispensable resolver primero la carencia educativa para formar nuevos ciudadanos que contribuyan a la mejora del entorno cultural, social, político y económico.

La necesidad del presente estudio representa un análisis minucioso pues a través de los trabajos de investigación: mineros, religiosos, políticos y el día de hoy turísticos no se encuentra dato alguno acerca de los antecedentes del tema pues las circunstancias históricas regionales condicionaron el *status* en la forma de vida de las familias. Se sabe que los habitantes del Real Minero de Tlalpujahuá venían de un proceso de pobreza y desolación pues los pueblos con estas características que se desarrollan entre crisis y bonanzas se desarticulan por la migración e inmigración en la búsqueda de fuentes del empleo². Es menester mencionar que en el año de 1972 el gobierno de Michoacán ordenó el cierre de los talleres de fundición que permitían a un gran número de pueblerinos emplearse en ella, su antecedente en la narrativa cuenta que después de la gran catástrofe de 1937³. Los talleres de las Dos Estrellas *una francesa y otra inglesa*⁴, se convirtieron en una empresa paraestatal denominada Industrias Tlalpujahuá donde se fundían piezas de fierro colado, se diseñaban faroles que eran enviados a todas las ciudades coloniales del país, trabajaban la carpintería para la elaboración de piezas de engranaje para motores, otros tantos se dedicaban al transporte o bien se empleaban en *Luz y Fuerza del centro* hoy extinta. De esta manera era necesario para muchas familias el que sus hijos tuvieran un futuro diferente al que se había heredado en las artes y los oficios, Carlos Herrejón menciona al respecto que la tradición cultural de la población generaba de manera muy importante la elaboración de la alfarería de barro rojo, las piezas de madera talladas con el método de ebanistería, el popotillo convertido en cuadros o paisajes y el arte plumario de tradición prehispánica que

² Bernal Navarro, Gustavo. *Las Lamas*. Museo Tecnológico Minero del siglo XIX. Tlalpujahuá Mich. Rescate Ecológico Cultural y Minero. 2007.

³ El 27 de mayo de 1937 cuando la presa número uno de la muy rica mina “Dos Estrellas” que para entonces empleaba a más de tres mil trabajadores, cedió en sus bases y una ola de lamas de cianuro de 35 metros de altura y más de 4 millones de toneladas se precipitó sobre los barrios de “El Carmen” y “La Cuadrilla” los jales de la mina rompieron el silencio y destruyeron todo lo que se encontraba a su paso. Véase: Herrejón Peredo, Carlos. *Tlalpujahuá. Monografías*. Morelia. Gobierno del Estado de Michoacán. 1980. p.18.

⁴ *Idem*.

ha recorrido todos los continentes del mundo y con el que México se ha representado de manera especial en toda América.

Es por ello que se quiere entender que los pueblos tienen como única alternativa de superación el educarse, motivo por el que escribe se hace patente en su niñez intelectual, se trata de saber que de manera importante el estudio de la educación en este país debe de transformarse y avanzar hacia horizontes en el que los que escuchan y aprenden puedan saber que la educación es por su orientación un hecho humano es decir, el de criar, amamantar o alimentar, extraer de dentro aquello que desarrolla o construye⁵, principio fundamental del gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) quien le dio una orientación populista ; tuvo el propósito de un cambio acelerado en el quehacer educativo, con la intención de favorecer a las mayorías de precaria condición económica y cultural⁶.

En el caso particular del estudio que nos ocupa es necesario decir que para el espacio y el periodo que se aborda no existe ningún antecedente escrito y es por ello que se estudia dicho tema, además en este sentido el trabajo pretende ser una reconstrucción social, en tanto que se observa la participación de los pobladores del lugar pues en ellos encontramos las fuentes primarias de testimonio que dan razón de este periodo difícil pero que impulso a todos y a cada uno a trabajar por su tierra con un fin determinado, abrir espacios educativos para sus hijos, lucha que se ganó con el tesón y la perseverancia.

La política implementada por el gobierno federal hizo sentir en todos los niveles de formación educativa la necesidad de educarse y a todos los pueblos se les dotó de centros escolares de organización completa y unitaria con la finalidad de cumplir su meta política; Tlalpujahua no fue la excepción pues la marcha de las letras no se había detenido en el municipio que puede ufarse que para el año de 1975 contaba con tres centros de alfabetización y 25 escuelas primarias: 10 federales, 13 estatales, una particular y otra parroquial. Además funcionaban tres escuelas secundarias: una federal de adultos, una nocturna y una particular, la Escuela Preparatoria, dependiente de la Universidad

⁵ Tusquets, J. *Teoría de la Educación*. Madrid. Magisterio Español. 1976. P. 16.

⁶ López de Canseco, María de los Ángeles. *Una Escuela ejemplar en la sierra Michoacana*. Morelia. Gobierno de Michoacán. 2003. p. 197.

Michoacana de San Nicolás de Hidalgo⁷ en solicitud al doctor Luis Pita Cornejo⁸ Rector en turno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En 1976 siendo rector de la máxima casa de estudios de Michoacán el doctor Genovevo Figueroa Zamudio y al arribar Carlos Torres Manzo a la gubernatura del estado de Michoacán como gobernador, ayudo a que los trámites se agilizaran en la solicitud a la apertura de la Preparatoria. Así que la comisión encargada de poner en funcionamiento a la escuela naciente gestionó ante las autoridades educativas del plantel un permiso para que dentro de la escuela secundaria Ignacio Rayón de administración particular se pusiera en marcha dicho proyecto que se interesó desde los inicios de la gestión. De forma posterior se solicitó al ayuntamiento presidido por Joaquín Muñoz Orta el comodato del inmueble ubicado en la calle de Fray Manuel de Navarrete en donde se gozaría de autonomía y desarrollo propio.

Es de manifestar que la rectoría en turno solicitaba la adecuación del lugar por lo que el patronato⁹ órgano coordinado por los señores Ricardo García Bastida, Roberto Piñón Linares, David Ruiz Villagrán, Rodolfo Martínez Segura, Alfonso Morales Jiménez, Moisés García Escutia, Esperanza Piñón Elizarraraz, Filiberto Marín Jiménez y otros que tuvieron a bien movilizarse y solicitar la ayuda incondicional de uno de los paisanos destacados de esta tierra que se encontraba en la Procuraduría Federal del Consumidor en la ciudad de México, el Licenciado Salvador Pliego Montes para que con su ayuda se equipara la nueva escuela de nivel Medio Superior, solicitud que fue atendida dotándose de butacas, escritorios, pizarrones, material de laboratorio y biblioteca, se nombró como primer director al médico Sergio Alcázar González quien en su encargo se desempeñó por 13 años.

⁷ Amador Gómez, Raúl. *Estudio Socioeconómico del municipio de Tlalpujahuá. Desarrollo Rural*. San Francisco de los Reyes. 1971. p. 14

⁸ *Ibid.* p. 195.

⁹ Este órgano en su momento tenía las funciones tanto administrativas como académicas para nombrar y remover autoridades escolares, personal académico y administrativo que laboró en dicho centro de trabajo mismo que se constituyó ante el Notario Público número 17 a cargo de su titular Fausto González Cambrón establecido en la cabecera de Maravatío de Ocampo de este distrito. En sus estatutos tenían como fin el de organizarse para ser la función pro constructiva de dicho recinto. Un Patronato, es una fundación de una obra benéfica o también es el Consejo formado por varias personas que ejercen funciones rectoras asesoras y de control para que se cumplan debidamente sus fines.- Véase Escriche, Joaquín. *Diccionario de Legislación y Jurisprudencia. T. II*. México. UNAM. p. 1337., Instituto de Investigaciones Jurídicas. *Diccionario Jurídico Mexicano*. T. VII. México. UNAM. Serie E.E. Varios Núm. 29. p. 69.

La población en su crecimiento tanto demográfico como social vio la necesidad del complemento de un nivel más como lo es la preparatoria, para que los jóvenes continuaran su formación evitando emigraran a otro lugar, además la coyuntura política tanto a nivel nacional de Luis Echeverría con su tan famosa reforma educativa y su continuador José López Portillo y la política estatal de Torres Manzo quien se interesó por todo cuanto concierne al ramo educativo, factor que agilizó y allano los trámites para la apertura de una escuela con características universitarias. Es por tanto, que el periodo de trabajo se circunscribe a los años 1975-2011 en el que el sistema educativo de la formación Media Superior ha sufrido cambios substanciales, tanto en los planes de estudio como en los programas académicos, además que coincide con el desarrollo político de la región.

En el renglón de la educación será entonces importante indagar hacia donde se quería caminar, a qué aspiración se pretendía alcanzar, el seguir como hasta entonces con niveles de escolaridad precarios, el apostolado de las escuelas conventuales había quedado atrás, la revolución había heredado la instalación de las llamadas misiones culturales, la exigencia del momento determinaba que el modelo tenía que alcanzar algo diferente en donde la juventud fuera educada.

Los objetivos planteados para el desarrollo de la presente investigación son el alcanzar a definir la igualdad de oportunidades y el bienestar, como principios básicos de sociedades que aspiran a ser justas, un cuestionamiento complejo y difícil es definir qué elementos contribuyen a lograr estos principios, sin duda la educación es uno de los más notables. Es evidente que en México la educación difiere de ser igualitaria y universal, ya que si consideramos las distintas regiones se observan enormes diferencias.

La carencia de educación adecuada es señalada como factor determinante en la continuidad e incremento de la pobreza. Implica considerar a la educación como sector clave para la integración de México al contexto de globalización comercial y libre competencia¹⁰, término que en sentido literal será el adquirir la primacía de algo o alcanzar

¹⁰ El concepto de economía de mercado tiene uno de sus fundamentos principales en la libre competencia, que resulta de la concurrencia libre en el mercado de ofertantes que producen bienes o servicios similares y , a su vez, consumidores que toman decisiones libres sobre sus compras en el mercado con información suficiente sobre las características de precio y calidad de los productos, sin que en estas decisiones intervengan fuerzas distintas a las del mercado mismo. La competencia está basada en la libertad de decisión de los que participan en el mercado, se basa fundamentalmente en la libertad de elección en donde se genera la superioridad técnica y se caracteriza por el esfuerzo para obtener mayores beneficios, así como una permanente revisión de los estándares de calidad en un proceso dinámico de revisión de estrategias. Políticas de Competencia en la

determinado fin, sin embargo en la trascendencia histórica su contenido se ha ido modificando pues ha sido utilizada en la economía, el deporte y ahora en la educación en donde no se pretende alcanzar un producto sino un avance en la capacidad de pensamiento y acción frente a la vida y al mismo tiempo impulsar un proyecto de desarrollo nacional. En el contexto estatal en Michoacán es importante la expansión universitaria como el eje de abatimiento de los rezagos en la educación y el caso particular de Tlalpujahua como punto estratégico en la geografía anexa a la inexistencia de estudios de su tipo, por ello es neurálgico el conocer la importancia de la implementación de la educación Preparatoria en el contexto histórico nacional y estatal así como las políticas de los años 70's en cuanto a la apertura de las nuevas posibilidades de formación preuniversitaria¹¹ tomando como referencia la formación humanística emanada de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y su transformación operativa en el quehacer cotidiano, pues el gran proyecto nacional lo ha constituido la preparatoria como el soporte de la formación profesional de este país .

En la época de 1970-1976, muchas medidas tuvieron cierta racionalidad dada la recomposición política provocada por el movimiento de 1968. Se considera a ésta, una época de reconciliación, aumentaron los presupuestos universitarios, se amplió la red universitaria en donde se creó una educación uniforme, que excluía las particularidades en lo concreto, sin embargo, la necesidad de entender asimismo sus objetivos.

La situación en la que se encuentra la educación es resultado de un proceso histórico en el que actúan muchos elementos, difíciles de precisar; los problemas que se encuentran deben ser solucionados en un futuro deseable, es por ello que el interés fundamental es analizar las necesidades elementales que hicieron posible que se estableciera la educación media en Tlalpujahua: ¿fue acaso por intereses políticos? ¿Sirvió la apertura de esta escuela para que la población se preparara e hiciera de ella un centro activo de creación constante de conocimientos bajo las premisas del humanismo, la ciencia y la filosofía?

Danroli70. Economía de Libre Mercado. [En Línea] <http://www.monografias.com/trabajos10/poli/poli.shtml>. [Consultada el 27 de diciembre de 2011].

¹¹ Se entiende como preuniversitario a la formación posterior a la educación secundaria en la que los alumnos adquieran el dominio de la ciencia, transparenten la formación humana y adquieran un sentido filosófico de la realidad durante su estancia en la preparatoria. En Figueroa Zamudio, Silvia y Revuelta Vaquero, Benjamín. *Modelo Educativo Nicolaita*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2010. p. 18

Entonces la educación trasmite todo conocimiento que podemos operar para aplicarlo a la vida ordinaria, pues la preocupación está en que al menos en esta parte de la geografía michoacana no existe estudio que caracterice la importancia de tan elemental factor pues sin esta actividad los pueblos y las naciones no se transformarían. Los anales históricos determinan que durante el periodo colonial a los criollos se les calificaba como incapaces en la intelectualidad, fenómeno que se repitió en Tlalpujahua con los hijos de los mineros por lo que las reformas a los planes existentes introducen el método experimental que demostraba la igualdad de condiciones con los peninsulares con lo que se insertó en la juventud el esplendor de la patria.

Es importante entender entonces la base teórica de la Educación Preparatoria: La educación Media Superior en México es el período de estudio de entre dos y tres años en sistema escolarizado por el que se adquieren saberes académicos para ingresar a la educación Superior entonces el Bachillerato proporcionará a los alumnos una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la Formación Profesional de grado superior y a los estudios universitarios. Las materias comunes del Bachillerato contribuirán a la formación general del alumnado, mientras las materias propias de cada modalidad de Bachillerato y las materias optativas le proporcionarán una formación más especializada, preparándole y orientándole hacia estudios superiores o hacia la actividad profesional. Expone las capacidades de analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él, comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico, consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma, participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la Modalidad escogida, desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural, utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

El Bachillerato debe cumplir con una triple finalidad educativa: Por una parte la *Formación general* del Bachillerato ha de favorecer una mayor madurez personal en quienes lo cursan, en su capacidad general y también en las capacidades específicas que se corresponden con los ámbitos culturales de cada modalidad, *La Orientación* que ha de

contribuir a perfilar y desarrollar proyectos formativos en los alumnos, que se concretarán en posteriores estudios y en la vida activa. Y finalmente la *fase Propedéutica* en donde el Bachillerato debe asegurar las bases para esos estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional.

La unidad del Bachillerato queda reflejada en sus objetivos educativos, que son comunes a todas las modalidades, en las materias comunes que todos los alumnos han de cursar y en el propio título de Bachiller, que será único. Se caracteriza también por su diversidad, que se concreta principalmente en sus diferentes modalidades y en las materias optativas que lo componen, que permiten configurar diferentes itinerarios formativos. Tales itinerarios, a su vez, facilitarán el acceso a estudios superiores y la transición a la vida activa. El principio de unidad del Bachillerato se equilibra, por tanto, con un principio de diversidad y especialización en alguno de los grandes ámbitos del saber, de la cultura y de la profesionalización.

Las modalidades se organizan en relación con los grandes ámbitos del saber y con las carreras universitarias y ciclos formativos profesionales de nivel superior, que pueden cursarse después del Bachillerato.

Los objetivos educativos de la enseñanza Media Superior de forma mínima están formulados por materias, en términos de capacidades que se espera que los alumnos alcancen mediante las correspondientes enseñanzas y que, a su vez, se relacionen con las capacidades de carácter más general.

Para cada materia se establecen aquellos contenidos que son indispensables para alcanzar las capacidades propuestas como objetivos. Tales contenidos son de diferente naturaleza. Algunos se refieren a conceptos, a conocimientos de hechos y de principios; otros, a procedimientos, o modos de saber hacer en la correspondiente disciplina; los hay, en fin, consistentes en actitudes relacionadas con valores y pautas de acción.

Los criterios de evaluación, que constan de un enunciado y una breve explicación del mismo, establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que alcancen los alumnos en relación con las capacidades indicadas en los objetivos de la materia.

Su nivel de cumplimiento ha de ser medido en el contexto de los objetivos educativos, con flexibilidad y no de forma mecánica. Tales criterios de evaluación, por otra parte, han de servir al profesorado para evaluar no sólo los aprendizajes de los alumnos, sino todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en el grupo de alumnos.

En el establecimiento de las enseñanzas mínimas del currículo de Bachillerato adquieren una gran relevancia los elementos metodológicos y epistemológicos propios de las disciplinas que configuran las materias. Esta relevancia, por otra parte, se corresponde con el tipo de pensamiento y nivel de capacidad de los alumnos que, al comenzar estos estudios, han adquirido, en cierto grado, el pensamiento abstracto formal, pero todavía no lo han consolidado y deben alcanzar su pleno desarrollo en él.

El Bachillerato ha de contribuir a ello, así como a la consolidación y desarrollo de otras capacidades sociales y personales. La especialización disciplinar, por otra parte, ha de ir acompañada de un enfoque genuinamente pedagógico, que atienda a la didáctica de cada una de las disciplinas. Como principio general, hay que resaltar que la metodología educativa en el Bachillerato ha de facilitar el trabajo autónomo del alumno, potenciar las técnicas de indagación e investigación, y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

En un momento en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, las enseñanzas del Bachillerato han de permitir que los alumnos cursen sus estudios de acuerdo con sus preferencias gracias a la elección de una modalidad concreta y de unas determinadas materias optativas. Ello les permite emprender itinerarios educativos personalizados, acordes con sus aptitudes, motivación e intereses. Son enseñanzas, por tanto, que han de contribuir a orientar a los alumnos en un determinado camino educativo, y también profesional, resultando interesantes y valiosas tanto para alumnos altamente motivados y orientados por un claro proyecto de estudios superiores, universitarios o profesionales, cuanto para aquellos otros, jóvenes o adultos, que deseen cursar el Bachillerato como forma básica de acceso a un nivel cultural más alto.

El ciclo escolar es por semestres en la mayoría de los centros de estudios. Algunas se dividen en varias áreas de especialidad donde los estudiantes adquieren conocimientos básicos para posteriormente ingresar a la universidad. Además existen las preparatorias técnicas y preparatorias abiertas, todas sin excepción deben estar incorporadas directa o indirectamente a la SEP (Secretaría de Educación Pública) y algunas también dependen de alguna Universidad Autónoma de la región donde se ubica la escuela.

Se fundamenta el bachillerato como un periodo perteneciente al programa de la educación que puede constar de 2 a 3 años. Éstos se desarrollan después de la educación

secundaria y son previos a la educación universitaria. Son obligatorios, al acabar la educación secundaria, se puede optar al mundo laboral o bien a los llamados ciclos formativos¹².

El bachillerato proporciona a los alumnos una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia capacitándolo para acceder a la formación profesional de grado superior y a los estudios universitarios.

Dentro de cada modalidad existen itinerarios diferentes que facilitan una progresiva especialización entre otros: Bachillerato de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales, Tecnológico y Ciencias de la Naturaleza y la Salud dentro de su formación se adquieren las habilidades necesarias para enfrentar la vida universitaria.¹³

Es importante también clarificar el concepto de Bachillerato Nicolaita: en él se determina una formación científica, filosófica y humana en la que el estudiante genere su universo de comportamiento en cuanto a la aplicación práctica del conocimiento universal.¹⁴

La formación primaria había dibujado ya el rostro de la enseñanza como parte fundamental del progreso de este país pero faltaba completar el proceso en que los jóvenes siguieran la formación superior por lo que en la década de los treinta del siglo XIX Mathieu de Fossey había propuesto y logrado que los exámenes públicos atrajeran la atención y su culmen era articular que la enseñanza se extendiera a un mayor número de materias y así combatir la dificultad del Bachillerato es por ello que nace la idea en la inteligencia que la educación preparatoria es la pauta para continuar estudios de carácter universitario, es el primer escalón de la formación que informa y forma una conciencia que determine en el sujeto una visión en conjunto de su entorno tanto social, antropológico, cultural pero sobre todo en el campo de acción productiva pues después de aquellos momentos en que nuestros pueblos habían tenido bonanzas vino la crisis en donde el grueso de la población trato de encontrar el camino de la reconciliación para engrandecer al lugar que los ha visto nacer.

¹² Se considera a la preparación que el estudiante alcanza dentro de una especialidad en escuelas técnicas o bien la capacitación para seguir la instrucción preparatoria.

¹³ Dirección General del Bachillerato. [en línea] http://www.dgb.sep.gob.mx/información_academica/pdf/cg-e-bg.pdf-windows Inter [consultada el día 18 de marzo de 2011]

¹⁴ Figueroa Zamudio, Silvia y Revuelta Vaquero, Benjamín. *Modelo Educativo Nicolaita*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2010. p. 28.

Tlalpujahua, en el caso particular entre sus crisis y bonanzas de toda aquella riqueza nada le quedo sabedores de todo el acontecer histórico quedo devastado pues los jales (deshechos que se represaban en forma de lodo) de la mina destruyeron todo lo que encontró a su paso, el pueblo no murió gracias a la fuerza y amor de sus habitantes y fue hasta 1947 en que empezó el resurgimiento de este macizo montañoso, puerta de entrada al estado de Michoacán en que el gobierno del mismo Estado implanto una industria de transformación, me refiero a las industrias Tlalpujahua que solamente tuvieron una actividad productiva de dos décadas y luego se tuvo que replantear el camino con la entereza y creatividad de sus habitantes, se instalaron pequeños talleres de los que hoy son el producto adornos navideños, las fábricas de muebles tubulares, la explotación de los bancos de cantera y hoy día el turismo.

El punto de partida de este análisis debe de ser el contenido (currículo) la metodología de la enseñanza y la calidad de los educadores. “La trayectoria de la preparatoria, apenas esbozada durante el primer cincuentenario de la existencia de México como requisito básico para el estudio de distintas carreras, manifiesta cambios más radicales, si se le compara con la preparatoria de Gabino Barreda (1867), cuyo currículo perseguía una doble meta instructiva y educativa, que Ezequiel A. Chávez perfeccionó en 1896, al dotarlo del ponderad equilibrio entre las matemáticas y las ciencias naturales, de una parte y las humanidades de la otra”¹⁵, el punto elemental es que Barreda al crear la preparatoria fijo la atención en los cambios necesarios en los planes de estudio, las consideraciones pedagógicas que durante y después de su fundación en 1867 se modifica el currículo, así mismo se intenta el introducir un plan semestral y el vaivén del alargamiento de estancia o disminución en ese nivel, la enseñanza adquiere paulatinamente características emanadas del credo político del gobierno en turno como se anotó anteriormente, ajenas unas a la naturaleza de la educación como el laicismo, nacidas otras del extendido analfabetismo como la obligatoriedad y según el orden fueron: libre, gratuita, uniforme, integral y nacional.

Sin duda, los sistemas imperantes durante la época solamente se preocupaban por abatir y combatir el analfabetismo en la ciudad capital mientras que en las comunidades persistía la enseñanza catequística a la usanza de los misioneros, entonces habría que diseñar una institución que “permitiera metódicamente la investigación, la libertad

¹⁵ Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias Educativas en México*. México .T. I. CCE.UIA. p.772.

académica, la pedagogía y formar sujetos que encontraran, afrontaran y enriquecieran el fin propio de la educación”¹⁶.

De esta manera las nuevas instituciones que se planteaban en la apertura de la educación preparatoria deberían desarrollar una filosofía de la educación que permitiera clarificar los conceptos, examinar los principios e investigar la consistencia lógica, además de comprender las teorías y la propia actividad educativa, de ahí que se buscara un tipo de hombre en donde se concretizaran métodos adecuados para educarlo bajo una tendencia que aglutinara la visión del mundo, la visión del hombre y la sociedad, la teoría del conocimiento que le diera validez a todo lo que se aprende, planteamientos que se enmarcan en el positivismo de Barreda incluido como tal desde 1867 en donde el estado positivo se asocia, con el florecimiento de las ciencias exactas y naturales y el advenimiento de la sociedad industrial¹⁷.

El conjunto de valores estaba contenido en la divisa de la preparatoria: *libertad, orden y progreso* a los cuales deben de añadirse la moralidad en donde el empeño era que el país avanzara a un alto grado al modo norteamericano, meta que se alcanzaría solamente en la formación educativa, incluyendo así mismo el progreso tecnológico, además es de capital importancia describir que nuestra escuela mexicana debería de fortalecer los buenos hábitos y eliminar los defectos utilizando el método didáctico¹⁸ que se encarga de la transferencia de conocimientos que realiza el docente al dirigir el aprendizaje incluyendo en él desde la presentación y elaboración de la materia hasta la verificación y competente rectificación del aprendizaje sobre todo en la preparatoria que permitía la aplicación más exacta de la deducción e inducción, en conjunto esto obedeció al análisis de ciencias exactas, experimentales y humanas que permitían el uso y la aplicación de los aspectos científicos, es importante resaltar que el currículo era enciclopédico, centrado en el contenido y sin dedicar mayor atención al cultivo de la imaginación y el sentimiento y es

¹⁶ *Ibid.* p. 778.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Es la organización racional y práctica de los recursos y procedimientos del profesor, con el propósito de dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados previstos y deseados. Su fin es hacer que los alumnos aprendan la asignatura de la mejor manera posible, al nivel de su capacidad actual, dentro de las condiciones reales en que la enseñanza se desarrolla, aprovechando inteligentemente el tiempo, las circunstancias y las posibilidades materiales y culturales que se presentan en el lugar. Método Didáctico. Alfonso Calderón [en línea] <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/articulo/viewFile/4679/4112>. [consultada el día 13 de enero 2011].

por ello, que el método ponía desmedido énfasis en las matemáticas y las ciencias naturales.

El 30 de octubre de 1901, el nuevo plan de estudios extendió el ciclo a seis años y vuelve a la organización anual de los estudios de preparatoria y ya para 1905 existían planes serios y progresistas para la preparatoria en donde por las condiciones de cada etapa formaba un todo aislado a pesar de los esfuerzos de Justo Sierra con su afán de crear una educación integral en la famosa cruzada por la identidad nacional.

En la primera década de este siglo destaca la figura de Justo Sierra como secretario del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, que restablece la Universidad de México con carácter de Nacional, a la que integra la Escuela Nacional Preparatoria, con lo que se le da al bachillerato carácter universitario, como base que es de los estudios superiores.¹⁹

Nuevos planes de estudio son aplicados en la Escuela Nacional Preparatoria después del porfiriato: el de 1916, que reduce los estudios a cuatro años; el de 1918, aprobado por el Consejo Superior de Educación Pública, que vuelve al ciclo de cinco años; y el de 1920, primer plan, aprobado exclusivamente por el Consejo Universitario.²⁰

En 1922, siendo director de la Escuela Nacional Preparatoria Vicente Lombardo Toledano, se realiza en la ciudad de México el Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias en donde se establece un plan de estudios para toda la República con una duración de cinco años posteriores a la educación primaria.

Se prevé un bachillerato no sólo como preparación a los estudios superiores, sino como preparación para la vida. El programa incluye el aprendizaje de un oficio, del mismo congreso surge una reglamentación para la revalidación de estudios preparatorios.²¹

El plan de estudios de 1931, en la Escuela Nacional Preparatoria, establece el bachillerato especializado. Fundada la escuela secundaria en 1926, este plan reduce el bachillerato a dos años posteriores a la secundaria. Ya para 1956 se plantea la inquietud de elaborar un plan que considerara al bachillerato como único, es claro entonces que los cambios tan radicales en la estructura educativa no tenían rumbo ni dirección pues ya se

¹⁹ Sierra, Justo. *Obras completas VIII. La Educación Nacional*. Nueva Biblioteca Mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1984 pp. 5. Yáñez, Agustín. *Crónicas de la Conquista*. México. UNAM. Col. Biblioteca del Estudiante Universitario. No. 2. 1963. p. 5.

²⁰ ¿Qué es el Constructivismo? [en línea] <http://www.alfonsocalderon.buap.mx/hist1.htm>. [Consultado 8 diciembre 2010].

²¹ Rangel Hernández, Lucio. “La reforma universitaria 1971-1986”. *Tzintzun*. N° 48 julio-diciembre de 2008.

había señalado en el congreso Latino Americano de Bogotá Colombia y posteriormente en el XIV Congreso de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES en adelante) en 1972. Paralelamente al desarrollo del bachillerato, surgen en la época cardenista los estudios tecnológicos, a raíz de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, que a nivel medio se dividen en pre vocacionales y vocacionales, correspondientes a la secundaria y la preparatoria, respectivamente.

Durante la gestión del presidente Adolfo López Mateos nacen los Institutos Tecnológicos Regionales que crean sus propias escuelas de enseñanza media. La creciente demanda escolar para los años setenta dadas las condiciones de reconciliación entre el estudiantado y el gobierno se crea el bachillerato de ciencias y humanidades y por decreto presidencial en 1973 el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del gobierno que inicia sus actividades académicas en 1974.²²

En 1975 Tlalpujahuá inicia los trámites en la búsqueda de la apertura del diseño educativo medio superior ya que la población solamente se circunscribía a la enseñanza primaria contando con dos escuelas particulares, una de ellas perteneciente a la congregación de las hermanas Guadalupanas y la otra Parroquial manejada por laicos misma que se ubicaba en las celdas del convento franciscano de nuestra señora de Guadalupe, de la misma manera existían ya en casi todas las tenencias del municipio una escuela de atención estatal y dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Respecto a la educación secundaria se contaba con una escuela particular de nombre Ignacio Rayón, lo que faltaba entonces era la apertura de una institución de nivel medio superior por lo que se iniciaron los trámites ante la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En lo que a Tlalpujahuá se refiere acerca de los estudios de la educación media superior fue necesario iniciar la búsqueda y la consulta bibliográfica de aquellos textos que dieran luz a las inquietudes planteadas desde el inicio del trabajo pues la ausencia de datos relevantes acerca del tema hizo primeramente consultar a Carlos Herrejon Peredo, en *Tlalpujahuá. Monografía Municipal del Estado de Michoacán*. Que es una compilación de datos de carácter histórico que abarca desde la época prehispánica hasta los años setentas. Se trabajó desde diferentes enfoques (uno de carácter narrativo, otro desde una perspectiva social y aún mas de carácter cultural al mismo tiempo que trata de describir algunos lugares y espacios de la población) se fue haciendo en diferentes tiempos y sobre temas muy

²²*Idem.*

desiguales, aborda desde el aparato geográfico por la posición limítrofe del municipio con el Estado de México, establece un análisis de asentamiento humano de grupos autóctonos provenientes de otros lugares y que llegaron a habitar esta tierra, posteriormente trata los asuntos de carácter de la posesión de la tierra llegando al siglo XVII y las postrimerías del XVIII en donde el auge minero alcanzó sus bonanzas y crisis, la llegada de los franceses e ingleses y la supremacía eclesial en la conformación de la traza urbana del pueblo.

Enseguida se dedica al estudio del papel que jugaron los hermanos López Rayón durante el movimiento de Independencia y casi llegando al final del relato hace alusión al gran esplendor de la mina de las “Dos Estrellas” y con ello realiza una sinopsis de la revolución mexicana para llegar a la descripción del estado actual del pueblo en donde reconstruye a través de testimonios orales la historia desde la catástrofe vivida en el año de 1937 y su reconstrucción e ímpetu de ser un pueblo, analiza los acontecimientos de manera narrativa pues reconstruye los hechos de forma documental y aplica la investigación de campo.

Así mismo se integraron al análisis los estudios de Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia y Nación*. I. Historia de la Educación y Enseñanza de la Historia. En donde se desarrolla un análisis importante que muestra una serie de actas del Congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vázquez en donde la parte medular de interés es el restablecimiento de las relaciones de la Iglesia-Estado durante y a partir del periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari y la reincidencia de las visitas de su santidad Juan Pablo II. Analiza de manera coherente las políticas de laicización del Estado mexicano sobre el guadalupanismo, en donde considera que es indispensable hacer una revisión pronta del nivel básico pues en él se encuentra la esencia de la educación de nuestro país para llegar al encuentro de los datos, hechos, fenómenos y acontecimientos trascendentes que hagan encontrar con nuestra propia historia y tomar conciencia de pertenencia ante los problemas actuales con los que se encuentra en Sistema Educativo Nacional como el Analfabetismo Funcional vs el Analfabetismo Material factores que entorpecen el pleno desarrollo de la enseñanza en nuestro país.

Por otra parte en Ernesto Meneses Morales, *et-al*, en su obra *Tendencias Educativas Oficiales en México 1976-1988*, relata la situación imperante durante y después de la promulgación de la Constitución de Apatzingán y el estado de cosas que sucedían durante todo el siglo XIX. Su obra es de suma importancia pues nos permite entender los procesos

regionales de cada uno de los estados de la República Mexicana siendo importante el tratamiento pues se observa que nada tuvo que ver el proceso centralista de las disposiciones emanadas de la capital con las determinaciones de cada una de las entidades federativas, recordando que en esos momentos la educación estaba en manos de los gobiernos locales y estos debían de normar los criterios que regían sus políticas.

Por lo tanto María de los Ángeles López Canseco, nos relata en *Una escuela ejemplar en la sierra michoacana*, el análisis que de manera sistemática se debe de abordar en el quehacer educativo y cultural del ayer, su radio de acción es la tenencia de Tlacotepec perteneciente al Municipio de Tlalpujahuá, iniciando con la ubicación geográfica y una remembranza de su pasado hasta llegar al presente. En el grueso del texto la finalidad es un tratado de la educación en México y lo inicia desde el S. XVI hasta llegar al S. XX en estos capítulos hace una narrativa de los procesos de la educación en nuestro país y como las políticas fueron unas veces ayudando en el avance y otras a retroceder dependiendo de la época que se trate. Para finalizar hace mención de su pasado reciente desde 1940-1970 y la obra de manera general solamente se orienta al establecimiento de una escuela en esa comunidad en donde rescata la validez de la gente y alcanza a tocar algunas cuestiones de carácter antropológico.

Fue indispensable el consultar la *Historia de la Universidad Michoacana*, esencia de nuestra Universidad como Alma Mater en la que el Dr. Raúl Arreola Cortes, analiza la naciente universidad desde 1917 hasta el rectorado de Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, donde solamente se estudiarán los capítulos correspondientes a la rectoría de Luis Pita Cornejo hasta Cuauhtémoc Olmedo Ortiz y de manera singular se tratará el periodo de Genovevo Figueroa Zamudio persona que autorizó la apertura de la Escuela Preparatoria Ignacio López Rayón con clave de Inc. 56-218.1 tomando en consideración la política Universitaria y el ascenso al poder de Carlos Torres Manzo.

Además es fundamental anotar que para ese periodo nuestra casa de estudios habría tenido el máximo presupuesto pues se inició la edificación de la ciudad universitaria, los espacios de difusión y extensión universitaria así como también se realiza un análisis a profundidad del crecimiento cuantitativo de la universidad y que en el futuro repercutiría en problemas de organización y control de la misma.

Al finalizar el estudio se consultó como la base de los cambios elementales en la educación universitaria a Silvia Figueroa Zamudio, y Benjamín Revuelta Vaquero, con el

Modelo Educativo Nicolaita, en donde se sientan las bases de la modernización educativa de la universidad y la líneas a seguir como una necesidad intrínseca de los cambios generados a nivel nacional de los cuales nuestra universidad no puede quedar al margen. Es elemental decir que de manera importante existen otras obras al caso contextual de la investigación pues en ellas se muestran los avances que se generaron desde los inicios de la colonia hasta el tiempo presente tales como el de Julián Bonavit, *Historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, también se revisó el magnífico trabajo de Alejo Maldonado Gallardo, *La Universidad Michoacana: de la historia y las costumbres a las necesidades del nuevo siglo*, obra que fue coordinada magistralmente por Adriana Pineda Soto y Eduardo Mijangos.

Josefina Zoraida Vázquez, en sus ensayos sobre la *Historia de la Educación en México*, realiza una descripción narrativa de la educación española después de terminada la guerra con los moros y elabora un análisis sobre la situación del país, toma como referencia 1492 como la historia de los continentes de contrastes pues mientras en España se recomponía la estructura social dada la reforma religiosa con matices muy particulares, pues se abrieron universidades, colegios de jesuitas pero sobre todo se multiplicaron las escuelas parroquiales, además se ensayaron métodos como el de la educación universal a la que se le añadió la educación individual, resalta la educación femenina y la importancia de la universidad de Alcalá y Salamanca y para el siglo XVI la fundación de la Complutense de Alcalá de Henares con lo que se propició el corolario de su reforma anexando a sus estudios la filología bíblica y la realización magna de la biblia poliglota.

En cuanto a América las primeras fundaciones eran de carácter catequístico donde la evangelización era obligatoria, se refiere de manera especial a la traducción de la doctrina a la lengua mexicana, hace un relato sobre las instituciones de formación de los indios antes de la llegada de los españoles, resalta la actividad de Vasco de Quiroga con sus hospitales pueblo y Pedro de Gante quien adoptó un estilo dinámico a la enseñanza a través del canto, el baile, la pintura, el desarrollo de metros icónicos a manera de códices, lo que facilitó la cristianización.

También se acopio de testimonios orales de los vecinos de la entidad quienes vivieron el momento de reconstrucción social, política, económica y cultural de la población en un tiempo cuyo horizonte parecía terminar con la fortaleza y voluntad de los pobladores.



Lic. Ignacio López Rayón
Fotografía tomada del original. Archivo personal de Arturo Berrios

CAPITULO I

LA EDUCACIÓN PREPARATORIA: EL PROYECTO DE MÉXICO

1.1. La Educación Media Superior. Antecedentes Históricos

En México la instrucción primeramente estuvo al encargo de las instituciones que nuestras culturas precolombinas diseñaron para la impartición tanto de las artes como de la guerra, tan indispensable para la conquista de los pueblos y la adquisición de vastas extensiones territoriales, con la llegada de los Españoles a este país se modificaron las tareas de la educación pues esta se encargó a los frailes misioneros para desarrollar la evangelización.

En este contexto fundamental de dicha actividad podemos citar a don Vasco de Quiroga con la gran labor de la fundación de los hospitales pueblo y fray Pedro de Gante “quien adoptó un estilo dinámico de la enseñanza a través del canto, el baile, la pintura y la construcción de metros icónicos que facilitaron la cristianización”²³ de la diversas órdenes de agustinos, dominicos y franciscanos, que intervinieron en dicha acción, en este particular cabe apuntar que se destaca la labor de estos últimos en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco en donde se aprendía retórica, filosofía, música y medicina indígena en la gran obra de Fray Bernardino de Sahagún, congregaciones seculares que sentaron las bases del humanismo educativo, quienes a la usanza se aplicó la enseñanza de la catequesis de manera obligatoria para todos los indígenas en donde formaron o por lo menos intentaron construir una conciencia al servicio de la Iglesia y la Corona; luego “la Compañía de Jesús resalto la tarea literaria como la máxima creación humana”²⁴, entonces en todas las parroquias se impartió el ensayo de métodos que enseñaban a los naturales a las tareas de cultivo y labranza, recordemos que el Concilio de Trento decreto las escuelas parroquiales en donde se enseñara la lectura y escritura que tomaron el nombre de “Escuelas Pías” lo que motivo que grupos de laicos se organizaran y crearan las “Cofradías” que en su tenor más ágil se les llamo Escuelas Amigas y que para 1780-1790 ya en Tlalpujahu se había establecido una por ser considerada un bastión de asentamiento de indios y que en su haber histórico se diseñó entre las montañas como pueblo que resistió los embates por las conquistas, factores que fueron transformando su aspecto etéreo, pues en sentido estricto

²³ Gonzalbo Aizpuru, Pilar. “Historia y Nación”. *Historia de la Educación y Enseñanza de la Historia*. México. El Colegio de México. 1998. Pp. 15-24, 173-236.

²⁴ Hernández Chávez, Alicia y Miño Grijalva, Manuel. *La Educación en la Historia de México*. México. El Colegio de México. 1995. p. 89.

los que saben de lenguas indígenas dicen que en su terminología el origen gramatical de esta población viene de dos raíces una “Tlalli que quiere decir tierra y Poxaua que es fofa o esponjosa”²⁵. Asentamiento Mazahua-Otomí ubicado en la región oriente del estado y que dadas las circunstancias geográficas por ser una extensión rica en oro y plata fue centro de atención y conflictos entre tarascos y mexicas, punto medular como premio para aquellos españoles que lograban que la corona les otorgara la encomienda “sistema difícil de definir ya que al menos en Michoacán la encomienda se desarrolló desde luego en un sistema de trabajo y de tributación al encomendero con la supuesta obligación de parte de este de proteger a los indios procurando su cristianización”²⁶, misma que se le entregó a Gaspar de Ávila a raíz de la conquista de Michoacán otorgando las comarcas de Tlalpujahua, Tlacotepec, Tlazcaltitlan que formaban parte de la encomienda de Taimeo, posteriormente cuando se erigió el obispado volvió a ser punto de disputa entre el obispado de México y el de Michoacán, “Vasco de Quiroga el obispo de la utopía peleó hasta que estas tierras quedaran dentro de su obispado”.²⁷

De acuerdo con los estudios del Real Minero solamente se encuentra en el archivo parroquial la nota que describe que la educación estuvo a cargo de los “clérigos diocesanos herederos de Quiroga, entre otros Diego de Nájera Yanguas, líder de los mazahuas y autor de un vocabulario en esa lengua”²⁸, pero la reforma moral la llevo a cabo “Felipe Neri Valleza abogado de la Real Audiencia de Nueva España, comisario del Santo Oficio de la Inquisición y recién nombrado cura y juez eclesiástico de Tlalpujahua”²⁹ en 1730 quien al amparo de la religión fundo “escuelas en la sede y en los pueblos con el objetivo principal de extender la obra social, educativa y hospitalaria”³⁰ además de someter a los indios de

²⁵ Castillo, Ignacio Manuel del. *Toponimia náhuatl del Estado de Michoacán*. Morelia. Universidad Michoacana. Tomo III. Núm. 17. Marzo 1940. p. 199.

²⁶ Herrejón Peredo, Carlos. *Tlalpujahua*. Monografías Municipales del Estado de Michoacán. México. Gobierno del Estado de Michoacán. 1980. p. 23.

²⁷ García Icazbalceta, Joaquín. *Don Fray Juan de Zumárraga*. México. Tomo IV. Porrúa. 1947; Breumont, Pablo. *Crónica de Michoacán*. Tomo III. México. Archivo General de la Nación. 1932.

²⁸ Archivo Parroquial de Tlalpujahua (en adelante APT) “Libro segundo de las benditas ánimas del purgatorio” Libro I. f. 18.

²⁹ Archivo Parroquial de Tlalpujahua, *Libro de Casamientos de indios. Año de 1730. f. 1*

³⁰ Neri Valleza, Felipe. *Segundo borrador del informe que pidió el Ilustrísimo Señor Obispo de este Obispado que se le hiciera en prevención del concilio provisional que se ha de hacer en el año 1771. Tlalpujahua. 1770. 7. APT*. Se infiere porque Sánchez de Tagle, quien concedió la licencia de dedicación, inicio su ministerio aquí en 1758. De este borrador existe original y transcripción mecanográfica en el propio archivo. Se siguió la paginación de esta última.

tierra fría quienes llegaron a este lugar con “humildad afectada y además son ladinos pues aparte de su lengua natural (el mazahua) entendían perfectamente el castellano”³¹.

Quedaron asentados los antecedentes de la educación en Tlalpujahua. En general los constructores de la realidad mexicana en sus etapas históricas tienen clara conciencia de que la transformación de la sociedad pasa por el cambio de la educación. Esta conciencia se encuentra plasmada en la constitución de Apatzingán, de 1814, en la que se consagra que el Estado debe de favorecer la instrucción pública, además que es el responsable de la tarea educativa del país³². Tomare solamente los datos relevantes en cuanto al desarrollo histórico de México lo que se refiere a la *Preparatoria* pues bien es sabido que los antecedentes en cuanto a la instrucción se refieren estuvieron impregnados de los métodos Lancasterianos y la formación mutua entre aquellas disputas de los métodos pedagógicos o bien la ensoñación de la tendencia política del país en donde el gobierno en turno imponía su querer hacer para el “bien de los mexicanos”, es innegable que el punto de partida de este análisis debe de ser el contenido (currículo) y la metodología de la enseñanza así como la calidad de los educadores.

Existían planes serios y progresistas para la preparatoria en donde por las condiciones cada etapa formaba un todo aislado a pesar de los esfuerzos de Sierra con su afán de crear una educación integral en la famosa cruzada por la identidad nacional, faltaba aun hacer un estudio a fondo de la propia vida universitaria (creada en 1910)³³ que efectivamente enseñara a pensar e investigar, el fuerte repudio al positivismo enemigo de la filosofía y las humanidades y la devoción a la verdad, conquistada lentamente por las ciencias del espíritu y la naturaleza, intento de una educación nacional.³⁴

La cronología histórica de la Escuela Nacional Preparatoria ha constituido uno de los proyectos nacionales más importantes de la educación media en la historia de México pues su fundación tuvo lugar en momentos significativos pero también difíciles, que supo sortear con inteligencia y respeto, el gran defensor de la Preparatoria fue Justo Sierra, quien desde los cargos a él conferidos, le otorgó el apoyo necesario pues al término de la

³¹ Buitrón, Juan B. *Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Michoacán*. México. Aldina.1994. p. 143.

³² Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias Educativas en México*. México .T. I. CCE.UIA. p.772.

³³ Decreto de diciembre 17 de 1910, Art. 2º. incisos 1º, 2º ,3º, por Justo Sierra. *Obras completas VIII. La Educación Nacional*. México. Nueva Biblioteca Mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México. 1984. p. 604.

³⁴ *Idem*. p. 803.

contienda revolucionaria, el presidente Obregón y el ministro de Educación, en ese entonces José Vasconcelos, ratificaron el lugar de la Escuela Nacional Preparatoria como la entidad de educación media por excelencia, y su lugar quedó ratificado dentro de la Universidad Nacional, en 1929 cuando se le otorgó la autonomía³⁵.

Nuestra Universidad desde su creación en el año de 1917 por Pascual Ortiz Rubio cobijada con la influencia positivista y los principios de libertad en la enseñanza, exalta la cultura universitaria como una entidad viva, pensante y actuante; dinámica en su función transformadora de la sociedad que hoy en día valora las bases fundamentales de su formación tanto humanística, científica y filosófica a través de la cual se inserte en los educandos el proceso de generación de ideas que transformen la capacidad del hombre frente al espectáculo de la naturaleza.

El Dr. Ignacio Chávez quien emprendió reformas académicas fundamentales en las que se alentaba a las vocaciones juveniles y el exhorto a la inconformidad fecunda en los estudiantes en donde se permitiera que la verdad de la época siguiera siendo vigente hoy, en una palabra alcanzar el equilibrio en el cultivo de esa preciada planta que es el hombre en su más alta manifestación.

Fijo claramente la forma del escudo de la Universidad. El de don Vasco de Quiroga fue (desde el siglo XVI) el emblema del Colegio de San Nicolás, en el siglo XIX se le agregó al viejo escudo las bulas episcopales, la orla que lo corona, donde está inscrito el nombre de la Universidad, y dos antorchas encendidas que la sostienen, la de la ciencia y la de la cultura humanística.

Es así como en el transcurso de la historia la corriente educativa fue transformándose y buscando alternativas sustantivas que mejoraran el quehacer académico tanto de profesores como de alumnos, emitiendo y modificando Leyes Orgánicas que apoyaran el crecimiento de nuestra Universidad, luchando contra aquellas corrientes que se oponían al desarrollo intelectual y fue hasta los años 60 cuando la pericia del dr. Eli de Gortari formalizó con entusiasmo la construcción de una universidad moderna apoyado por supuesto en las realizaciones de los últimos rectores que habían sentado las bases, con él se inició la expansión y extensión universitaria y el otorgamiento de grados honoris causa entre otros a Wenceslao Roces, Jesús Romero Flores, Marcos Moshinski y Víctor Bravo

³⁵Escuela Nacional Preparatoria. Plantel 1. Historia. [en línea]. <http://prepa1.unam.mx/paginas/historya.html> [consultada el día 9 diciembre 2010].

Ahuja entre otros, por sus contribuciones a la ciencia y la tecnología, se creó el consejo de la investigación científica y se generó una formación más preocupada por que los estudiantes se integraran al plano laboral. La enseñanza preparatoria también en 1963 inicio su apertura en las ciudades periféricas de la capital con la misma orientación filosófica, en las palabras de Bremauntz como el faro que orienta a la juventud con las ideas más progresistas y no ha sido desconocido de todos que nuestra máxima casa de estudios ha sido punta de lanza en los movimientos sociales más agudos y ásperos de nuestra historia mexicana en donde sin embargo gracias ello se han conseguido grandes avances en la democracia, la expresión de las ideas y la formación de una ideología libertaria heredada de nuestros grandes próceres como Miguel Hidalgo, José María Morelos, Ignacio López Rayón y Melchor Ocampo.

La Universidad Michoacana y los cambios en su interior en 1974 con el proyecto de Ley Orgánica generaron una serie de transformaciones radicales que modificarían su aspecto y con ello se lograron avances importantes en cuanto al carácter jurídico, administrativo y académico, entre otros podemos citar la inexistencia de un Consejo Universitario quien tendría el carácter de cuerpo legislativo que estaría integrado de manera paritaria por maestros y alumnos, en contraposición a la Junta de Gobierno en la que de manera particular había sido nombrado rector Luis Pita Cornejo ex integrante de dicho órgano. Otro aspecto sería el atacar el crecimiento demográfico estudiantil, sobre todo en la carreras de Ciencias de la Salud y el problema aún más grave el deterioro de la calidad del producto, las reformas emanadas de las políticas sociales y económicas hicieron también que se transformaran los cursos anuales en semestrales, era importante la difusión de las ideas universitarias, como es menester los gritos anónimos tanto de la política interna como la propia del Estado en la gubernatura de José Servando Chávez Hernández y el cambio de poder de Carlos Torres Manzo, acomodaron nuevas fuerzas y provocaron ondas transformaciones.³⁶

El arribo a la rectoría del doctor Genovevo Figueroa Zamudio en 1976 tuvo que replantear la política universitaria pues el crecimiento cuantitativo hizo que se presentaran problemas concomitantes, las preparatorias crecieron en cuanto a la matrícula pero el abandono y la falta de supervisión motivaron que a pesar de todos los problemas existentes

³⁶ Arreola Cortés, Raúl. *Historia de la Universidad Michoacana*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Coordinación de la Investigación Científica. 1984. Pp. 218-222.

se autorizaran nuevas escuelas al interior del estado aun cuando “la mayor parte de dichas escuelas carecen de instalaciones adecuadas y sobre todo de laboratorios y bibliotecas, pero sus servicios, deficientes y onerosos, son avalados por la Universidad”³⁷ y la política de expansión siguió en el periodo de Fernando Juárez Aranda que aparte de las siete preparatorias dependientes llegaron a sumar con las incorporaciones autorizadas por el Consejo Universitario veinte hasta 1980 pues consideraba que este nivel constituye la verdadera iniciación a la vida universitaria y donde se abren los horizontes del saber, misión que se debía de cubrir para la formación profesional. La política estatal estaba impregnada de aquellos visos de democracia y libertad emanados del gobierno del estado, pues la toma del poder de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como gobernador hacia que al proclamarse revolucionario era demostrar con verdades, con hechos en el aula en donde se aprenda la palabra democracia no como un choque de fuerzas de la izquierda mexicana sino como depositarios de la verdadera línea revolucionaria.³⁸

El trabajo de Lucio Rangel Hernández, es invaluable pues se introduce en los acontecimientos al final del periodo de Agustín Arriaga Rivera que dio fin a un periodo de represión sobre los universitarios, Carlos Gálvez Betancourt dejó atrás el anticomunismo y el anticardenismo lo que motivo al movimiento estudiantil presentar una reforma a la Ley Orgánica, que no frugó dadas las condiciones imperantes de la política represiva del gobierno, sin embargo el puente político entre Melchor Díaz Rubio y el entonces presidente de la república Luis Echeverría hizo que se abriera el espacio para que se ampliaran los presupuestos y la política interna también tomara visos diferentes, en cuanto a la democratización y elección tanto de Rectores, Directores y Concejales de las escuelas pues la ANUIES convoca a la reunión sobre la reforma universitaria en la ciudad de Villahermosa en la que se plantean nuevas expectativas sobre el proceso de la educación desechando lo tradicional, así como la interconexión de unos planteles con otros, Ariosto Aguilar Mandujano planteó la necesidad de hacer uso de la autonomía de que era objeto la universidad en sus artículos 4º. y 5º. para diseñar una estructura administrativa y académica como mejor conviniera³⁹, se manifestaba a favor de que todas las carreras implementaran un sistema de equivalencias, adoptaran los cursos semestrales, revisaran los métodos de

³⁷ *Ibid.* p. 223.

³⁸ *Ibid.* p. 237.

³⁹ Aguilar Mandujano, Ariosto y Elvira Munguía Medina, *Estudio Estadístico de la Población Escolar y del Personal Docente*, Morelia, Comisión de Planeación Universitaria, Universidad Michoacana, 1972. p. 95.

evaluación de los conocimientos de los alumnos, así como el contenido de los planes y programas de estudio, y los métodos y medios de enseñanza, así mismo hizo énfasis en el profesorado en donde en su Estatuto Universitario en el artículo 22 establece el fomento a la investigación para poder aspirar a la mejora en la calidad educativa⁴⁰. Sobre los fundamentos expuestos, se emprendió en la Universidad Michoacana en el año de 1971 un proceso de reforma académica, normativa y administrativa con un nuevo plan de estudios por semestre (es importante anotar que no todas las carreras tomaron este modelo por su estructura curricular), pues en los acuerdos tomados en la Reunión de Toluca, ANUIES, era importante el avanzar con el posgrado para todos los profesores y para 1980 el Centro de Didáctica elaboró un programa para actualizar a los docentes que impartieran cátedra.

La explicación se encuentra en la conjugación de los siguientes factores: la reducción del gasto público en educación, la preferencia por fortalecer la educación tecnológica con los recursos disponibles, y el aliento que comenzaron a recibir las universidades privadas.⁴¹ De esta forma, en medio de la crítica situación financiera y acorde a la política del gobierno federal de Miguel de la Madrid Hurtado de descentralización educativa, en la búsqueda de un nuevo modelo económico y con el fin de reconciliar al Estado con las universidades, después del rompimiento ocurrido en 1968, el gobierno de Luis Echeverría Álvarez había dado lugar a una política de apertura que se expresó básicamente en un tratamiento preferencial hacia ellas, incrementando su financiamiento en un monto que no tenía precedentes y, al mismo tiempo, implementó, a partir de 1970, una reforma universitaria. Ésta, aunque redefinida por sus sucesores, José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado, mantuvo su objetivo fundamental: modernizar la Universidad a fin de hacerla funcional, acorde a las exigencias de la nueva etapa de desarrollo económico del país⁴². Se consideraba que ésta debía ser el motor de la

⁴⁰Rangel Hernández Lucio. “La reforma universitaria 1971-1986”. *Tzintzun*. N° 48. julio-diciembre de 2008.

⁴¹ En diciembre de 1978 el gobernador Carlos Torres Manzo aprobó la iniciativa de la Promotora de Educación Superior A.C. para crear en el Estado algunas carreras básicas del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), con el afán de atenuar la sobrepoblación que estaba sufriendo la Universidad Michoacana. *La Voz de Michoacán*, 13 de diciembre de 1978. Mientras la Universidad “Vasco de Quiroga” A.C. iniciaría sus actividades en Morelia en septiembre de 1979, ofreciendo las carreras de Contador Público y Auditor y la Licenciatura en Administración de Empresas, para luego extenderse a otras áreas, inclusive al bachillerato. *La Voz de Michoacán*, 12 de junio de 1979.

⁴² En el segundo año de vigencia del Plan Nacional de Desarrollo, el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado señalaba que con el propósito de transformar las estructuras económicas, políticas y sociales del país para que recuperara su capacidad de crecimiento, se condicionaba la entrega de subsidios a las universidades al cumplimiento de ciertos criterios de calidad y eficiencia, al mismo tiempo “agruparía por ramas de

industrialización formando los recursos humanos necesarios. Es decir estructurar el currículo a partir de las necesidades del aparato productivo, dejando atrás el modelo de universidad tradicional, la de cultura humanista y conocimiento enciclopédico.⁴³

Por otro lado, con el tiempo la recia organización de los universitarios logro introducir el sistema departamental en la Unidad de Ciencias, Ingeniería y Humanidades de la Universidad Michoacana que comenzaron a vivir una inoperante y conflictiva dualidad, con la coexistencia del sistema tradicional de escuelas y facultades en su manejo de independientes. Precisamente el aspecto de la reforma normativa fue el menos atendido, lo que significó, el estancamiento de la reforma académica, porque no sólo estamos hablando de reformar la bases normativas que se han establecido sino reglamentar varios aspectos de la vida universitaria que no lo estaban.

Jamás se trabajó, al menos con la determinación y la profundidad que el caso ameritaba en el Estatuto Universitario para adecuar la nueva organización administrativa por divisiones o áreas académicas aprobada por el Consejo Universitario en el año de 1973.

El hecho de que órganos académicos y administrativos no estuvieran formalmente contemplados en la Ley Orgánica y en el Estatuto Universitario ocasionaba que en la práctica sus decisiones y acuerdos fueran ignorados por los directores de las escuelas y por los Consejos Técnicos, quienes se resistían a perder sus atribuciones y, fundamentalmente, el poder de manejar su plantel según los intereses de grupo, garantizado en esos momentos por la estructura académica y administrativa vigente. De alguna manera, el proceso de reforma universitaria, aunque desarticulado, logró avanzar en lo general, pero el problema elemental lo constituyó el bachillerato. A pesar de ser considerado por la Comisión de Planeación Universitaria como el cimiento de la educación universitaria y por lo mismo, punto obligado de arranque de la reforma, se mantuvo inalterable. De esta forma, al reformarse los planes y programas de estudio de la mayoría de las escuelas del nivel superior, el bachillerato quedó con un gran rezago y desvinculación que hasta la fecha no ha superado.

Sin embargo la magnificencia de los trabajos elaborados por Justo Sierra demuestran la importancia que siempre ha tenido la educación preparatoria, pues es elemental que se tome en cuenta la ideología con la que se construyó una visión de

actividad a las empresas paraestatales y revisaría la presencia estatal en aquellas que no fueran estratégicas".
La Voz de Michoacán, 23 de abril de 1984.

⁴³ *Idem*.

estudiantes, mismos que versaran las letras, los números, pero sobre todo la filosofía que será el único elemento que permitiera analizar y replantear la vida de un nuevo México, con perspectivas que conjuntaran a las áreas del conocimiento.⁴⁴

1.2. La Educación Preparatoria en Michoacán

El proceso de transculturación⁴⁵ ejecutó el llamado mestizaje, no solamente por la sangre sino también por la cultura que aparece junto con el de civilización, sin embargo los enciclopedistas del siglo XVIII modifican el significado del término y según ellos el ser humano progresa históricamente desde un estado de salvajismo hacia la perfección⁴⁶ en el enfrentamiento del mundo europeo y el americano en el que surge la mexicanidad como la fisonomía de elementos arcaicos en su forma de cultura autóctona, por el contrario debe de observarse como la edificación a través de los siglos de una identidad arraigada en el alma y en la tierra pues no fue posible que se presentara una brusca desaparición de organismos culturales que habían prevalecido desde antaño. Los españoles a su llegada encontraron dos grandes imperios que había en Mesoamérica los aztecas y tarascos pues de manera magistral el doctor J.B. Warren explica que la conquista de Michoacán se debe primero a la observación de un soldado español en los límites del reino tarasco en Taximaroa y la otra a la muerte del último Cazonci⁴⁷ Tangaxoan, lo que propicio que el proceso de conquista fuera diferente a los aztecas pues accedió a recibir a los misioneros y con ello al bautismo⁴⁸.

El proceso de transformación desde la perspectiva de los frailes era el de imitar sus formas y estilos de hablar y escribir en donde se puede decir aplicaban un método de observación para luego llevarlo a la práctica, además los anales de la historia de Michoacán relatan que ellos mismos tenían que tomar una actitud de niños, convertirse en niños en la

⁴⁴ Sierra, Justo. *Obras completas VIII. La Educación Nacional*. Nueva Biblioteca Mexicana. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 1984 p. 5.

⁴⁵ López Elizalde, José Miguel. *Antropología Social*. Chicome. La Paz. Estado de México. 2010. p. 71 al respecto dice que: Es un proceso en el cual emerge una nueva realidad, compuesta y compleja; una realidad que no es una aglomeración mecánica de caracteres, ni siquiera un mosaico, sino un fenómeno nuevo, original e independiente. Para describir tal proceso, el vocablo de raíces latinas establece una tendencia de una hacia otra, una transición entre dos culturas, ambas activas, ambas contribuyentes con sendos aportes, y ambas cooperantes al advenimiento de una nueva realidad de civilización.

⁴⁶ *Ibid.* p. 202

⁴⁷ López López, Marco Antonio. *Iniciación a la Universidad*. Morelia .UMSNH. 2007. p. 14.

⁴⁸ Warren, J.B. *La Conquista de Michoacán* .Morelia. Fimax. Estudios Michoacanos. VI. 1977. Pp. 14-15.

pobreza y austeridad de su vida ordinaria para que el objetivo que se perseguía fuera más fácil, el obispado de Michoacán llegó a ser un centro religioso de primer orden pues su organización junto con los Agustinos logró alcanzar la pacificación con la puesta en marcha de los hospitales-pueblo⁴⁹ y el Colegio de San Nicolás de Vasco de Quiroga quien ingresara a la historia de Michoacán un 13 de septiembre de 1532.

Sin duda alguna la gran obra en Michoacán fue la fundación del Colegio de San Nicolás que no solamente tenía la función de formar clérigos sino de extender una acción social que servía como centro de instrucción en donde se buscaba “librarles de las tinieblas de la ignorancia”⁵⁰ en donde el antecedente del proceso formador lo podemos encontrar en los Pueblos-Hospitales⁵¹ en donde se instruía a la religión y se enseñaba canto, música, aprender a leer y escribir⁵² modalidad en la que se generaba la convivencia entre españoles, mestizos e indígenas que marcó la diferencia del de Santa Cruz de Tlatelolco exclusivo para la nobleza indígena.

Al nombrar ciudad capital a Valladolid el Colegio por un convenio que había firmado la Compañía de Jesús con el Cabildo Catedralicio fusiono al de San Miguel próximo a desaparecer en donde los jesuitas aprovecharon para fundar el suyo propio convento de San Francisco Javier (hoy palacio Clavijero) en 1596, situación que se prolongó hasta 1712.

León Alanís considera que San Nicolás tuvo una segunda etapa fundacional entre 1797 y 1804, en donde con la expulsión de la Compañía de Jesús se establecen las cátedras de gramática o latinidad, artes o filosofía, teología dogmática y moral y derecho canónico y civil lo que propicio que al estallido de la guerra de independencia fuera clausurado por considerarse un foco de agitación y el uso cambió radicalmente, de la letras a las rejas y en 1847 siendo gobernador Melchor Ocampo se reabrió; los periodos que siguieron fueron inestabilidad, la Reforma, las revueltas civiles y las intervenciones extranjeras y no fue

⁴⁹ Moreno, Juan Joshep *Don Vasco de Quiroga, Primer Obispo de Michoacán*. Morelia. Talleres gráficos del Gobierno del Estado. 1965. P. 1. Se les llamo de Santa Fe, porque en ellos se había de propagar la Fe Católica, en los adultos, que de diversas naciones indianas allí se habían de recoger, explicándoles la Doctrina Cristiana, y civilizándolos con la moral exterior. Tenía también por fin, que se les atendiese a sus necesidades temporales curando los enfermos, hospedando a los pasajeros.

⁵⁰ Varios. *Vasco de Quiroga y Obispado de Michoacán*. Editorial Pastoral del 450 aniversario/Fimax. 1986. Morelia. p. 173.

⁵¹ Warren. J. B. *Vasco de Quiroga y sus Hospitales Pueblo de Santa Fe*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 1977. p. 6 A decir de este acto: Hospital se define como institución caritativa para el refugio, mantenimiento o educación de los necesitados, ancianos, enfermos o pupilos.

⁵² *Ídem*.

hasta el triunfo de la República siendo gobernador del estado Justo Mendoza quien determino la reconstrucción material e intelectual en donde hubo necesidad de que las cátedras se impartieran en el antiguo Colegio de los Jesuitas hasta la terminación arquitectónica del edificio de San Nicolás con estilo barroco austero, dominante en el siglo XVI.

En el último cuarto del siglo XIX recordemos que los estudiantes Nicolaitas habían propagado la inquietud de descontento en contra de Aristeo Mercado pues ponía en consonancia a las instituciones locales con la Constitución general de la República y con la situación actual y modo de ser del estado en la aplicación de la política educativa lo que provocaría estar ligados al engranaje político porfirista hasta la renuncia de Mercado en 1911⁵³, el sistema de gobierno propago la frase “paz y gobierno” para maquillar la represión en la manifestación de la ideas y las contradicciones políticas y sociales.

En el periodo encabezado por el ingeniero Pascual Ortiz Rubio fue designado el doctor Alberto Oviedo Mota como encargado de iniciar las actividades universitarias.

Al año siguiente, el Congreso nombró rector al profesor José Jara Peregrina y dictó además las primeras medidas tendientes a consolidar a la Universidad, de ellas destacan la Ley Constitutiva y la creación de la primera partida presupuestal que le permitió subsanar las necesidades más apremiantes. En 1920, según la opinión del gobernador Francisco J. Múgica, la universidad continuaba "como un grupo de escuelas, que marchaban independientes unas de otras"⁵⁴.

Para remediar esta situación, el general Múgica modificó la Ley Constitutiva y nombró nuevas autoridades, la rectoría la ocupó Ignacio Chávez, joven médico michoacano recién egresado de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante su gestión se llevaron a cabo profundas reformas académicas y administrativas, que incluyeron las modificaciones a los planes y programas de estudio de todas las escuelas, resultando la de medicina la más favorecida, al incorporar a su planta docente a una pléyade de médicos michoacanos compañeros del nuevo rector, de ellos baste mencionar a Salvador González Herrejón, Adolfo Arreguín Vidales, Manuel Martínez Báez

⁵³ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo. *Breve historia de Michoacán*. México. FCE.2003. p. 191.

⁵⁴ López López, Marco Antonio. *Iniciación a la Universidad*. Morelia. Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, 90 Aniversario de la Fundación de la Universidad Michoacana. 2007. p. 11.

y el propio Ignacio Chávez quienes dieron un giro total a la enseñanza médica en Michoacán.

De manera importante es hacer notar que cada uno de los rectores en su encargo administrativo ha coadyuvado al engrandecimiento de nuestra universidad en sus distintos períodos en los que se han enfrentado a grandes controversias de índole social, políticas, económicas y académicas⁵⁵.

El antecedente histórico ubica el contexto sociopolítico de Michoacán en un estado de grandes transformaciones, se venía de una reivindicación del movimiento de 1968, la política nacional de 1970 agito al país en donde Luis Echeverría Álvarez consignó la apertura en el sistema educativo como el campo fértil para sanar las heridas en los estudiantes pero sobre todo en el seno de la sociedad.

En nuestro Estado la gubernatura amplió el presupuesto universitario a partir de 1972 dicho que se estableció como el dar dinero con largueza, sin una correcta planificación (lo que no ocurrió en nuestra universidad) para la edificación de nuevos espacios que permitieran atender al gigantesco crecimiento del alumnado, el antiguo campo de aviación de 60 hectáreas donado por el gobernador Arriaga Rivera se convirtió en el centro de estudios más importante del estado, en donde por palabras del doctor Ignacio Chávez “se exhortaba a los estudiantes a ser hombres de ciencia que supieran estudiar y renovar el bagaje de sus conocimientos, y a la vez convertirse en hombres morales y ciudadanos limpios”.⁵⁶ Se observaba en la política que la designación del rectorado estaba ya determinado con aquellos miembros que habían sido parte y con lo cual la situación económica mejoraba pues no solamente se otorgaban los subsidios ordinarios sino que daban partidas especiales o extraordinarias para determinados fines como se observa en las documentales que ofrece el Doctor Arreola Cortés en la *Historia de la Universidad Michoacana*.

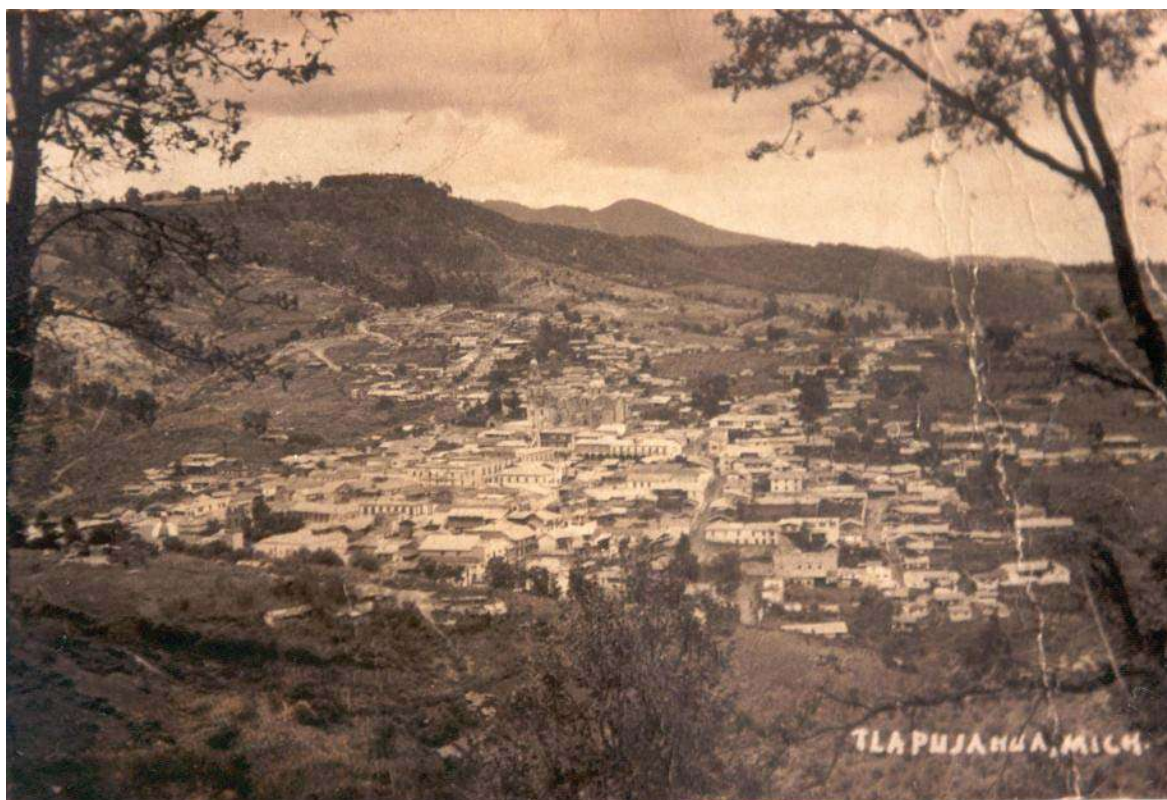
De esta manera la política determina lo que sucede dentro de la universidad pues el acomodo de fuerzas es mucho más lacerante que los mismos objetivos que los gobernantes propongan, caso particular fue el del licenciado Carlos Torres Manzo quien generó un gran crecimiento industrial y agilizo las actividades económicas, también se definía la participación municipal para la inversión de obra pública y bajo este contexto se va

⁵⁵ Cfr. Arreola Cortés, Raúl. *Historia de la Universidad Michoacana*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Coordinación de la Investigación Científica. 1984. p. 427.

⁵⁶ *Ibidem*. p. 217.

entretrejiendo una labor importante en el campo educativo, la fracción en el poder estimuló los favores con otros favores y así nacen y se desarrollan nuestras escuelas preparatorias hasta consolidarse como centros de educación en las futuras generaciones universitarias.

1.3. La reconstrucción de una época difícil 1970 en Tlalpujahua



Vista de Tlalpujahua. Propiedad del museo tecnológico S. XIX. Gustavo Bernal Navarro.

Indudablemente los procesos históricos marcan la conciencia de los pueblos, pues la retrospección histórica hace que el hombre se adapte, maneje, adecue o transforme su forma de ver la vida hacia el presente proyectando el futuro cercano a lo que se desprende de su conciencia. Tlalpujahua marca dentro de su contexto referencial datos que permitieron una pronta recuperación de aquellos sucesos que la hicieron ciertamente sufrir los embates de la pobreza y la aniquilación del esplendor del que había sido objeto el gran siglo XIX y parte del XX, sometiéndola a replantear su entorno tanto religioso, político, social, económico y educativo.

En los años 70's la población apenas alcanzaba un total de 400 a 700 habitantes, divididos en 60 u 80 familias, el fenómeno de la emigración apareció como el único recurso para los pobladores de encontrar mejores condiciones de vida, el sentido religioso sopesó la esperanza con la llegada del cura Carlos Franco, quien con el ímpetu de su juventud inicio los trabajos de catequesis para niños y la agrupación a las familias con el fin de establecer ese contacto imperioso que tanto se necesitaba en el momento, pues la población carecía de muchos elementos que le permitieran ser diferente. Se animó a construir un ambiente de cordialidad y además se iniciaron actividades de tipo sociocultural, en el aparato político se presentan en la escena dos grupos que lucharon y trabajaron por modificar el espacio urbano haciendo de aquellas calles estrechas de tierra, con un precario alumbrado público, el embellecimiento de la población único baluarte que permaneció de pie de aquella época caótica en la que se derrumbó la gran riqueza extraída de las entrañas de la tierra – *Dos Estrellas* -, se emprendió el trabajo de empedrar las calles ahogadas en cemento ya que las existentes eran en tierra, los talleres de industrias Tlalpujahuá fabricaron las primeras farolas estilo colonial con lo que se le dio un nuevo toque estilo tradicional.

En la parte social aparecieron hombres comunes con alto sentido de pertenencia y arraigo a su tierra que lucharon e iniciaron un renacer de un nuevo Tlalpujahuá: Otilio Carmona Esquivel (1963-1965 y 1984-1986), Rogelio Mercado Martínez (1972-1974 y 1987-1989), Joaquín Muñoz Orta (1977-1977) quienes bajo la consigna priista ocuparon dos de ellos, en repetidas ocasiones la presidencia municipal⁵⁷

En el ramo educativo la preocupación por parte de los munícipes fue fundamental por elevar la calidad en el aspecto escolar, por lo que se convocó a personas comprometidas para conformar en primera instancia la comisión que gestionaría ante la Universidad Michoacana la apertura de una institución a nivel preparatoria en el que la juventud se preparara. De tal forma, que la política educativa se pensaba, apoyaría y contribuiría al desarrollo de la población, así mismo, se atacaba el rezago educativo.

El movimiento en cuestión generó en todos y cada uno de los habitantes la participación desde su trinchera, así el comercio raquíptico y precario inicio sus actividades con la fábrica de mosaico, los frescos de los “Lujano”, los telares traídos como “industria doméstica” por el padre Francisco Aguilera y en el mismo orden de ideas los comerciantes

⁵⁷Tlalpujahuá. <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/michoacan/mpios/16093a.htm>.. [En línea]. Enciclopedia de los Municipios de Michoacán. Gobierno del Estado. [consultado el 25 de mayo de 2011].

lucharon por establecer un mercado en el que los vecinos pudieran adquirir mercancías a bajo precio, los grandes tendejones proveían de todo, entre ellas “La Antigua Esperanza”, propiedad de Roberto Piñón Linares, la tienda “la Esperanza” atendida por Agustín Guerra y Ana María Urriaga, y en el portal Centenario de las hermanas Guerra, así como también el trabajo incansable de Antonio Reyes Piñón con su famosa “Tienda Nueva”. Rafael Reyes Pérez, escribano del pueblo además dueño de la primer papelería “El Gran Cairo” y único maestro de inglés y mecanografía, quien en su pequeño espacio en la calle Morelos daba clases para ilustrar a sus coterráneos⁵⁸.



Los taxistas abrieron camino en las brechas montañosas del entorno geográfico al establecer el sitio único ubicado en la calle 5 de mayo coordinación que estaba en manos de Nicolás Franco, Alberto Alvarado, José Miranda, Gaspar Solís, Arturo Berrios Maya, hermanos Miguel y Juan Legorreta, Marcelo Morales, que iniciaron actividades con las

⁵⁸ Testimonio Oral de Francisca Olarra Morales. Tlalpujahuá, Mich. 22 de abril 2011.

⁵⁹ Tomado: www.google.2008/imagenglobe.image.aerea.mx.

famosas “Pepsi colas”⁶⁰ rústicos medios de transporte de cran que tenían como ruta Tlalpujahua-Senguio-Ciudad de Hidalgo circulando en aquellos caminos o veredas de terracería a través de las montañas, principio del eje neo volcánico transversal, en el ramo industrial los hermanos Colín Saucedo y Jesús Saucedo Rodríguez fueron pioneros en la fabricación de catres y tubulares ubicados en el Real de Arriba, a la par avanzaba la producción de esferas en serie y en este renacer Tlalpujahua se convirtió en el “pueblo que se negó a morir”, también se diversificó el ideal político en donde la escena de la postrimería a los 80’s con el ascenso a la gubernatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano⁶¹ quien ganó la candidatura ante Enrique Bravo Valencia el conjunto de ideas preexistentes hizo surgir a un hombre en la lucha por una serie de ideas diferentes de libertad e igualdad en donde las masas trabajadoras tuvieran su lugar sin sojuzgamiento ni sometimiento a la explotación.

Gustavo Bernal Navarro⁶² transformó la idea de democracia, quien imprimió un sentido de pertenencia social, hombre de lucha incansable frente a la oposición de los grupos en el poder por agilizar y acrecentar la dinámica de la preparatoria y viendo la negativa de las autoridades en turno inició la gestión del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios con la ayuda del gobierno federal mismo que inicio sus actividades en el mes de octubre de 1984 y se ubicó en el Barrio de Zapateros o carretera federal a Maravatío, apenas iniciado el siglo XX se instaló un Colegio de Bachilleres en la tenencia de San Francisco de los Reyes dado que la población ha crecido desmesuradamente.

La política nacional federal encabezada por Luis Echeverría Álvarez también cambio, especialmente después de 1971. En un principio Echeverría se presentó como un continuador de la política represiva de Gustavo Díaz Ordaz, al ordenar el 10 de junio de 1971 la dispersión violenta de una manifestación estudiantil en la ciudad de México, utilizando el grupo de choque de “Los Halcones”, pero el crecimiento de la guerrilla rural, el surgimiento de la guerrilla urbana y el consecuente desgaste y descredito del sistema

⁶⁰ Testimonio oral de María de los Ángeles López de Canseco. Tlalpujahua, Mich. 19 de mayo 2011.

⁶¹ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo. *Breve historia de Michoacán*. México. el Colegio de México. 2003. p. 263.

⁶² Asumió la presidencia en 1981-1983 Archivo de la presidencia Municipal de Tlalpujahua. Libro Actas de Cabildo del 1º. De Enero de 1981. Pintor y muralista del arte Acá, actual director del museo Tecnológico del S. XIX en Tlalpujahua.

político mexicano, agravado por la crisis económica,⁶³ lo obligaron a modificar su política, lo que motivó que se les otorgaran a las universidades mayor capital para la ampliación de la infraestructura y con ello la expansión de la educación en los estados.

Con la política de conciliación, apertura y la puesta en marcha de la reforma educativa la Universidad Michoacana aumentó su subsidio⁶⁴ de manera extraordinaria a partir de 1972 por lo que la apertura emanada del ejecutivo se aplicó a las nuevas instituciones de nivel medio superior, coyuntura que se aprovechó para iniciar la gestión de una institución preparatoria en Tlalpujahuá, apoyada por los pobladores.

Así es que el gobierno de Michoacán a cargo del entonces gobernador Carlos Torres Manzo (1974-1980) contribuyó al desarrollo estatal; gestionó el apoyo y fomento del crecimiento económico, instaló las grandes industrias y los incentivos fiscales, agilizó las vías de comunicación aérea y terrestre y beneficio a la población Tlalpujahuense con los apoyos suficientes en la inversión educativa y de obra pública, así como la apertura del Centro Social Anáhuac que permitiría a los pobladores tener un espacio de disfrute y recreación deportiva, cultural y social.

Es importante anotar que cada uno de los gobernadores que se muestran en la tabla (ver anexo 2) durante su gestión beneficio profundamente a nuestro municipio, pues sin la ayuda incondicional que demostraron tener para esta tierra hubiese sido difícil el alcanzar las metas y objetivos propuestos por los gobiernos municipales y sobre todo por la organización de la gente de la población, se empezó a impulsar el interés por rescatar las riquezas arquitectónicas y literarias que emanaban del lugar entre otras la poesía etérea del “*canto secular*” del Pbro. Miguel de la Luz Ojeda en el que a través de la exposición metafórica de la descripción poética describe el entorno, la historia de un lugar enclavado en el principio de la sierra michoacana. También se interesó por nuestro municipio el Dr. e investigador, Carlos Herrejón con la publicación de la monografía *Tlalpujahuá*, la doctora Esperanza Ramírez Romero con el apoyo del Gobierno del Estado editó el *Catálogo de Monumentos y Sitios Históricos : Tlalpujahuá* y actualmente la dedicación del Maestro Gustavo Bernal se imprime un toque especial en donde se reitera la ayuda incondicional de cada uno de los dirigentes del Gobierno del Estado en especial del maestro Jaime

⁶³Scherer García, Julio y Monsiváis, Carlos. *Los patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia*, México. Nuevo Siglo Aguilar. 2004. pp. 51-55.

⁶⁴ Mientras en 1971 el subsidio federal era de \$ 6 440 424. 00 y el estatal de \$ 12 419 448.00; en 1972 el subsidio federal aumentó a \$ 11 890 000.00, mientras que el estatal se redujo a \$ 11 140 000.00. *Perfil Universitario*. Morelia, Universidad Michoacana, junio de 1982. p. 232.

Hernández Díaz Director de Cultura del Estado, María de los Ángeles López de Canseco quien a través del arte literario dibuja con fineza el entorno geográfico de nuestro municipio y salta a la escena de la intelectualidad del lugar el doctor honoris por la Universidad Michoacana Fernando Martínez Cortés quien en su actividad ha logrado introducir la historia de la medicina en la facultad de formación médica, unos apoyando en la infraestructura, otros visualizando a nuestra tierra como un baluarte en el que podía incursionar en el turismo pero para ello era necesario invertir en educación y fue durante la gestión como gobernador del estado de Ausencio Chávez Hernández cuando se impulsó desde la educación primaria hasta la preparatoria.

Vicenta Morales Cano, maestra de educación primaria con su testimonio relata haber llegado a Tlalpujahuá en 1954 con una plaza de escuela unitaria por la precariedad de los recursos existentes del momento, y en su muy particular visualización ve un enorme zanjón pues a pesar de que a las personas que encabezaban el gobierno municipal se les llamaba “caciques” eran personas dispuestas para transformar a su población, y una de las crisis más caóticas se presentó en el periodo de gobierno de Gustavo Bernal pues en defensa de la formación escolar de los niños surgió la controversia con el sistema magisterial sectorizado en dos grupos a los que trabajaban por la educación fueron llamados “cucarachas” en número de trece entre otros Antonio Martínez Segura, Graciela Ramírez Arreola, María Eugenia Martínez Téllez, Guillermina Valenzuela Piñón, y la misma Morales Cano y a saber era necesario ejecutar trabajos académicos en la formación secundaria que venía de una trascendencia histórica de los años cincuenta quien fuera atendida por el Profr. Gildardo Lika Gavilán.

Tlalpujahuá en el contexto general ha luchado por permanecer en pie y sigue trabajando por engrandecer a su gente pero bajo la consigna de la educación como recurso de despegue en cada una de las familias porque el pueblo que olvida su historia pierde el alma misma⁶⁵ pues como cuerpo social desde 1977 debe de preservar *lo nuestro* el llamado *Arte Acá*⁶⁶, en el fondo de nosotros, que como consigna artística se leía: el agua y el trabajo engrandecen a los pueblos y donde se plasmaban la propia vida de la gente, gente de

⁶⁵ Testimonio oral Gustavo Bernal Navarro. Director del Museo Tecnológico del S. XIX. Dos Estrellas. 13 de febrero 2011.

⁶⁶ Movimiento artístico nacido en el barrio bravo de Tepito en la ciudad de México que manifestaba en la pintura y escultura callejera el Ser del Hombre en Lucha.

lucha incansable que hasta ahora sigue construyendo y edificando nuevas formas de permanencia histórica en la tierra que los ha visto nacer.



Tlalpujahua en 1970, fotografía propiedad de Gustavo Bernal. Museo Tecnológico del S. XI



Torre de la Iglesia del Carmen que soporto los embates de 1937
Foto propiedad de Arturo Berrios. Archivo personal.

CAPITULO II

EL DESPERTAR DE UN PUEBLO

2.1. La Universidad y la Preparatoria: futuro de un pueblo

La traza estaba marcada pues la creación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se consolidó gracias a los grandes movimientos de tantos intelectuales que sería imposible mencionar en el presente trabajo, sin embargo, es elemental traer a la escena a un hombre con inquietud visionaria Pascual Ortiz Rubio quien siendo gobernador decreta el 15 de octubre de 1917⁶⁷ el otorgamiento de la autonomía como lo es de su administración y organización, la parte infraestructural, así como las partes sustantivas y reglamentos.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo quedó constituida por el art. 3º que han desaparecido, sin embargo a partir de 1963 se comienza un proceso de descentralización en algunas dependencias universitarias hacia otras ciudades del Estado.

Es el caso de la educación media superior que durante la administración del rector Melchor Díaz Rubio observó cambios de profundidad entre los que se planteó la creación de preparatorias periféricas de la ciudad de Morelia, para atender la demanda educativa, cada día más creciente.

Es así como se inicia la construcción de un nuevo modelo operativo que permitiera a tantos jóvenes del Estado ampliar su universo de expectativa profesional abriendo el campo de la educación preparatoria en aquellos lugares en los que se necesitaba como estímulo de crecimiento en los pueblos michoacanos, de esta forma se abren instituciones como a continuación se presenta:

⁶⁷ En Arreola Cortés, Raúl. *Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*. Morelia. Universidad Michoacana. Morelia. 1984. p. 239. Pascual Ortiz Rubio, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes hago saber que: El Congreso del estado ha tenido a bien decretar lo siguiente:

El Congreso de Michoacán decreta:

No. 9 Art. 1º. Se decreta independiente del Estado, la educación superior en los términos de la presente ley.

Art. 2º. Se establece la Universidad Autónoma del Estado de Michoacán, y

Art. 3º. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, queda por ahora constituida: con el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo; la escuela de Artes y Oficios, la Industrial y Comercial para señoritas; la superior de Comercio y Administración, la Normal para profesores, la Normal para profesoras, la de Medicina, la de jurisprudencia, la Biblioteca Pública, el Museo Michoacano; el de la Independencia y el Observatorio Meteorológico del Estado.

**ESCUELAS PREPARATORIAS INCORPORADAS A LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLAS DE HIDALGO⁶⁸**

CLAVE	NOMBRE	ENTIDAD	FECHA DE FUNDACIÓN
101	RECTOR HIDALGO	MORELIA	5 SEPTIEMBRE 1970
102	ISAAC ARRIAGA	ARIO DE ROSALES	102.218.1°71”/
103	HNOS. LÓPEZ RAYÓN	SAHUAYO	25 DE JUNIO DE 1970
104	BENITO JUÁREZ	HUETAMO	12 DE MAYO DE 1972
105	GRAL. LÁZARO CÁRDENAS	ZINAPECUARO	12 DE MAYO DE 1972
106	ADOLFO CHÁVEZ	APATZINGÁN	04 DE JULIO DE 1973
107	LÁZARO CÁRDENAS	YURECUARO	22 DE MAYO DE 1974
108	REPÚBLICA DE VENEZUELA	TACÁMBARO	06 DE NOVIEMBRE DE 1974
109	MELCHOR OCAMPO BAJO TRAMITE CAMBIO NOMBRE A JOSÉ MARÍA MORELOS	ZITÁCUARO	20 DE FEBRERO DE 1975
110	HNOS. LÓPEZ RAYÓN	MARAVATÍO	16 DE MAYO 1975 RETROACTIVO AL CICLO ESCOLAR 1973-1974
111	J. JESÚS ROMERO FLORES	CHERÁN	14 DE JULIO DE 1975
112	POR COOPERACIÓN	ZAMORA	1 DE MARZO DE 1976
113	IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	TLALPUJAHUA	14 DE MARZO DE 1977 RETROACTIVA AL CICLO ESCOLAR 1975
114	PRIMO TAPIA-ENFERMERÍA	NARANJA DE TAPIA	14 DE MARZO DE 1977
115	GRAL. ENRIQUE RAMÍREZ	CD. PTO. LÁZARO CÁRDENAS	14 DE OCTUBRE DE 1976
116	TAXIMAROA	CIUDAD HIDALGO	08 DE JUNIO DE 1978
117	ENFERMERÍA	APATZINGÁN	09 DE JUNIO DE 1978
119	JOSÉ RUBÉN ROMERO	COTIJA	06 DE SEPTIEMBRE DE 1978
120	DR. RAYMUNDO FIGUEROA ORTIZ	CUITZEO	28 DE AGOSTO DE 1979
122	MELCHOR OCAMPO	ARTEAGA	21 DE ABRIL DE 1980
124	FLORENCIA NIGTINGALE	ZITÁCUARO	1 DE ABRIL DE 1981- RETROACTIVO AL CICLO 1979- 1980
125	APATZINGÁN	APATZINGÁN	15 DE JUNIO DE 1982
126	PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	VILLA JIMÉNEZ	15 DE JUNIO DE 1972- RETROACTIVO AL CICLO ESCOLAR 1980-81
127	NATALIO VÁZQUEZ PALLARES	LA PIEDAD	15 DE JUNIO DE 1982- RETROACTIVO AL CICLO ESCOLAR 1981-82
129	PURÉPECHA S.C. MISMA QUE MEDIANTE TRAMITE ACTUALMENTE SE NOMBRA PROYECTO NICOLAÍTA SIGLO XXI.	URUAPAN	10 DE DICIEMBRE DE 1982
131	ING. ELÍAS PÉREZ AVALOS	FELIPE CARRILLO PUERTO	25 DE ENERO DE 1983- RETROACTIVA AL CICLO 1979- 1980
133	HIDALGO Y MORELOS	CHARO	30 DE MAYO DE 1983- RETROACTIVA AL CICLO 1982
137	MELCHOR OCAMPO	NUEVA ITALIA	03 DE FEBRERO DE 1983
138	CUAUHTÉMOC	HUANDACAREO	27 DE MAYO DE 1983
139	EMILIANO ZAPATA	ZACAPU	17 DE FEBRERO DE 1986- RETROACTIVO AL CICLO 1982- 1983
140	MELCHOR OCAMPO	SANTA ANA MAYA	27 DE MAYO DE 1983- RETROACTIVA AL CICLO 82-83
141	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	12 DE AGOSTO DE 1985- RETROACTIVO AL CICLO 1982/83
143	EDUCACIÓN Y PATRIA	PARÁCUARO	12 DE DICIEMBRE DE 1986
144	GRAL. LÁZARO CÁRDENAS	TINGUINDIN	10 DE NOVIEMBRE DE 1986

⁶⁸ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. “Relación de Escuelas Incorporadas a la UMSNH”. Subdirección de Escuelas Incorporadas.

145	DR. DÍAZ RUBIO	ÁLVARO OBREGÓN	26 DE FEBRERO DE 1986- RETROACTIVO AL 31 DE AGOSTO DE 1982
146	BENITO JUÁREZ	CHERAN	26 DE ENERO DE 1987- RETROACTIVO AL CICLO 1985/86
151	JOSÉ HERNÁNDEZ VALENCIA	BUENA VISTA TOMATLÁN	31 DE AGOSTO DE 1992
152	LICEO MICHOACANO	MORELIA	22 DE MARZO DE 1996
153	SILVANO CARRILLO CÁRDENAS	PÁTZCUARO	16 DE DICIEMBRE DE 1996
154	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES- DERECHO	ZAMORA	13 DE JUNIO DE 1987
156	JUVENTUD Y CIENCIA	PAREO	26 DE MAYO DE 1998
157	PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	CHURUMUCO	28 DE MAYO DE 1999
158	GRAL. LÁZARO CÁRDENAS	LAS GUACAMAYAS	22 DE JUNIO DE 1999
159	DR. IGNACIO CHÁVEZ	SAN JERÓNIMO	24 DE AGOSTO DE 1999
160	ICA A.C.	MORELIA	28 DE SEPTIEMBRE DE 1999
161	TEPALCATEPEC	TEPALCATEPEC	31 DE OCTUBRE DEL 2000
162	JOSÉ VASCONCELOS	MORELIA	29 DE AGOSTO DE 2002
166	LA CAÑADA DE LOS ONCE PUEBLOS	CHILCHOTA	02 DE DICIEMBRE DE 2004- RETROACTIVO AL CICLO 2003/2004

La amplitud y extensión universitaria se hace hoy por hoy patente en todos los rincones del Estado, en donde los principios básicos de nuestra Universidad se encuentran vivos en la llama de la libertad, la búsqueda de la ciencia y el entendimiento de todo aquello que nos rodea.

El sentido Nicolaita en la permanencia de sus principios se disemina en la juventud habida del conocer, el aprender al propio conocimiento en la dinámica del establecimiento de proyectos que enriquezcan la educación preparatoria, es por ello que en Tlalpujahua se valora la creación de nuestra Institución pues en ella como centro activo de formación académica se preparan los nuevos y futuros universitarios bajo los principios básicos de la formación humanista de la Universidad Michoacana.

Es importante destacar que para el momento histórico que estaba viviendo la población la instalación de un centro educativo de nivel medio superior marcaba el ascenso a nuevas expectativas, pues gracias a la formación integral emanada de la preparatoria en los alumnos, se formarían los nuevos ciudadanos que siguieran haciendo de su espacio físico y geográfico un nuevo estilo de vida en donde las oportunidades abrieran la posibilidad de una mejor condición de trabajo como única alternativa de superación que tiene el hombre para progresar, pues se marca en ese sentido la transformación de un pueblo que destruido por los embates de la naturaleza, ahora la convicción de sus pobladores gestaba un nuevo renacer gracias a la apertura de la educación.

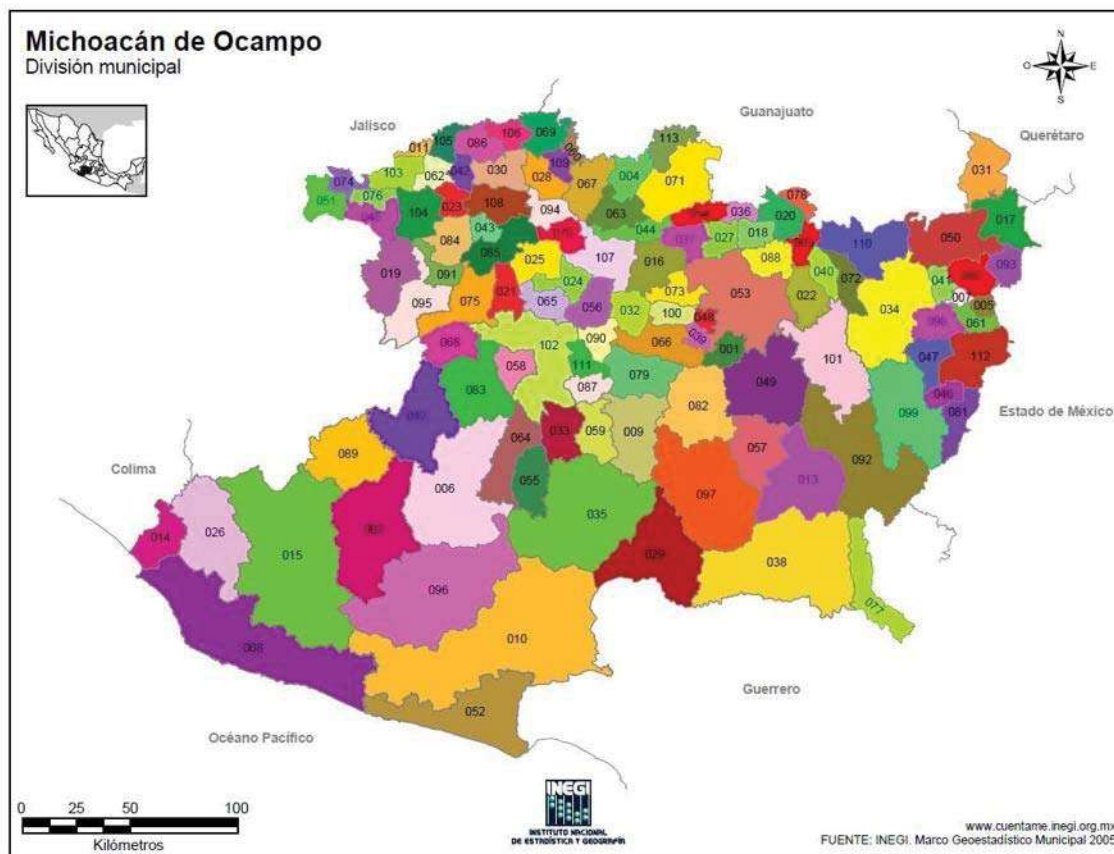


Vista aérea de la preparatoria Ignacio López Rayón ⁶⁹

El único sentido de subsistencia que se tenía era el trabajo manual pues las fuentes eran precarias, el educarse como consigna era la única realidad que ponía al descubierto la superación de cada uno de los pobladores, la instalación de un medio de preparación en el que se formaron generaciones futuras con alto sentido de responsabilidad hacia que la población despertara del periodo histórico que había marcado su acontecer, por ello era determinante el que se lograra la apertura de dicha institución.

La necesidad marco el que cada uno de los habitantes se integrara al proyecto pues la traza de la historia había ya generado en la otrora época un despertar en el arte, la ciencia, la tecnología y el conocimiento y después de los embates de mediados del siglo XX, periodo caótico en el que la población abandono la necesidad de las letras, se tenía que reconstruir el entorno para de esta manera se avanzara hacia las postrimerías de los años setentas.

⁶⁹ Tomado: www.google.2008/imagenglobe.image.aerea.mx.



La Universidad en su origen, portadora de la educación media se encuentra en el Colegio de San Nicolás pues los momentos históricos de la educación media y media superior formaban un ciclo de cinco años, los tres primeros correspondían a la secundaria o iniciación universitaria y los dos siguientes a la preparatoria, en comentario anterior se exalta la valentía de los Nicolaítas para consolidar el proceso educativo y las circunstancias históricas que dieron fruto, el movimiento estudiantil de 1966 originó que la secundaria se separara de la Universidad y fuera de administración federal, lo mismo sucedió con la escuelas normales unas rurales, otras federales y aun regionales o urbanas; es imperativo el que nuestra Universidad desde su fundación planteara como propósito el que ésta no se viera sometida a los vaivenes de la política.⁷⁰

La Ley orgánica de 1919 a letra dice que se otorga *personalidad jurídica y gozará de plena autonomía técnica y organización científica*⁷¹. En provincia era la primera universidad que nacía al triunfo de la revolución con sueños dispuestos a penetrar en las

⁷⁰ López López, Marco Antonio. *Iniciación a la Universidad*. Morelia. UMSNH. 2007. p. 11.

⁷¹ Rodríguez Morales. Margarita. *Autonomía y Órganos de Gobierno en la Universidad Michoacana 1919-1966*. Morelia. Universidad Michoacana. Colecc. Nuestra Universidad. No. 1. 1999. p. 122.

necesidades de aquellos que emigran por el hambre y la sed de aprender, de explorar el conocimiento y bebérselo, caso similar fue el de nuestra escuela, nuestra preparatoria tenía como imperativo el no permitir que siguieran emigrando a otras partes del Estado o de nuestra República.

Íntimamente se encuentran ligadas a todo este proceso las leyes orgánicas que han regido la vida legal de la institución, y que en muchas ocasiones estas han sido producto de un movimiento o conflicto universitario, es así como en 1933 *La Universidad Michoacana* de acuerdo al artículo 1º. consigna que: *es una institución Pública con personalidad jurídica, autónoma en los términos de esta ley* lo cual aún no era posible pues el ejecutivo fue quien tenía la designación de la máxima autoridad universitaria, además poseía la calidad de veto a las decisiones del Consejo Universitario mismo que solo emitía y enviaba la terna ante el gobernador del Estado; en ese momento Natalio Vázquez Pallares promulgó mediante decreto en 1939 una visión nacionalista y humanista, adoptando como principios fundamentales los socialistas de la educación, ciertamente se avanzó en el sentido democrático pues los cuerpos colegiados deberían de ser paritarios.

La Reforma a la ley Orgánica de 1961 consiguió el desarrollo de un proyecto académico basado en reformas a los reglamentos – el de exámenes-, así como la creación de nuevas escuelas que elevaran la ciencias y humanidades, así como mejorar los procesos de la investigación científica y este proceso propicio que el 14 de marzo de 1963 entonces gobernador Agustín Arriaga Rivera estableciera como modalidad la *Junta de Gobierno*⁷² a la que se le hicieron las adiciones conocidas como la ley orgánica de 1966 como producto del movimiento estudiantil y para 1985 en su antecedente al rectorado del doctor Cuauhtémoc Olmedo Ortiz quien había sido nombrado el 24 de marzo de 1983 durante la gestión en la gubernatura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en la que se sentía el ímpetu de la democratización universitaria Alejo Maldonado dice que fueron seis los puntos nodales que se pusieron en la mesa de discusiones:

La desaparición de la Junta y la democratización de la elección del rector; El fortalecimiento del Consejo Universitario como máximo Órgano de Gobierno; el manejo claro y transparente de los recursos; la renovación de la filosofía y los fines de la institución; la realización de una verdadera Planificación de la Universidad; y la renovación de la administración⁷³.

⁷² *Ibid.* p. 132. Se consideraba la máxima autoridad de la Universidad.

⁷³ Maldonado Gallardo, Alejo. " *La Universidad Michoacana: de la historia y las costumbres a las necesidades del nuevo siglo*". Pineda Soto, Adriana y Mijangos Díaz N. Eduardo (coordinadores). *La Universidad Michoacana a fin de siglo*. Morelia. UMSNH. 2000. p. 97.

En dicho proyecto se destaca la orientación filosófica fundada en el materialismo dialéctico y la democratización y apertura a todos los órganos existentes en la casa de estudios, misma que se dividía en seis capítulos: a) Naturaleza y atribuciones; b) Filosofía; c) Fines; d) Patrimonio; e) Gobierno; f) Trabajadores Universitarios; y g) Alumnos y Servicio Social, además se decía que la Universidad era un organismo descentralizado del Estado, y se dedicaba a la educación media superior y Superior, la investigación científica, difusión y extensión de la cultura.

En artículo transitorio se mencionaba la desaparición de la junta de gobierno, lo que se entendía que la Comisión de Rectoría sería quien designaría al Consejo Universitario y con ello la solución a los conflictos, la efervescencia política pues Cárdenas próximo a salir de su administración hizo que Olmedo Ortiz renunciara y el doctor Arreola Cortés tomará por interino la función de rector.

Los acontecimientos del momento desencadenaron que la Base Orgánica se modificara pues los conflictos generaron la existencia de dos rectores uno apoyado por los recursos estatales y federales y otro que despachaba desde la oficina de rectoría que no contaba con el poder del dinero, dos rectores, dos firmas, pero sólo una de ellas tenía valor.⁷⁴

Estos sucesos vinieron a conformar un ambiente de inestabilidad rompiendo el carácter democrático sobre todo para la elección del rector y directores en las diferentes escuelas, los consejos estudiantiles entraron en pugna con la Comisión de Rectoría unificando esfuerzos para frenar el retroceso del carácter humanista con que se había fundado, se desvaneció y tomo cauces de distorsión en los manejos administrativos y la planeación e información a los universitarios, se dejó de cumplir la obligación de rendición de informes de cada ejercicio como lo marca la Constitución del Estado que se debe de hacer ante el legislativo local.

La transformación estructural de la Universidad no puede examinarse fuera del vasto espectro de relaciones complejas que se generan al interior de su espacio y fuera de él. Examinada inmanentemente está definida por su capacidad de darse a sí misma fines e instrumentos de organización que dependen de la propia comunidad. Hacia afuera la

⁷⁴ *Ibíd.* p. 98

compleja situación con el Estado, la sociedad que demanda permanentemente respuestas y exige resultados, las relaciones con el mercado laboral y su relación con el entorno que se comunica y que se ha vuelto más vulnerable.⁷⁵ Se alude entonces a una transformación que se ha vuelto cada día más problemática.

2.2. Normatividad y Ejecución Reglamentaria

El proceso de transformación académica, administrativa y normativa, operado en la Universidad Michoacana de 1971 en adelante, bajo el proyecto de modernizar la educación, implementado por el presidente Luis Echeverría Álvarez y mantenido, con algunas variantes por sus sucesores José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado beneficiaron a la educación estatal.

De esta la actividad universitaria y de manera considerable beneficio a los municipios del Estado, pues se inició la inquietud de que la Universidad llegara a todos y cada uno de los rincones de la geografía michoacana, el primer motivo fue el de abatir el rezago y atraso de los niveles educativos, además de hacer más fácil el acceso a la educación media superior a los hijos de los campesinos, obreros y personas con baja solvencia que no podían o no tenían los recursos para enviar a sus hijos a la ciudad capital, el segundo aprovechar la coyuntura política emanada desde ese momento por los dirigentes nacionales y estatales en donde el proyecto se proponía el modernizar la educación y hacerla funcional, adecuarla a las exigencias de la nueva etapa de desarrollo económico del país; convertirla en el motor de desarrollo industrial, formando los recursos humanos necesarios; superar el modelo de una educación tradicional y estructurar el currículo a partir de las necesidades del aparato productivo⁷⁶.

Para lograr este objetivo, el gobierno federal a través de la ANUIES adoptó el modelo Departamental de la Educación Americana, que la Universidad Michoacana pondría en práctica, mismo que chocó con la estructura universitaria tradicional muy arraigada, el modelo se inició a partir de los acuerdos logrados en la ciudad de

⁷⁵ Maldonado Gallardo, Alejo. *“La Universidad Michoacana: de la historia y las costumbres a las necesidades del nuevo siglo”*. Pineda Soto, Adriana y Mijangos Díaz N. Eduardo (coordinadores). *La Universidad Michoacana a fin de siglo*. Morelia. UMSNH. 2000. p. 125.

⁷⁶ *Op.Cit.* p. 249.

Villahermosa, Tabasco rubricados por Melchor Díaz Rubio⁷⁷, en los que se sentaban las bases de la Reforma Educativa Universitaria la cual ponderaría la impartición de la educación no en el aparato docente sino dirigido al alumnado, ávido de la necesidad de aprender las tendencias ideológicas no enmarcadas en el marxismo sino en la aplicación práctica del conocimiento⁷⁸, para ello fue necesario entonces que la Universidad hiciera valer su autonomía y aplicara el artículo 4to. y 5to. de su ley orgánica en la fracción I para dar una organización tanto administrativa como académica en cuanto se considerara pertinente.

Nace entonces la División de la Educación Preparatoria en la que se determinó que la duración de dicha formación sería de dos años con una carga académica específica y suficiente, dividida en cuatro áreas: Contabilidad y Economía, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura y Químico-Biológicas que permitieran la elección de la carrera profesional, siempre respetando el perfil profesiográfico que en antecedente inmediato a revisado en la gama de carreras que por elección voluntaria se había seleccionado en donde para su buen funcionamiento se debían de revisar los métodos de evaluación de los conocimientos de los alumnos, así como el contenido de los planes y programas de estudio, y los métodos y medios de enseñanza, comenzando por los del bachillerato, considerado como la cimiento de la educación universitaria.⁷⁹



Saber y Conocer, para Engrandecer mi Raza

⁷⁷ Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de durante el periodo 1970-1974.

⁷⁸ Arreola Cortés, Raúl. *Historia de la Universidad Michoacana*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Coordinación de la Investigación Científica. 1984. p.237.

⁷⁹ *Ibid.* p. 218.

TABLA DE BACHILLERATOS CON ASIGNATURAS DEL PLAN DE DOS AÑOS

QUÍMICO-BIOLÓGICAS 1°	INGENIERÍA – ARQUITECTURA 1°	CONTABILIDAD- ECONOMÍA 1°	DERECHO CIENCIAS SOCIALES 1°
LENGUA Y LIT.CASTELLANA LENGUA EXTRANJERA HISTORIA UNIVERSAL HISTORIA DE MEXICO LÓGICA MATEMÁTICAS I FÍSICA I QUÍMICA I BIOLOGÍA SUPERIOR I ACTIVIDADES DEPORTIVAS	LENGUA Y LIT.CASTELLANA LENGUA EXTRANJERA HISTORIA UNIVERSAL HISTORIA DE MEXICO LÓGICA MATEMÁTICAS I FÍSICA I QUÍMICA I COSMOGRAFÍA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	LENGUA Y LIT.CASTELLANA LENGUA EXTRANJERA HISTORIA UNIVERSAL HISTORIA DE MEXICO LÓGICA MATEMÁTICAS I FÍSICA I GEOGRAFÍA CONTEMPORAN. ORG. PRACT. ADVAS. CONT. sic ACTIVIDADES DEPORTIVAS	LENGUA Y LIT.CASTELLANA LENGUA EXTRANJERA HISTORIA UNIVERSAL HISTORIA DE MEXICO LÓGICA MATEMÁTICAS I FÍSICA GEOGRAFÍA CONTEMPORAN. LENGUA Y LIT. LATINA I ACTIVIDADES DEPORTIVAS
2°	2°	2°	2°
LIT. MEXICANA E IBEROAMER HIST. LIT. UNIVERSAL [sic] ÉTICA HIST. DOCT. FILOSÓFICAS [sic] ECONOMÍA POLÍTICA PSICOLOGÍA FÍSICA II MATEMÁTICAS II QUÍMICA II BIOLOGÍA SUPERIOR II ACTIVIDADES DEPORTIVAS	LIT. MEXICANA E IBEROAMER HIST. LIT. UNIVERSAL [sic] ÉTICA HIST. DOCT. FILOSÓFICAS [sic] ECONOMÍA POLÍTICA PSICOLOGÍA FÍSICA II MATEMÁTICAS II BIOLOGÍA BÁSICA CONTABILIDAD II SOCIOLOGÍA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	LIT. MEXICANA E IBEROAMER HIST. LIT. UNIVERSAL [sic] ÉTICA HIST. DOCT. FILOSÓFICAS [sic] ECONOMÍA POLÍTICA PSICOLOGÍA FÍSICA II MATEMÁTICAS II BIOLOGÍA BÁSICA CONTABILIDAD II SOCIOLOGÍA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	LIT. MEXICANA IBEROAMER HIST. LIT. UNIVERSAL [sic] ÉTICA HIST. DOCT. FILOSÓFICAS[sic] ECONOMÍA POLÍTICA PSICOLOGÍA FÍSICA II BIOLOGÍA BÁSICA PRINC. GRALES. DERECHO[sic] LENGUA. LIT. LAT. II SOCIOLOGÍA ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Podemos advertir que el objetivo central de la formación universitaria era el manejo de métodos y técnicas de enseñanza y se enfocaba muy poco a los contenidos, que en ese momento fue lo medular pues la apertura de las preparatorias periféricas en el Estado demandaban un proceso sostenido que regulara la vida institucional y normativa desde el punto de vista administrativo y académico como lo marcan los lineamientos de incorporación de escuelas e institutos, además dicha coordinación era la encargada de diseñar los programas de estudio que regirían los procesos de formación en los educandos⁸⁰, la puesta en marcha la Reforma al interior de la universidad fue proponiendo nuevos modelos en la duración en que las asignaturas serían cursadas, así se adoptó el sistema semestral, anual o bien en algunos casos modular⁸¹ (que consistía en el desarrollo

⁸⁰ Véase los informes de los rectores J. Genovevo Figueroa Zamudio, Fernando Juárez Aranda y Cuauhtémoc Olmedo Ortiz. En Arreola Cortes, Raúl. *Historia de la Universidad Michoacana*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Coordinación de la Investigación Científica. 1984. Pp.327-401.

⁸¹ AGUM/FCU. Archivo General de la Universidad Michoacana (en adelante AGUM) Sesión permanente del H. Consejo Universitario del día 14 de agosto de 1978 (iniciada el 13 de enero de 1978). Acta Núm. 14, Exp.

de la evaluación continua), lo que no fue para el caso de las preparatorias pues se adoptó un sistema en el que el estudiantado abarcará el mayor universo posible de los conocimientos y tuviera los elementos oportunos para ingresar a la vida universitaria siendo esta de dos años.

De igual manera se introdujo en el bachillerato en el año de 1973 una nueva estructura organizativa basada en el sistema de enseñanza departamental⁸² en la formación media superior que estaría regulada por una instancia académica llamada Coordinación de la División, los trabajos realizados por varias comisiones en la revisión de los planes y programas no fructificaron ni en una reforma, ni en la integración de las escuelas preparatorias en la proyectada División del Bachillerato. El plan de estudios vigente desde 1962, cursado en dos años en las especialidades prácticamente se mantuvo sin cambios.

Únicamente se había creado en el año de 1970 el bachillerato de Agrobiología y siendo rector Genovevo Figueroa Zamudio se crea al mismo tiempo en 1976 el proyecto que magnificó la investigación científica dentro de la Universidad y se retomó el proyecto de orientación vocacional que fructificó en la creación del departamento de Psicología y Psicometría que ayudará a los alumnos a decidir correctamente acerca de la vocación profesional y con ello evitar la deserción y la mala integración a una de las áreas del saber humano impartidas durante la formación media, pues el caso de la preparatoria Ignacio López Rayón de Tlalpujahua no era la excepción pues los estudiantes habidos de información y orientación tomaban en muchas ocasiones decisiones adversas que finalmente los llevarían al fracaso profesional, pues el entorno en el que se desarrolla la población era precario y a veces inalcanzable para continuar estudios fuera de la población y menos aún aspirar a trasladarse a nuestra casa de estudios.

Podemos apreciar que la Universidad Michoacana abordaba con seriedad este aspecto de gran trascendencia en la vida del estudiante universitario, aunque chocó con la

192. “El sistema modular es un modelo fundamentado en el materialismo dialéctico como supuesto filosófico... El materialismo dialéctico considera que el conocer y aprender en los hombres es de naturaleza activa y no pasiva... Por lo que el sistema modular pretendía que el alumno no abandonase la posición de receptor pasivo y que el docente rompiera con las concepciones que impone la tecnología educativa conductista. Es decir, investigación formativa, que es considerada como el instrumento pedagógico en el proceso del aprendizaje modular, conduce al estudiante a la búsqueda empírica de la información, a sistematizar las observaciones obtenidas, a plantear conjeturas científicas acerca de los problemas a que se enfrenta y en un esfuerzo y razonamiento a contrastar en forma dialéctica la teoría y la práctica. Publicado por Carlos Bedolla Cedeño. “Estrategias didácticas de la educación modular”. *Cuatro vientos*, Núm.28 UMSNH, Morelia, octubre-noviembre de 2011. Pp. 25-27.

⁸² AGUM/FCU, Sesión permanente del H. Consejo Universitario del 4 de octubre de 1978 (iniciada el 13 de enero de 1978), Acta Núm. 14, Exp. 192.

política del presidente Miguel de la Madrid Hurtado⁸³ para quien la orientación vocacional debía encaminarse no al hecho de que las inclinaciones y aptitudes personales determinaran la elección de una carrera, porque para el gobierno la falta de información sobre las diversas opciones educativas está generando saturación en varias carreras, produciendo desempleo y por consiguiente frustraciones de muchos jóvenes que se están formando, por eso en el Plan Nacional de Desarrollo del periodo de gobierno de la Madrid se establece que: es indispensable conciliar el ejercicio de esta decisión individual (elección de carrera) con las necesidades que plantea el desarrollo nacional..⁸⁴ En 1982 se fusionaron los Bachilleratos de Química y Ciencias Biológicas, dado que por la preferencia de los alumnos a éste último se saturaba. Sin embargo, en términos cuantitativos sí cambió. Creció de manera extraordinaria al igual que toda la Universidad, generándose la masificación de la institución. La demanda de una población siempre creciente obligó a abrir nuevas escuelas preparatorias. En 1974 fueron las de Ciencias Agrobiológicas, en Uruapan, y la Preparatoria “José María Morelos”, les siguieron la Preparatoria “Isaac Arriaga” en 1976 y la Preparatoria “Melchor Ocampo”, en 1978.⁸⁵

En el sentido de evaluación el reglamento general de exámenes no se modificó pues la comisión en su considerando argumentaba que la aplicación de exámenes departamentales (no reglamentados) provocaba en el alumnado la irresponsabilidad y además el aumento desmesurado de los índices de reprobación, por lo que siguió en vigencia sin modificación el ya existente, era común que amparados bajo el principio de libertad de cátedra⁸⁶ se manejara con exagera laxitud a los programas de estudio. Dicho reglamento quedó en su fundamento que los alumnos debían de repetir el año adeudando

⁸³ En el segundo año de vigencia del Plan Nacional de Desarrollo, el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado señalaba que con el propósito de transformar las estructuras económicas, políticas y sociales del país para que recuperara su capacidad de crecimiento, se condicionaba la entrega de subsidios a las universidades al cumplimiento de ciertos criterios de calidad y eficiencia, al mismo tiempo “agruparía por ramas de actividad a las empresas paraestatales y revisaría la presencia estatal en aquellas que no fueran estratégicas”. *La Voz de Michoacán*, 23 de abril de 1984.

⁸⁴ “Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa”, Diario Oficial de la Federación. México, D.F., miércoles 3 de octubre de 1984. Contiene: Considerados, 7 Artículos y 2 Artículos Transitorios.

⁸⁵ Véase Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, Pp.219-237. Las escuelas preparatorias de la 1 a la 5 se encuentran ubicadas en Morelia, las dos restantes en Uruapan.

⁸⁶ Se interpretaba por conveniencia personal la Libertad de Cátedra como el principio de no estar sujeto a reglamento y supervisión alguna, cuando éste debe concebirse como el estudio y la libre discusión en las aulas universitarias de las diversas corrientes del pensamiento científico. Véase Santiago Cendejas Huerta, y Netzahualcóyotl Rico Mora, *Sobre la Universidad: interrogantes con respuesta*, Morelia, Centro de Estudios de Libre Discusión, 1978, p. 43.

una materia y solamente los pasantes podían presentar examen cada 45 días quedando en el reglamento como artículo 51⁸⁷. En cuanto a la aplicación del mismo en el Bachillerato se hizo extensivo de manera antirreglamentaria pues no se consideraba su aplicación en el nivel...Fue hasta el 22 de agosto de 1984, en el Acta Núm. 8, tomo 28, cuando la Sesión de Consejo Universitario autorizó su aplicación amplia y en donde dicho artículo pasara al capítulo V con la denominación de artículo 34 bis.

De alguna manera, el proceso de reforma universitaria, aunque desarticulado, logró avanzar en lo general, pero el elemento central lo constituyó el bachillerato., a pesar de ser considerado por la Comisión de Planeación Universitaria como el cimiento de la educación universitaria y por lo mismo, punto obligado de arranque de la reforma, se mantuvo inalterable. De esta manera, al reformarse los planes y programas de estudio de la mayoría de las escuelas del nivel superior, el bachillerato quedó con un gran rezago y desvinculación que hasta la fecha no ha superado.

El bachillerato se denomina *Bachillerato Nicolaita*, para diferenciarlo de otros subsistemas que otorgan la formación media superior en sus diversas modalidades como Bachilleres, Cbtis, Conalep y otros que en su propia formación no cumplen con los requisitos que la vida universitaria requiere en algunos de ellos con salidas terminales, con duración de tres años, es formativo, más que informativo o enciclopédico; se concibe en su doble función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura.

Incorpora los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades, y en forma paralela, capacita específicamente para el trabajo productivo, la reforma aprobada por el Consejo Universitario el 21 de junio de 1990 autorizó dicho modelo para que los estudiantes lo cursen en tres años, divididos en 6 semestres, los cuatro primeros corresponden al tronco común en donde de manera integral los estudiantes cursan una gama amplia de materias en sentido uniforme que amplía su universo de conocimientos que le ayudan a elegir uno de los cuatro bachilleratos que se ofrecen en el plan de estudios y los dos últimos a la elección del Bachillerato específico a los que se les denomina propedéutico en sus cuatro áreas específicas:

⁸⁷ Véase Reglamento General de Exámenes, en Marco Jurídico de la *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*. Morelia. Universidad Michoacana. 1995. p. 33-36.



88

Materias del Tronco Común

Primer Semestre

Matemáticas I
Gramática Española I
Historia de México I
Historia Universal I
Literatura Universal I
Lógica I
Taller de Lectura y Redacción I
Metd. de la Inv. Científica [sic]
Educación Física I

Segundo Semestre

Biología General
Educación Física II
Gramática Española II
Historia de México II
Historia Universal II
Literatura Universal II
Lógica II
Matemáticas II
Taller de Lectura y Redacción II

Tercer Semestre

Ecología
Ética
Filosofía I
Física I
Literatura Mexicana
Matemáticas III
Psicología
Química I

Cuarto Semestre

Orientación. Vocacional
Autodecisiva
Matemáticas IV
Economía Política
Física II
Literatura Mexicana II
Nociones Generales de Derecho
Filosofía II
Química II

Materias de la Fase Propedéutica

Ingeniería y Arquitectura

Quinto Semestre:

Cálculo Diferencial
Física III
Química III
Computación I
Dibujo Técnico I
Inglés Técnico por Especialidad
Materia Optativa I
Orientación Vocacional
Autodecisiva para el Área de Ingeniería y

Sexto Semestre:

Cálculo Integral
Física IV
Química IV
Computación II
Dibujo Técnico II
Inglés Técnico por Especialidad II
Materia Optativa II

⁸⁸Las dificultades de la universidad pública en América Latina. http://www.google.com.mx/imgres?q=colegio+nacional+y+primitivo+de+san+nicolas+de+hidalgo&um=1&hl=es&sa=N&biw=1280&bih=685&tbm=isch&tbnid=E7_xM7onV8UObM:&imgrefurl=htt. [en línea] [consultado el 22 de octubre de 2011].

Arquitectura

Ciencias Químico-Biológicas

Quinto Semestre:

Biología Superior I
Cálculo Diferencial
Física III
Química III
Computación I
Inglés Técnico por Especialidad I
Materia Optativa I
Orientación Vocacional Autodecisiva para el Área de Químico-Biológicas.

Ciencias Económico-Administrativas

Quinto Semestre:

Contabilidad I
Economía
Organización y Prácticas Administrativas y Contables
Matemáticas Financieras
Computación I
Inglés Técnico por Especialidad I
Materia Optativa I
Orientación Vocacional Autodecisiva para el Área Económico-Administrativa

Ciencias Histórico-Sociales

Quinto Semestre:

Sociología I
Principios Generales de Derecho I
Lengua y Literatura Latinas I
Geografía Física y Humana
Introducción a la Historia
Computación I
Inglés Técnico por Especialidad I
Materia Optativa I
Orientación Vocacional Autodecisiva para el Área de Histórico-Sociales

Materias Optativas

Astronomía
Salud Pública
Introducción a la Estadística
Problemas Socioeconómicos de México
Probabilidad
Ciencias de la Comunicación
Historia del Arte
Temas Selectos de Biología
Temas Selectos de Física

Sexto Semestre:

Biología Superior II
Cálculo Integral
Física IV
Química IV
Computación II
Inglés Técnico por Especialidad II
Materia Optativa II

Sexto Semestre:

Contabilidad II
Introducción a la Administración
Geografía Económica
Nociones Generales de Legislación Fiscal
Computación II
Sociología
Inglés Técnico por Especialidad II
Materia Optativa II

Sexto Semestre:

Sociología II
Principios Generales de Derecho II
Lengua y Literatura Latinas II
Seminario de Filosofía
Nociones Generales de Economía
Computación II
Inglés Técnico por Especialidad II
Materia Optativa II

Temas Selectos de Matemáticas
Temas Selectos de Química
Geografía Física y Humana
Dibujo Técnico
Sociología
Filosofía de la Ciencia
Geometría Descriptiva
Introducción al Estudio del Derecho
Historia de Michoacán
Talleres Artísticos

Este Bachillerato es el nivel, la etapa educativa que forma al futuro universitario, ya que le otorga una enseñanza completa y universal en los contenidos, además desde su diseño se procuró mantener el equilibrio tanto científico como humanístico que es su característica, es un modelo de bachillerato que invita a los estudiantes aprender de manera adecuada la moralidad con la que justifique sus razones, con juicio reflexivo y con un mejor grado de crítica como lo fueron los exalumnos Miguel Hidalgo e Ignacio López Rayón ejemplos vivientes para las nuevas generaciones, de patriotismo y formación eminentemente transformadora.

La vinculación de las cargas académicas constituye una visión para acercarse al contenido curricular que por su carácter formativo le permita al estudiante acceder de manera integral a la vida universitaria.

De forma reglamentaria el bachillerato de nuestra universidad permite en su sistema operativo del plan de estudios contener dentro de su curricula asignaturas, científicas que tendrán una ponderación de ochenta por ciento a la teoría y veinte por ciento a la práctica, filosóficas y humanas que permiten al estudiante generar una apreciación en su formación con todas las herramientas cognoscitivas en el desarrollo humano, además se le llama así en honor al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, “Alma Mater” de nuestra Casa de Estudios⁸⁹.

Contempla cierta flexibilidad para avanzar en sus estudios, fijados por la seriación de algunas materias, de acuerdo a sus contenidos programáticos, en su artículo 1º establece que el bachillerato es la fase de la educación posterior a la media básica, caracterizada por la universalidad de sus contenidos plasmados en los programas de enseñanza-aprendizaje, que tiene por objetivo el desarrollo de una capacidad de síntesis e integración de los conocimientos acumulados.

Esta fase es la última oportunidad en el sistema educativo formal para establecer el contacto con la cultura universal en su más amplio sentido, en donde el educando puede alcanzar un mejor desarrollo de su personalidad, conocimiento de sí mismo, autoestima, autocrítica, salud física y una formación básica en la ciencias, las humanidades y la tecnología, además de lograr una mayor definición de su conducta, un estudio más profesional y un trabajo productivo, del que se sirva y con el que se sirva a la sociedad, con

⁸⁹ Características del Nuevo Plan. www.bachilleratonicolaita.com.mx. UMSNH. [En línea] [consultada el 22 de Septiembre 2011]

una actitud creativa y conciencia de solidaridad, inspirada en la libertad, en la democracia y en la justicia social⁹⁰.

La división del bachillerato es un organismo integrador, académico de todas las preparatorias dependientes e incorporadas que conforma el nivel medio superior en lo que corresponde a los estudios de bachillerato. Los organismos que conforman a la división del bachillerato en su artículo 3º son Escuelas dependientes de la Universidad con sus órganos de gobierno; Autoridades Académicas de la División; Académicas; y, Secciones de Academia. Además el artículo 4º considera a las autoridades académicas de la División del Bachillerato en: I.-El Consejo Académico del Bachillerato, II.-El Consejo general de la División del Bachillerato, III.- El Consejo de Academias; IV.-Los Presidentes de los Consejos de Academia; y, V.- Los Presidentes de las Secciones de Academias.

Como se puede ver la eficacia del bachillerato hace que los alumnos a través de la asignatura de orientación vocacional autodecisiva por tronco común o área se nutran de la información sobre las profesiones que le permita conocer el universo de carreras que existen en las universidades del país como una alternativa de preparación profesional con la variante de que la calificación que se obtenga será acreditable con el ochenta por ciento de las asistencias a las sesiones impartidas⁹¹.

El bachillerato Nicolaita hace entonces la formación integral que los requisitos del tiempo actual necesitan pues vincula la parte intelectual con la práctica, así como el desarrollo de aquellos saberes que son indispensables para dominar a la ciencia y aun más a la tecnología, nuestra universidad se posiciona en la vanguardia de la enseñanza pues construye modelos que innovan los procesos de aprendizaje y que hace alusión al proceso armónico de la transversalidad de contenidos en la que el estudiante pueda aplicar los objetos de estudio en diversas áreas del conocimiento humano, por ello cuando se estudia el bachillerato Nicolaita se exaltan los valores de la democracia, autonomía, pero sobre todo la libertad de pensamiento crítico y analítico que nos haga entender el mundo y la realidad social en la vivimos.

⁹⁰ Tomado de Reglamento General de la División del Bachillerato Nicolaita relativo al plan de estudios. Dirección de Control Escolar. Morelia. Ed. Universitaria. 2004.

⁹¹ Reglamento General de la División del Bachillerato. Aprobado por el H. Consejo Universitario en Sesión Permanente del propio organismo que contempló cinco sesiones que iniciaron el 19 de junio de 1992 y concluyó el 8 de julio del mismo año.

Actualmente, el bachillerato se enfrenta a diversos problemas, entre ellos, la dificultad en la revalidación de estudios entre las diferentes instituciones de enseñanza media superior y superior, lo que obstaculiza el libre tránsito de los alumnos y limita la continuación de sus estudios; el bajo rendimiento en la relación enseñanza-aprendizaje; la irregularidad y deserción del alumnado. Estos problemas son tratados en las reuniones nacionales de educación media superior, sobre todo en la celebrada del 10 al 12 de marzo de 1982 en Cocoyoc, Morelos. (Congreso Nacional del Bachillerato)⁹².

En este congreso se recomienda mantener la comunicación entre las instituciones de educación media superior; se declara que el bachillerato constituye una fase de la educación de carácter esencialmente formativo y, por tanto, debe ser integral y no sólo propedéutico, con objetivos y personalidad propios. Se indica también que la finalidad del bachillerato es "generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social en orden a su integración en la sociedad, preparación para la educación superior y capacitación para el trabajo". Por último, recomienda que en todas las instituciones que impartan el bachillerato en el país, se adopte un plan de estudios de tres años.

2.3. Modelo Educativo y Pedagógico: El Éxito de Nuestra Institución

El bachillerato Nicolaita al igual que otros niveles de educación media superior, se construye siguiendo un modelo pedagógico, en este caso así se sigue la base tridimensional – praxis, habilidades, competencias - acerca del quehacer de la formación e instrucción en los educandos pues en ellos se cristalizan métodos y técnicas específicas en la enseñanza, la cuadratura del proceso en la educación como ya se apuntó es extraer de fuera lo que en el contexto se encuentre y se pueda analizar, dosificar, interpretar y criticar para que de esta manera se polemice y se entienda desde un punto de vista objetivo y certero, el trabajo que se pretende realizar y así sacar de dentro del que se forma toda la riqueza y bagaje de conocimientos y entendimientos que le hacen ser parte fundamental en la tarea de educar.

⁹² La información fue tomada de: UNIVERSIDAD Año VI/núm. 29, 13 de noviembre de 1986, p. 2-8. Director C.P. Alfonso Yáñez Delgado. Impresa y Publicada por la Dirección de prensa y rel. ANUIES. *Revista de la educación superior*. [En Línea]. http://www.anui.es.Mx/servicios/p_anui.es/publicaciones/revsup/res031/txt17.htm#10. Vol. IV. Núm. 2. Abril-Junio. Mexico. 1975. Pp. 40-58. [Consultado el 13 de marzo de 2011].

La triada de controversia se encuentra entonces en la conceptualización de educación, enseñanza e instrucción términos complementarios pero al mismo tiempo tan separados de la función a la que están encaminados uno de los otros, ahora bien la escuela como centro de atención en la que los que se forman tienen la oportunidad de aprender todo aquello que se encuentra a su alcance sin ningún patrón riguroso⁹³ abre un universo de entendimientos y saberes que permite desarrollar competencias y habilidades básicas con las cuales se pueda enfrentar este presente tan complejo y cambiante día a día.

La educación como vehículo de transformación de conciencias constituye aquel factor que mejora la calidad de vida de quien se inmersa en ella pues entrega valores, principios, teorías y contenidos que permiten entender el mundo y contribuir a una mejor calidad de vida de tal forma que se ajuste a sus necesidades y crea contenidos básicos como parte de su cultura en la que se satisfagan necesidades como el lenguaje, la comunicación y la interacción en la que fusionen las tendencias más diversas para crear un nuevo horizonte.

Por otra parte diremos que el *enseñar* es modificar tradiciones y costumbres arraigadas en los grupos sociales, es dirigir todos aquellos sistemas que se diseñan y elaboran con el fin de clarificar la tendencia de interpretación entre educación e instrucción, según Díaz Covarrubias la educación y enseñanza solamente se “dirigen al cultivo de la inteligencia y dejan de lado el corazón, formar el carácter y acentuar en una dirección determinada todas las inclinaciones de los jóvenes de cuya educación se debe de encargar”⁹⁴, tenemos pues entonces la acción de la *instrucción* reservada a la familia y que es la medula de la educación doméstica desde donde se inicia la valoración de talentos en cada uno de los miembros y que posteriormente se cristalizará con el estudio en donde se imprimirá el esfuerzo personal que lo direccionara de forma determinante a la elección de sus propias inclinaciones que le permitan construir, edificar o bien modificar sus patrones de formación inicial en los principios de equidad, respeto pero sobre todo del desarrollo de sus facultades humanas.

Es así que la educación es la base fundamental que crea y gesta hombres buenos que se responsabilicen de sus actos morales basados principalmente en la práctica tan arraigada

⁹³ Brom Juan. *Para comprender la Historia*. México. Edit. Porrúa. 2003. p. 14.

⁹⁴ Sierra, Justo. Obras completas v. VIII. *La Educación Nacional*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. Dirección General de Publicaciones. 1984. p. 50. si por educación se entiende la serie de creencias religiosas y de reglas de civilidad práctica, de trato social como generalmente se dice, quizá pueda admitirse la competencia exclusiva de la familia, no sin exponerse a frecuentes contrasentidos.

de la religión que lo impulse a vislumbrar su propia inteligencia que es el único medio eficaz y vigoroso de toda educación, puente que lleve al análisis de la ciencia como la construcción de todo conocimiento, que ayude a comprobar de manera tácita todo aquello que como fenómeno se presenta en nuestra propia naturaleza y oriente a dar una respuesta a cada uno de nuestras acciones cotidianas lo que formara entonces el carácter mismo con el que enfrentemos las propias peripecias ordinarias.

El punto elemental es que Barreda al crear la preparatoria fijo la atención en realizar los cambios necesarios en los planes de estudio, las consideraciones pedagógicas que durante y después de su fundación en 1867 se modifica el currículo, así mismo se intenta el introducir un plan semestral y el vaivén del alargamiento de estancia o disminución en ese nivel, es de todos sabido que la enseñanza adquiere paulatinamente características emanadas del credo político del gobierno en turno como se anotó anteriormente, ajenas unas a “la naturaleza de la educación como el laicismo, nacidas otras del extendido analfabetismo como la obligatoriedad y según el orden fueron: libre, gratuita, uniforme, integral y nacional”⁹⁵.

Controversia esencial acerca de la educación preparatoria es que se imparta una educación conveniente que proporcione elementos que se ajusten a sus condiciones pues desde la perspectiva conservadora el tipo de educación a impartirse tenía “visos de inmoralidad pues la única cátedra que podía acercarse a moralizar a los alumnos es la lógica por tratarse de la ciencia del pensamiento”,⁹⁶ sin embargo, Barreda garantizó que la curricula de formación no terminal gestará la garantía con elocuencia académica que permitiera seguir estudios universitarios.

Es entonces que la educación preparatoria prepara a los alumnos a que entiendan que el descubrir su propio “yo” les permita el encontrar una dirección que el presente se ajuste a sus necesidades sin que lo viejo en el conocimiento sea una base elemental pues

⁹⁵ Meneses Morales, Ernesto *et-al. Tendencias Educativas Oficiales en Mexico 1976-1988*. Mexico. CCE. UIA. T. I-II. 1997. p. 328

⁹⁶ “La Libertad”. *La voz de Mexico*. 11 de enero, 1878. Citado en Sierra, Justo. Obras completas v. VIII. *La educación Nacional*. Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. México. Dirección General de Publicaciones. 1984 p. 60.

sería como “querer meter el vino nuevo en odres viejos; los odres viejos se revientan con los vinos nuevos”⁹⁷ la ley entonces de instrucción se pondrá del lado del progreso humano.

Se propone entonces un modelo eminentemente racional y práctico, su fundamento en Stuart-Mill “las matemáticas serán siempre el tipo más perfecto del método deductivo en general, y sus aplicaciones a las ciencias físicas y es en la escuela donde los filósofos pueden aprender la parte más fácil y más importante de su arte, el empleo de las leyes de los fenómenos más simples para explicar y prever las de los más complejos”⁹⁸ el argumento básico es que las matemáticas son la base indispensable de toda verdadera educación científica que deben de encontrar su aplicación práctica en el plan de estudios cuya formación fue encomendada a hombres de ciencia⁹⁹.

Para ello entonces la esencia de la educación en nuestro país deberá de llegar al encuentro de los datos, hechos, fenómenos y acontecimientos trascendentes que hagan comprender nuestra propia historia y tomar conciencia de pertenencia ante los problemas actuales con los que se “encuentra en Sistema Educativo Nacional como el Analfabetismo Funcional vs el Analfabetismo Material”¹⁰⁰ factores que entorpecen el pleno desarrollo de la enseñanza en nuestro país.

El estudio de las interacciones educación-sociedad-cultura, nos permiten exaltar el reclamo básico de la “cultura escolar” tomadas como la “gramática de la escuela”¹⁰¹ plasmada en los códigos en clave antropológica y etnometodológica que tendría que ser abordado para clarificar un nuevo plan de estudios en donde debía de aclimatar como base la instrucción, el estudio de las ciencias descuidado antes y que forma el indestructible núcleo de la enseñanza.

Hablamos de la triada de complejidad que tiene la educación preparatoria una la inmortalidad del espíritu antirreligioso, otra el enciclopedismo y otro la unidad de la educación preparatoria como formación integral, la controversia central es entonces que los alumnos formadores de conciencia y ajustados a la realidad perderían la moralidad de la

⁹⁷ Texto de la Junta de Profesores. 30 de septiembre, 1880. En Sierra, Justo. Obras completas v. VIII. *La educación Nacional*. Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. México. Dirección General de Publicaciones. 1984 p.158.

⁹⁸ Sierra, Justo. Obras Completas VIII. *La Educación Nacional*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 1984.p. 11

⁹⁹ *Ibid.* p. 5.

¹⁰⁰ Gonzalbo Aizpuru, Pilar. Historia y Nación. I. *Op. Cit.* p. 17.

¹⁰¹ Escolano Benito, Agustín. *La cultura de la escuela. Una interpretación Etnohistórica*. En Memoria, Conocimiento y Utopía. No. 5. México. SOMEHIDE. Facultad de filosofía y letras-BUAP-Universidad de Colima y Plaza y Valdez Editores. 2008. Pp. 119-134.

enseñanza y se debilitaría el sentimiento de la dignidad humana en una palabra la cultura científica de la inteligencia.

Es necesario entonces abordar el planteamiento de que nuestra Universidad inicia un proceso de transformación bajo dos compromisos fundamentales: *el compromiso social y el compromiso con la calidad académica*, elementos que responden a grandes desafíos que impone la nueva sociedad del conocimiento¹⁰², en donde debemos de reconocer que la educación constituye el pilar fundamental de atender todas las necesidades de la sociedad, mismas que la fortalecen tomando en cuenta las raíces históricas que dan sustento y fortaleza a la propia identidad, resultado de la misma fue la suma de experiencias en la que representa una construcción que pone a prueba todas las capacidades de los entes activos que ayuden a rescatar valores individuales y características autóctonas de cada miembro, para que a manera de sinergia y con el apoyo de la tecnología lograr perfiles que desarrollen competencias y habilidades que permitan enfrentar la época actual y el mismo porvenir¹⁰³.

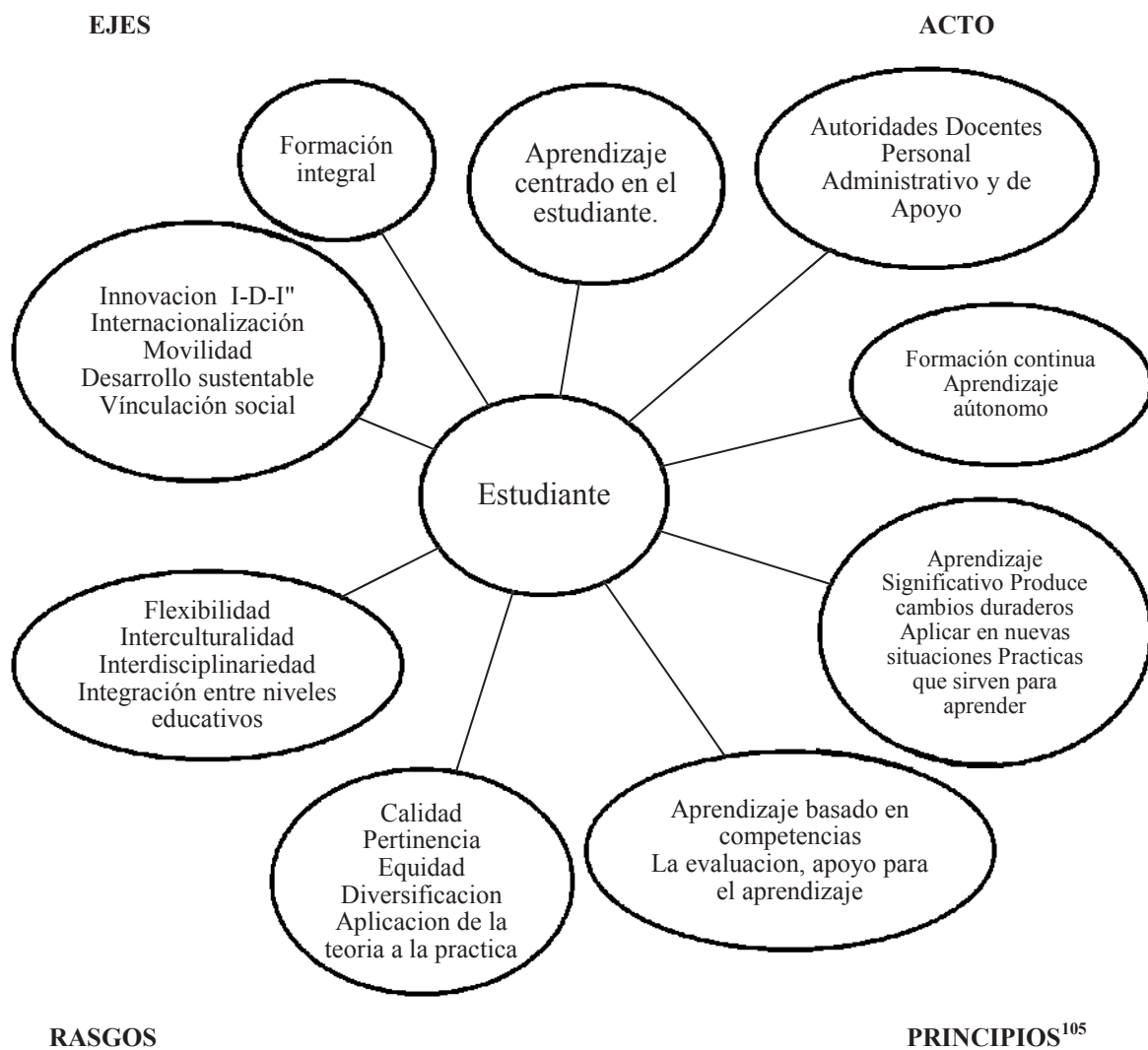


104

¹⁰² Figueroa Zamudio, Silvia y Revuelta Vaquero, Benjamín. *Modelo Educativo Nicolaita*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2010. p.11.

¹⁰³ *Ibid.* p. 13.

¹⁰⁴ Tomado de <http://images.google.com>



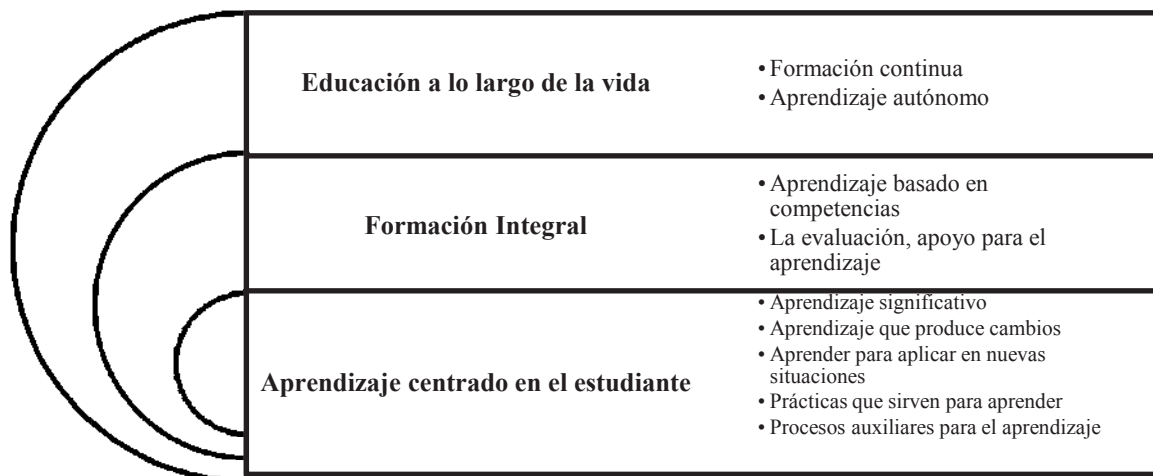
La importancia que reviste este modelo educativo para la formación preparatoria o bachillerato Nicolaíta estriba en que la educación que se desea impartir deberá estar centrada en el alumno como actor principal del trabajo formativo en donde los ejes¹⁰⁶ están diseñados para que se apliquen a lo largo de la vida y se construyan de manera autónoma desechando la idea tradicional de que el educando es un actor pasivo tanto de conocimientos como de información y además de ser dependiente de decisiones externas

¹⁰⁵ Esquema tomado de: Figueroa Zamudio, Silvia y Revuelta Vaquero, Benjamín. *Modelo Educativo Nicolaíta*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2010.

¹⁰⁶ *Ídem*. p.58.

encaminados por el docente a hacer lo que se le indica¹⁰⁷, de manera perfecta está delineado para ser ejecutado dentro del campo constructivista en el aula.

Ejes del Modelo Educativo Nicolaíta¹⁰⁸



Además es medular que la base tridimensional en la que se fundamenta sea participativa entre los alumnos-profesores-padres para que el éxito que se desea obtener sea del todo duradero en el campo de los aprendizajes significativos que producen cambios trascendentales en la inteligencia escolar relacionando nuevos conocimientos del que aprende de forma organizada, en tal sentido entonces hablaremos del aprendizaje a largo plazo en donde los educandos aprendan a aprender el conocimiento que se encuentra enmarcado en el desarrollo de competencias¹⁰⁹ para la vida tanto genéricas, transversales, transferibles¹¹⁰ como cognitivas y alcanzar la profesionalización de la formación integral que le permitan enfrentar los procesos ordinarios en las campos de acción en los que se desarrollen de manera certera ubicando su entorno y medio geográfico, la calidad que se

¹⁰⁷ *Op cit.* p.59.

¹⁰⁸ Esquema tomado de: Figueroa Zamudio, Silvia y Revuelta Vaquero, Benjamín. *Modelo Educativo Nicolaíta*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2010.

¹⁰⁹ Argudin Vázquez, Yolanda. Revista de Educación/nueva época núm. 16/enero-marzo 2001., *Educación Basada en Competencias*. Chomsky (1985) a partir de las teorías del lenguaje, instaura el concepto y define competencias como la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación.

Richard Boyatzis (1982) expresa que: “una competencia es la destreza para demostrar la secuencia de un sistema del comportamiento que funcionalmente está relacionado con el desempeño o con el resultado propuesto para alcanzar una meta, y debe demostrarse en algo observable, algo que una persona dentro del entorno social pueda observar y juzgar”.

¹¹⁰ RIEMS. www.sems.gob.mx. [En Línea] Reforma integral al Bachillerato [Consultada el día 19 de Marzo de 2011].

desea alcanzar deberá de estar vinculada de manera constante en la praxis del currículo en la que la diversificación tenga su especificidad en la formación impartida por nuestra universidad michoacana aplicando y ejecutando sus planes y programas de estudio.

Las competencias surgen en el ámbito internacional como respuesta a la necesidad de mejorar la calidad y la pertinencia de la formación de recursos humanos frente a la evolución de la tecnología *-tics-*, los nuevos sistemas de trabajo y el fomento al aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de mejorar la competitividad, así como las condiciones de vida y de trabajo de la población en general.

El concepto de competencia¹¹¹ tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa saberes de ejecución: pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde si y para los demás (dentro de un contexto determinado) aunque para el siglo XVI se crea la definición de la significación que compete al ámbito de tu responsabilidad, dicho concepto ha sido aplicado a raíz de la reforma integral al bachillerato emitido por el gobierno federal a través de la Secretaria de Educación Pública, sin embargo observamos que ya desde los planteamientos iniciales de la vinculación del bachillerato Nicolaíta con el aparato productivo y la puesta en marcha de la educación departamental se viene aplicando solo que hasta hoy se ha vinculado con los espacios pedagógicos de la enseñanza.

En el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias se reconoce que el aprendizaje ocurre en diversos ámbitos y en distintas formas y circunstancias, ya que es un proceso que se desarrolla de manera permanente, por lo que se requieren implementar

¹¹¹ Procede del latín *competere* “aspirar, ir al encuentro de. . .” y del griego *Agón* “persona que competía para ganar en los juegos olímpicos”, se aplica aquel que es capaz de dominar cierta actividad humana, según Mária Moliner se aplica a quien tiene cierta aptitud y conoce cierta ciencia o materia. La competencia se relaciona con la capacidad o disposición. [En Línea] <http://etimologias.dechile.net/?competencia>. [Consultada el 6 de enero de 2012]. Una vieja definición del diccionario Larousse de 1930 (citado en Gallart y Jacinto, 1995) decía: «en los asuntos comerciales e industriales, la competencia es el conjunto de los conocimientos, cualidades, capacidades, y aptitudes que permiten discutir, consultar y decidir sobre lo que concierne al trabajo. Supone conocimientos razonados, ya que se considera que no hay competencia completa si los conocimientos teóricos no son acompañados por las cualidades y la capacidad que permita ejecutar las decisiones que dicha competencia sugiere». Hoy, en el ámbito educativo es un término muy usado. La competencia curricular está establecida por ciclos y niveles, y cuando un alumno no sigue el currículum ordinario propio de su nivel en su adaptación, sea esta significativa o no, hay que elaborar una adaptación de dicha competencia. Estamos entendiendo que el alumno no tiene las capacidades, no ha adquirido los desarrollos suficientes que le permitan alcanzar los aprendizajes atribuidos a ese nivel. Entonces, teniendo en cuenta los diseños curriculares todavía vigentes «competencia» viene a ser el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes establecidos por ciclos, que el alumno debe adquirir y dominar a fin de promocionar a otros ciclos o etapas. [En Línea] <http://www.mailxmail.com/curso-learning-competencias-herramientas-informaticas/origen-palabra-competencia-2-2>. [Consultada el 6 de enero de 2012].

sistemas flexibles que reconozcan los aprendizajes adquiridos de distintas maneras, en la que se fundamenta una visión constructivista¹¹², que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye de manera personal, donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose en los previos y en su interacción social, por ello, un enfoque educativo basado en las competencias conlleva a un planteamiento específico en los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno, en donde la actividad compete al docente¹¹³ quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas a dicho enfoque, favoreciendo las actividades de la investigación, trabajo colaborativo, resolución de problemas, elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios y disciplinares entre otros. De la misma manera, la evaluación de los estudiantes requiere del uso de métodos diversos, por lo que los docentes deberán de contar con las herramientas para evaluarlas como el portafolio de evidencias, las rubricas, las listas de cotejo, escalas de clasificación y registros anecdóticos.

Así entonces es indispensable medir cuanto se desarrollan las habilidades para el alcance de metas en donde la parte significativa sea el crear experiencias basadas en la capacidad que active los dominios del aprendizaje que involucren las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora en las tareas propias de su función educativa.

El fondo se transversaliza para no limitarse a una área o función específica en la que el constructivismo exalta la calidad del proceso de aprendizaje en tanto la diferencia de la cantidad de datos memorísticos que se obtengan, producir estudiantes eficaces que no se limiten almacenar conocimientos sino a saber en dónde y porqué buscarlos, además de procesarlos con el anclaje¹¹⁴ de amplitud, diferencia, comprensión y aplicación.

¹¹² Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo –tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una *construcción* del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.
[http://www.iupuebla.com/Licenciatura/Educacion_media/Online/Mi-A-Psicologia-o2-\[en línea\]](http://www.iupuebla.com/Licenciatura/Educacion_media/Online/Mi-A-Psicologia-o2-[en línea])[Consultada el día 18 de marzo de 2011].

¹¹³ Cfr. Figueroa Zamudio, Silvia. *Op. Cit.* p. 86-87.

¹¹⁴ Esta nueva situación en el aprendizaje en el que la interacción cognitiva se estructura a través de aspectos relevantes ya presentes en la misma, se desarrolla a partir de las ideas en el planteamiento de Ausbel. Véase en Figueroa Zamudio, Silvia y Revuelta Vaquero, Benjamín. *Modelo Educativo Nicolaita*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2010. p. 60.

De la misma manera se debe de observar la interculturalidad en la que los actores preserven sus raíces profundas que los hacen ser diferentes a todos los demás respetando la variedad lingüística como uno de los rasgos aplicables a nuestro espacio tanto estatal como nacional en donde interactúen las similitudes y diferencias en donde la universidad incluya una perspectiva crítica y donde se promueva y justifique el trabajo de la aceptación del otro.

La puesta en marcha de dicho diseño se encuentra en el compromiso de todos los que en ella intervienen dotándose de aquellos elementos y factores que nos permitan construir dimensiones de calidad en cada uno de los procesos tanto educativos como en el trabajo, interactuando con la sociedad y vinculándonos con ella para que dicho modelo llegue a todos y cada uno de los planteles cobijados bajo la dirección de la Universidad Michoacana.

La Reforma Académica Integral en la UMSNH establecerá como finalidad de la educación media superior y superior que esta ofrece, el formar nuevos espacios educativos, acorde a lograr en los educandos los perfiles requeridos para enfrentar con éxito el reto de la globalización económica e incorporarse a los acelerados avances científicos y tecnológicos y coadyuvar al desarrollo sustentable del país. Para ello se requiere una oferta educativa de mayor cobertura, de mejor calidad y pertinente, que permita el tránsito de los individuos entre el trabajo y la formación para el mismo, a lo largo de toda su vida productiva.

Una institución educativa como la Universidad Nicolaita deberá de adoptar la necesidad de crear una nueva preparatoria, deberá desarrollar una metodología de enseñanza y aprendizaje que permita que los participantes satisfagan sus necesidades de conocimiento, habilidades y destrezas en forma individual y a su propio ritmo, y su formación de actitudes a través de su interacción grupal.

La preparatoria debe dominar las estrategias adecuadas para llevar a cabo el proceso de formación; poseer conocimientos sobre el comportamiento humano con la finalidad de entender que cada persona es única y especial y que, por lo tanto, requiere una atención particular; realizar esquemas que permitan determinar lógicamente y por grado de complejidad los contenidos temáticos; contar con la iniciativa para establecer creativamente el escenario en que se desarrolla el curso, sesión, clase o asesoría en donde el acompañamiento o la tutoría es determinante para lograr la percepción de habilidades, saberes y aspiraciones de cada uno de los que se están formando como hombres

productivos de un futuro-presente que le ayude a transformar su medio en bien de su comunidad, estado y país.

La Preparatoria Ignacio López Rayón, trata y establece métodos y técnicas modernos dentro del aula con la finalidad de que los alumnos adquieran herramientas que les ayuden a que el aprendizaje se refleje a largo plazo y se logre aplicar durante la vida, pues una formación integral hace que sea más competitivo y genere conocimientos propios que construyan nuestra identidad como futuros universitarios Nicolaitas.

El modelo impone retos de trascendencia en la modernización de la impartición de la cátedra, es por ello que en la caso particular que ocupa dicho estudio es que en la escuela preparatoria Ignacio López Rayón, se genera en la conciencia de los profesores el aplicar de manera ordenada y con toda la capacidad el manejo de la técnicas metodológicas impuestas por la reforma educativa en todos los niveles y poder de esta manera eficientizar la calidad de la educación que se imparte en el centro escolar.

Primeramente diremos que de acuerdo al trabajo cotidiano que se realiza cada profesor en la naturaleza de su asignatura plantea las dinámicas, técnicas y modelos que se ajusten a desarrollar en los alumnos la competencia de construir, elaborar y analizar el contenido de la materia, para que el producto deseado sea lo que se quiere, se debe de enseñar a pensar de forma crítica y analítica, impulso que nos motiva es la cercanía al vecino estado de México, pues sabedores de su dinámica en la educación han puesto en marcha en todos y cada uno de los niveles la garantía de la educación por competencias y en donde los alumnos egresados de la institución en la cuestión de estudio no pueden quedar fuera de este contexto de la modernización.

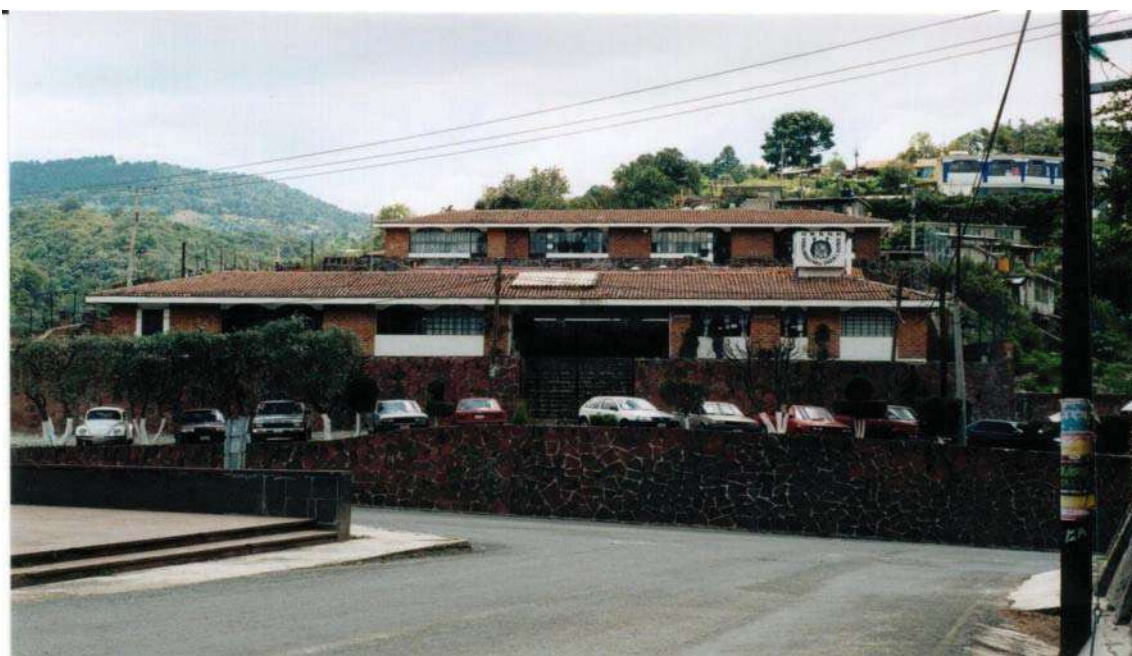
El modelo exige capacidad de vocación e innovación por lo que siempre se pone atención a la actualización constante en donde los diseños metodológicos propuestos por el constructivismo nos invitan e generar una nueva visión del mundo y de la realidad en la que se vive. En consonancia tenemos entonces que decir que será necesario que cada uno de los que imparten la clase elabore las secuencias de trabajo o bien el plan de clase en el que planteen desde el tema, subtemas, objetivos, metodología, competencia y evaluación del trabajo al final de la misma para que se tenga un referente de evidencia en el que se constate que con eficacia se está modificando el quehacer académico diario dentro del aula.

Así mismo se trabaja constantemente con el manejo de recursos tecnológicos que apoyen el buen desempeño escolar de los que aprenden, aprenden de manera conjunta tanto

profesores como alumnos pues al implicar el manejo de sistemas computarizados se ve la necesidad de una dosificación e interpretación de la información. La construcción de valores determina el libre albedrío en la acción autónoma de los educandos y entonces cuando se logra la independencia a través de la responsabilidad y el análisis de contenidos por uno mismo se evalúa de manera permanente para que entonces podamos ponderar los alcances y limitaciones a los que se ha llegado.

Como primer centro educativo en la población de educación Media Superior se exige entonces que la calidad de egresión sea una garante que enarbore los principios de la Universidad Michoacana, que de manera permanente busca la excelencia pero sobre la certificación en la calidad de la formación en los estudiantes.

2.4.Nuestra Escuela Ignacio López Rayón



Instalaciones Actuales de la preparatoria Ignacio López Rayón, fotografía archivo de Arturo Berrios Guerrero

En este contexto se fundó la Escuela Preparatoria “Ignacio López Rayón” diseñada bajo la consigna de preparar para el futuro a los ciudadanos con un modelo de libertad en el que los estudiantes supieran interpretar la realidad misma del contenido y aplicarlo a su vida práctica.

Es que la sociedad Tlalpujahuense con gran festín celebró la cristalización de dicho acontecimiento pues en la cronología de su existir establece que como punto de partida se tuvo que adecuar un espacio propicio para la impartición de la cátedra, misma que quedó instalada en la calle Galeana esquina con fray Manuel de Navarrete desde el año de 1976, sin embargo recordemos que las actividades académicas dieron su marcha en 1975 en la secundaria particular Ignacio Rayón pues documentos que obran en el archivo marcan que oficialmente se reconoció a la institución en 1977 de forma retroactiva a dicha Incorporación por autorización del Consejo Universitario durante el rectorado del doctor Genovevo Figueroa Zamudio quien desde siempre preocupado por elevar la calidad educativa luchó incansablemente por los nuevos espacios.

En Tlalpujahua como caso particular se aprovechó la política de apertura del gobierno del Estado en la inversión de espacios educativos y obra pública, fue como se erigió nuestro baluarte educativo siendo presidente Joaquín Muñoz Orta, quien preocupado por la preparación de los hijos herederos de la minería, misma que se había terminado por causas naturales, otras sociales y aun económicas gestionó hasta el cansancio se resolviera dicho trámite con prontitud y de forma expedita.



Archivo Escolar. Inauguración del espacio habilitado para iniciar actividades académicas en 1976 por el Lic. Salvador Pliego Montes quien fuera Secretario de la Procuraduría del Consumidor y principal benefactor de la escuela naciente.

Sin duda el trabajo escolar determinó un paso importante pues se integraron a la planta docente aquellas personas que con gran entusiasmo esperaron que al fin se había completado la idea, ahora realidad, el tener una institución de formación preuniversitaria se pueden nombrar a Antonio Martínez Segura, los presbíteros Manuel Vargas, Antonio Arriaga, Héctor Cortes, Julia Valenzuela, José Antonio Andrade, Raúl Rodríguez, Rafael Reyes Pérez, Félix Aguilar quien durante mucho tiempo trabajaron de manera incansable para lograr que el producto educativo de aquella primera generación estuviera acorde a los requerimientos del tiempo. El radio de captación fue desde entonces muy prolífico pues en dicha institución se encontraban alumnos de los municipios de Contepec, Tepuxtepec, Senguio y El Oro en el Estado de México, así como los mismos habitantes de nuestro municipio y venidos de todas las tenencias. Este momento histórico regional dio a la población un nuevo matiz, período que se comprende en los años que abarcan de 1978-1980, espacio cronológico que marco también la federalización de una escuela secundaria en Tlalpujahuá lo que incremento el alumnado para el ingreso a la preparatoria, factores que motivaron el crecimiento del comercio, el transporte modifico sus roles para un mejor servicio, la industria a la par comenzó a florecer en la producción de esferas y por ende el aumento de la población, los que habían emigrado a diferentes ciudades capitales del país en la búsqueda de una mejor condición de vida por el cierre de la mina ahora volvían a emplearse en nuevas fuentes de trabajo, inicia entonces el renacer de un pueblo minero que nunca perdió la esperanza de volver a ser un bastión importante para todo el Distrito de Maravatío, como en antaño.



Foto galería de Javier Juárez Bobadilla

SECRETARIA GENERAL
4. CONSEJO UNIVERSITARIO
179/577

56-218-77/1
Escuela Preparatoria "Ignacio López Rayón"
Tlalpujahuas, Mich.

C. Profr. ~~David Ortiz Melgarejo~~,
Jefe del Departamento Escolar,
Presente.

En sesión verificada por el Consejo Universitario con fecha 14 del presente mes, se acordó aprobar el dictamen formulado por la Comisión Técnico Pedagógica, relativo a la solicitud de incorporación de estudios elevados por la Dirección y el Patronato de la Escuela Preparatoria "Ignacio López Rayón" de Tlalpujahuas, Mich., dictamen que en sus puntos resolutivos a la letra dice:

"PRIMERO.- Es de acceder a la solicitud de incorporación presentada por los directivos y patronato de la Escuela Preparatoria "Ignacio López Rayón" de Tlalpujahuas, Mich.

SEGUNDO.- Proceda declarar, tomando en cuenta que la solicitud de incorporación fue presentada con toda oportunidad, que los estudios realizados en dicho plantel, sean reconocidos por nuestra Universidad, a partir del año lectivo 1975-1976."

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efecto consiguientes.

A T E N T A M E N T E .

Morelia, Mich., a 15 de marzo de 1977.

EL SECRETARIO GENERAL,

Eugenio Aguilar Cortés
Lic. Eugenio Aguilar Cortés.

~~C. Sr. el C. Tesorero de la Universidad. Edificio,
C. Sr. el C. Jefe del Depto. de Archivo Gral. de la Universidad. Presente.
C. Sr. el C. Director de la Escuela Preparatoria "Ignacio López Rayón",
Tlalpujahuas, Mich.~~

Documento tomado del original en el que se autoriza la apertura de la Institución¹¹⁵

Iniciada la década de 1980 el rostro de la población era otro, pues muchos de aquellos que en su momento habían estado en las aulas de la preparatoria regresaban a ocupar espacios importantes en la educación, la política y otros tantos en el asentamiento de nuevas fuentes de trabajo con la apertura de las microindustrias, las formas sociales cambiaron y en lo que se refiere a la preparatoria a su interior se generaban innovaciones en las aulas pues los subsistemas imperantes en el momento competían para captar alumnos

¹¹⁵ Archivo de la Subdirección de Escuelas Incorporadas a la Universidad Michoacana. Legajo único. foja 13. Morelia, Mich. 14 de abril de 2011.

-Conalep- pues lo que ahora requería el medio geográfico de la población eran técnicos con mano de obra calificada que ingresara a la productividad.

Hasta 1985, por sus aulas egresaron 9 generaciones con un total de 498 alumnos, mismos que se formaron con las limitantes de un espacio que no era el adecuado, sin embargo el interés y el tesón de muchos que ahora ya no están, fue determinante, se constituyó planta docente, cuerpo administrativo y dirección para el cumplimiento de las bases normativas de la Universidad Michoacana, aquel espacio apenas contaba con los mínimos requerimientos para impartir la clase, un laboratorio improvisado, sanitarios de precaria inversión, y un pequeño corredor que permitía el acceso a las oficinas administrativas, dicho inmueble era propiedad del ayuntamiento que en su base arquitectónica era una casa vieja, además se utilizaba un anexo conocido como cancha Anáhuac en donde se practicaban los deportes, y el jardín Zaragoza o plaza municipal era el patio de la escuela, además de las aulas de la escuela primaria Vasco de Quiroga en las que se impartían las cátedras de Literatura Mexicana e Hispanoamericana y Universal, así como también Geografía.

Motivo que necesariamente tiene una explicación pues en dicho recinto se encontraba la persona que con carácter moral atendía a la institución, se interesaba por los alumnos y el buen desempeño de ellos, que aunque nunca ocupó un cargo directivo él siempre se encontró presente en los momentos más álgidos de nuestra escuela, me refiero y va mi reconocimiento al profesor Antonio Martínez Segura, normalista de profesión con especialidad en Ciencias Sociales, persona que dedicó su tiempo a educar y formar a los futuros profesionistas de esta región del estado, con plaza federal, director de la escuela secundaria y maestro con dirección en la primaria parroquial, no escatimó tiempo, esfuerzo y mucho menos el recurso económico, para entonces precario. Cabe acotar que la dirección de la preparatoria estaba bajo el encargo del médico Sergio Alcázar González (1975-1988) quien a su vez también era director del centro de salud de la localidad, lo que le impedía estar en la observancia del desarrollo de las actividades académicas, es hasta 1983 que Ricardo García Bastida, inició los trámites para la construcción de un edificio que contara con las características adecuadas de una escuela, mismo que se ubica en el barrio de trigueros, zona accidentada que por la situación topográfica del lugar era imposible encontrar espacios que permitieran una edificación moderna, pues los datos históricos de referencia poblacional marcan que dadas las condiciones de la catástrofe de 1937 no

permitieron los asentamientos humanos en dicha ubicación , pero es hasta 1960¹¹⁶, pues la compañía minera las dos estrellas entro en liquidación e indemnizo a todos y cada uno de los posesionarios de los terrenos y que posteriormente lo dona a la Escuela Preparatoria Ignacio López Rayón y en el que inicio la construcción de dicho inmueble, tarea a la que estaba encaminada la labor de dicho órgano como lo fue el patronato pro-construcción.

Los recursos económicos como en todas las épocas fueron insuficientes quedando inconcluso dicho edificio, en donde a pesar de ello fueron transferidos los alumnos en 1985, periodo de transición caótica para la escuela, pues su matrícula escolar fue a menos, el Gobierno Federal autorizó la apertura del Centro de Bachillerato¹¹⁷ Tecnológico Industrial y de Servicios 204 que inicio actividades en el mes de octubre bajo la dirección del ingeniero Eugenio Juan José Reyes Carmona, lo que propicio dadas las circunstancias socioeconómicas de la región que su matrícula en el primer año de actividades fuera exorbitante, sin tomar en consideración por demarcación federativa pero si regional la apertura de la Escuela Preparatoria Oficial No. 2, asentada en el Oro de Hidalgo, Estado de México, misma que se encuentra a escasos 7 kilómetros, circunstancias que provocaron la merma en la preparatoria, pues el número de ingresos a sus aulas bajo considerablemente y aunado a ello la falta de interés por seguir conservando la escuela, pionera de dicho nivel en el municipio.

Estas circunstancias hicieron que durante tres ciclos escolares que eran de 1987-1988 se viniera a menos pues el matriculado llego a contar con 38 alumnos, lo que puso en peligro su desincorporación.

Sin embargo el patronato órgano compuesto como Presidente Ricardo García Bastida, Secretario Esperanza Piñón Elizarraraz, Tesorero Filiberto Marín Jiménez así como también sus vocales pidió a Gerardo Octavio Martínez Chavarría (su gestión fue de 1988-1991) que se encargara de renovar la planta docente previa autorización por la titular

¹¹⁶ Poder Judicial. Ramo Civil. *Juicio Ordinario Civil sobre acción plenaria de posesión* número 720/2008. Existen pruebas documentales sobre este tipo de juicios que obran en el archivo del Museo Minero y Tecnológico del siglo XXI. Tlalpujahua.

¹¹⁷ La educación media superior en México es el periodo de estudio de entre dos y tres años en sistema escolarizado por el que se adquieren competencias académicas medias para poder ingresar a la educación superior. Se le conoce como bachillerato o preparatoria. El ciclo escolar es por semestres en la mayoría de los centros de estudios. Algunas se dividen en varias áreas de especialidad donde los estudiantes adquieren conocimientos básicos para posteriormente ingresar a la Universidad. Además existen las preparatorias técnicas y preparatorias abiertas, todas sin excepción deben estar incorporadas directa o indirectamente a la SEP (Secretaría de Educación Pública) y algunas también dependen de alguna Universidad Autónoma de la región donde se ubica la escuela.

en turno de las escuelas incorporadas la Lic. Blanca Estela Mendoza Herrejon, de tal forma que se dio a la tarea de agrupar a una generación de exalumnos quienes se encargaran de elevar el nivel académico como prioridad para recuperar la credibilidad del centro de estudios, que como norma en el cumplimiento de la reglamentación universitaria se tenía que cumplir, acción filantrópica por amor a su tierra realizaron: María de Lourdes Reyes Olarra, Jorge Mora Colín, Hilda María Juárez Garduño, Alonso Emilio Mercado Casado, Arturo Berrios Guerrero, Ma. Del Carmen Martínez Téllez, Guadalupe Blanco Garduño, María Guadalupe Delaye Aguilar, Felipe Aguilar Lino, Hugo Efrén Sánchez Camacho, Alma Lorena Martínez Alcantar, José Martín Vázquez Chávez, Juan Carlos Piñón Guerra, Rosario Guzmán Esquivel y Rafael Berrios Guerrero. Martínez Chavarría sembró en aquella generación de jóvenes profesionistas la necesidad de reorientar los trabajos en los escasamente 29 alumnos que permanecieron del total de la inscripción, para el año de 1989 la subdirección de escuelas incorporadas a la universidad, exigió a través del Químico fármaco Biólogo Jorge Ávila Ramírez la puesta en marcha de la adecuación y ordenamiento de los archivos de control escolar, encargo que se le asignó a la licenciada Alma Lorena Martínez Alcantar quien posteriormente tomara el cargo de directora por un corto período (1991-1995), se instaló Consejo Técnico¹¹⁸ como órgano rector de las actividades propias de la institución y de quien emanaran decisiones que coadyuvaran al éxito de dicha tarea educativa, se organizó el cuerpo administrativo y la planta docente según informes existentes en el archivo de la escuela y que obran en poder de sus autoridades escolares.

Es de suma relevancia exaltar la labor incansable de los padres de familia sin la cual no habría sido posible alcanzar las metas y objetivos planteados, pues su decisión y la fuerza con la que participaron hizo que se fomentara la cultura de ayuda para nuestra escuela, se emitió la convocatoria para sociedad de padres de familia como apoyo ineludible de todos los quehaceres escolares.

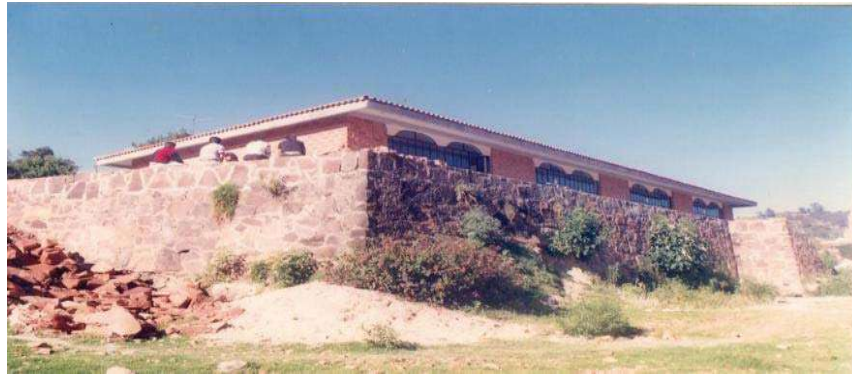
¹¹⁸ El Consejo Técnico es el órgano de gobierno encargado de regular el funcionamiento de las dependencias universitarias; se integra con el Director, un profesor y un alumno por cada grado, y se elegirán por un periodo de dos años, según lo dispone la LEY ORGÁNICA (Artículo 8º fracción III y Artículo 23).



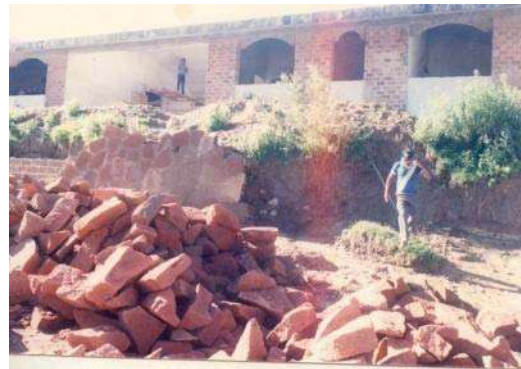
Foto galería particular de Javier Juárez Bobadilla

En su estado de construcción era deplorable, ya que solamente se habían habilitado dos espacios en los que se impartían las clases, la voluntad de los padres de familia hizo que se iniciara la construcción de las bardas perimetrales que alcanzaron un costo de \$ 45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos, antes millones) de cantera rosa y acabados a cincelado, pues era importante primeramente delimitar el espacio que comprendía dicho perímetro (1 926 M2)¹¹⁹.

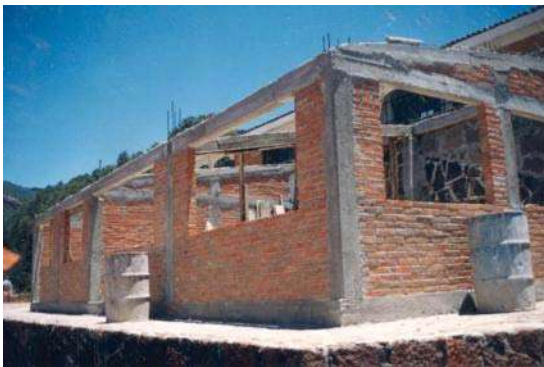
¹¹⁹ Testimonio de las principales constancias que obran dentro de las diligencias de jurisdicción voluntaria número 759/1995 sobre información testimonial ad-perpetuam por la inexistencia de documento de propiedad, para suplir título escrito de dominio, promovido por Rafael Berrios Guerrero, en cuanto director de la Escuela Preparatoria “Ignacio López Rayón”. Maravatío, Michoacán, a 25 de febrero de 2002.



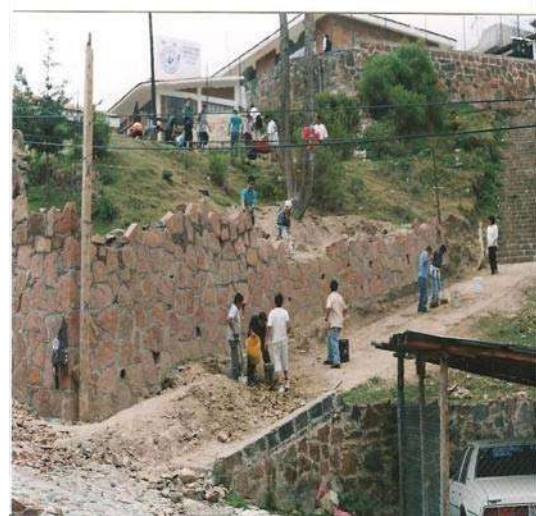
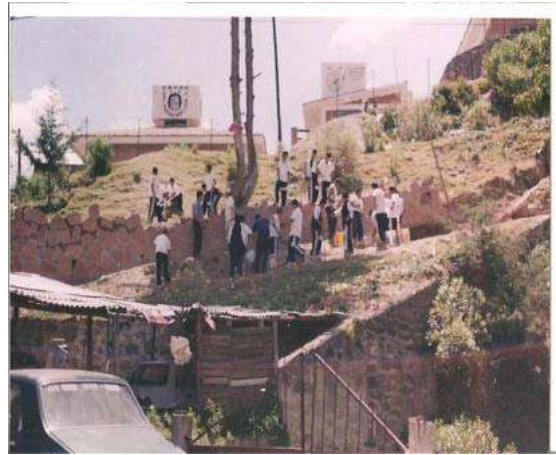
Estado de construcción en que se encontraba la preparatoria en 1988 en la solamente se había edificado una nave para la impartición de las clases. Archivo de la escuela



Adecuación de los espacios que hasta 1990 quedaron inconclusos de la edificación original en donde la sociedad civil y gobierno contribuyeron para su terminación. Archivo personal Arturo Berrios Guerrero.



Por el crecimiento de la matrícula escolar se tuvo la necesidad de edificar dos naves mas con un espacio de 6 aulas en donde la falta de recursos hizo que el propio alumnado y profesores fungieran como mano de obra en el año de 1995 .



La cooperación decidida de toda la comunidad estudiantil fue medular pues la necesidad de espacios adecuados hicieron sembrar en ellos el amor por su escuela. Fotos de Arturo Berrios Guerrero 1998.

Es importante resaltar que esta acción benéfica la llevaron a cabo los señores Manuel Vázquez Alcantar, Joaquín Salazar y Arturo Berrios Maya, quienes fueron nombrados como integrantes de la sociedad de padres de familia, por otra parte las madres de familia se organizaban para hacer sus ventas de antojitos, rifas y obras de teatro con la firme intención de terminar los sanitarios, ya que estaban en obra negra, cometido que lograron.

Era inminente la reforma al bachillerato propuesta por la Universidad Michoacana y para ello se debían de adecuar todas las instalaciones, tarea titánica y casi imposible pues se necesitaban cantidades exorbitantes de dinero, sin embargo el salinismo con su política de

“Solidaridad”¹²⁰ que fue considerada como la columna vertebral de su gobierno vino a mejorar las condiciones existentes hasta el momento pues en visita a Tlalpujahua de Carlos Rojas Gutiérrez entonces encargado de dichos programas, se le manifestó la urgente necesidad de reactivar a la institución, por lo que se formó un comité de solidaridad escolar integrado por José Julián Sánchez Olivares, Francisco Romero Cerecero, Ignacio Romero Cerecero mismos que suscribieron los convenios para tal fin. Los trabajos en marcha hicieron la intervención tripartita (federación-estado-municipio y/o beneficiarios) para alcanzar el cometido, Fernando Tavera Montiel Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, informó el 4 de noviembre de 1991 que se equiparía un laboratorio polifuncional, 4 aulas y la dirección de la escuela, en una segunda etapa se autorizó la terminación del pórtico, adecuación de techumbres lo que alcanzaría una inversión de \$ 71’148,000.00 (setenta y un millones ciento cuarenta y ocho mil pesos)¹²¹, recursos que para una obra de esta magnitud no eran suficientes, se recurrió a la buena voluntad de Jesús Saucedo Rodríguez quien dono toda la herrería del inmueble, así como vidrios en todos los ventanales. El presidente municipal en turno Moisés García Escutia (1990-1993) en su gestión autorizó a través del cabildo las plataformas de los patios, corredores y accesos mismos que serían realizados con el programa de cemento emanado de la dirección de apoyo municipal.

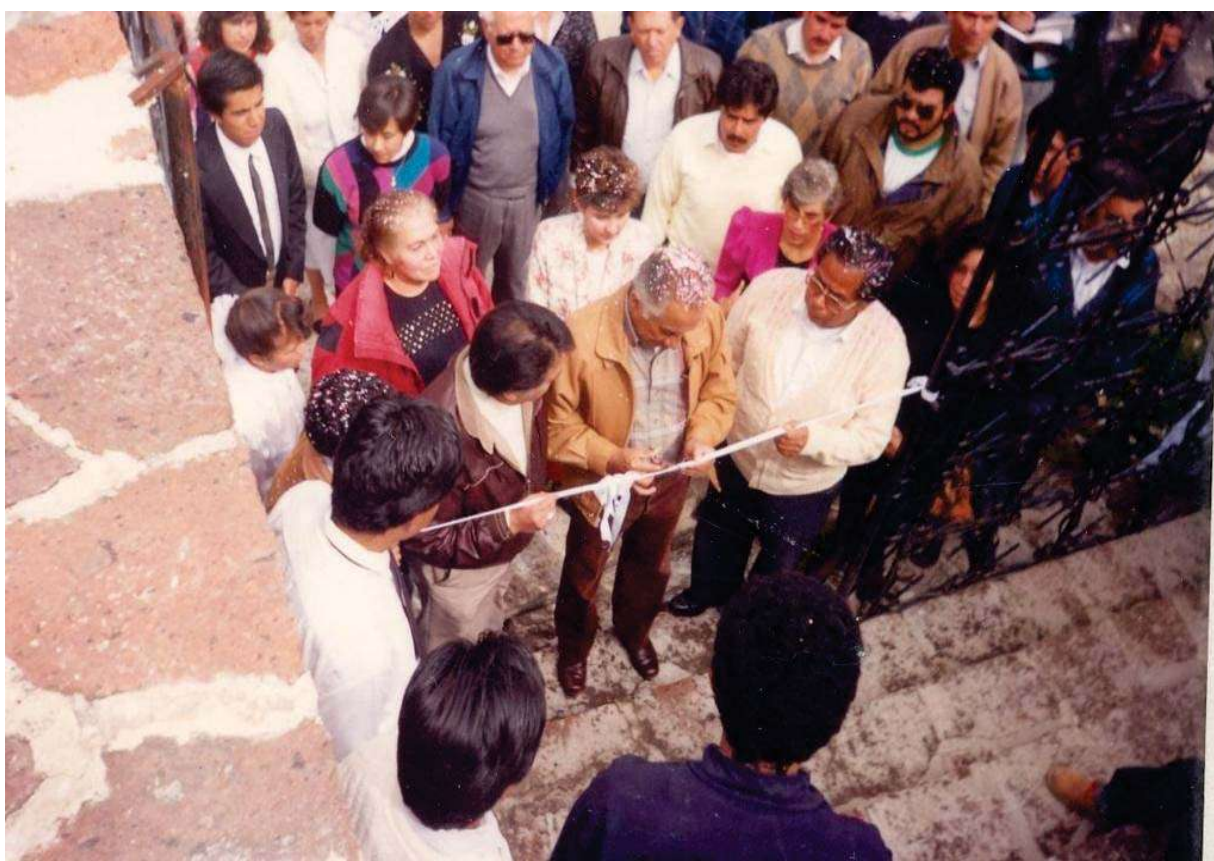
En la tercera etapa se solicitó al entonces gobernador del estado Ausencio Chávez Hernández el empedrado de acceso a la escuela con una inversión de \$ 8,000.00 (ocho mil

¹²⁰ Para muchos el PRONASOL se nutrió “a nivel operativo, entre otras corrientes, de algunos elementos de la filosofía de Mao Tse Tung (aunque también se habló –equivocadamente- de que seguía las recetas del Banco Mundial)”. Otros como el gobernador de Aguascalientes en ese entonces, Otto Granados, decía que se apoyaba en los principios originales de la Revolución Mexicana –para distinguirlos de la recreación historiográfica y la oficial de la Revolución–. Lo cierto es que el gobierno mexicano fundamentó ideológicamente el PRONASOL en lo que se llamaron el liberalismo social, que tenía como objetivos primordiales *la soberanía, la democracia y la justicia social*. En una entrevista el mismo Salinas de Gortari asumió “si somos pragmáticos, pero tenemos valores, tenemos principios, tenemos una filosofía en la vida que es la de servir a la gente, la de predicar con el trabajo, la de abrazar la libertad y la justicia, nosotros en México le llamamos liberalismo social”.

Durante la administración de Salinas de Gortari se consideró necesario esclarecer el origen del liberalismo social en la historia de México y su lugar en el debate internacional. Para ese fin en 1993 Luis Donaldo Colosio organizó un seminario sobre el tema *libertad y justicia en las sociedades modernas*, donde especialistas vincularon ese liberalismo social a la historia del país, encontrándole sus raíces en el liberalismo mexicano del siglo XIX y XX “como una manifestación de problemas inmediatos; con una visión revolucionaria; como una convicción; como una doctrina; finalmente y en nuestro tiempo como un ideario. Ontiveros Ruíz, G. (2005) *La política social en México 1988– 1994*: El programa nacional de solidaridad. Fundamento Ideológico Programa Nacional de Solidaridad.

¹²¹ Apoyo Extraordinario. Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas. Dirección de Edificación. Subdelegación Administrativa. Núm. de Oficio SCOR/DE/SAE/073/91. 23 de Septiembre de 1991.

nuevos pesos) y en donde los beneficiarios se comprometían a aportar los materiales como tepetate, piedra bola y arena y nuevamente para el 25 de septiembre de 1992 el gobernador Chávez Hernández ofreció la ayuda de \$ 30'000.000.00 (treinta millones de pesos) para la puesta en marcha del centro de cómputo, obras que el mismo inauguró el 26 de Septiembre de 1993¹²², ahí en el encuentro con una entusiasta población el gobernador recibió el reconocimiento y expuso la gestión del presidente Salinas de Gortari “quien ha apoyado el progreso y desarrollo de la entidad, y se observa en cada una de las obras de beneficio colectivo que aquí se entregan”.



Inauguración de los trabajos realizados en la Escuela Preparatoria por el licenciado Ausencio Chávez Hernández, Gobernador del Estado y el Presidente Municipal Moisés García Escutia. Archivo de la Escuela.

¹²²Obras para el progreso. *La Voz de Michoacán*. Tinajero G. Héctor Edmundo. Entrega de Obras. Ausencio Chávez Puso en marcha obras por N\$ 15 Millones en Tlalpujahuá. Morelia. año XLVI. Núm. 14.595. 26 de septiembre 1993. p.3-C.



Inauguración del centro de cómputo y laboratorio de la preparatoria por el licenciado Ausencio Chávez Hernández, Gobernador del Estado. Archivo de la Escuela.



Acceso a las instalaciones de la escuela por la puerta principal. Archivo de la Institución



Empedrado de acceso a la preparatoria autorizado por el Gobierno del Estado y ejecutado por la Secretaria de Obras Públicas en la dirección del ingeniero Froilán Vargas. Fotos propiedad Arturo Berrios Guerrero.

Así de manera coordinada se iniciaron los trámites para la regularización de la propiedad por lo que el 7 de junio de 1995 por acuerdo resolutorio número 259 de fecha 4 de mayo del año en curso se inscribió el predio ante catastro para lograr la escrituración correspondiente, este procedimiento género que... “Tlalpujahua, ciudad colonial es considerada paso obligado, por su situación geográfica respecto a la ciudad capital y al Distrito Federal, punto de referencia que en el 2005 siendo gobernador Lázaro Cárdenas Batel y Secretario de Turismo Genovevo Figueroa Zamudio se sometió a consideración de Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo) y de la Secretaria de Ciudades Coloniales que dicho municipio tomara el título de pueblo mágico...” aquellos que habían emigrado en los años 50’s, hoy viendo un Tlalpujahua reconstruido regresaran a recobrar lo que fue suyo, fenómeno que marca una serie de procesos judiciales de carácter civil, la preparatoria no podía estar exenta de dichos acontecimientos¹²³.

Sin embargo había que poner interés elemental tanto en la parte administrativa como en la académica para el buen funcionamiento de la preparatoria, esta labor hubiese sido imposible sin el apoyo primeramente de las autoridades universitarias que siempre vigilantes de los avances y aciertos obtenidos por nuestra escuela direccionaron correctamente los que en su encargo tenían la misión de hacerlo, entre otros el contador público Alejandro Martínez Fuentes, quien cooperó a resolver los pendientes administrativos y reorientó el trabajo poniendo a la disposición el manejo de sistema computarizado para el mejor control de todos los quehaceres de la administración. Es loable hacer patente el trabajo incansable, preocupado por elevar la calidad académica en la

¹²³ Ver Anexo No. 3.

preparatorias incorporadas de la Maestra en Ciencias María Guadalupe Maldonado Fonseca, quien puso en marcha el programa de profesionalización docente, llevando a efecto las jornadas de planeación y actualización escolar, mismas que se desarrollaron por regiones, en las que los profesores intercambiaban experiencias y compartían metodologías, técnicas y formas para agilizar el proceso enseñanza-aprendizaje, viajo por los caminos y montañas de Michoacán, observando, opinando, corrigiendo, hablando con nuestros alumnos sobre las problemáticas que a cada escuela nos aquejaba.

El Licenciado Raúl Gómez Pedraza es pieza fundamental pues se dedicó incondicionalmente a orientar, capacitar, dar un buen consejo de amigo dejando la investidura de jefe supervisor sobre los procedimientos en que se debían de manejar los asuntos escolares, tarea medular cumplir con los reglamentos y procedimientos formales y legales, engranaje esencial para el funcionar de la Subdirección de Escuelas Incorporadas.

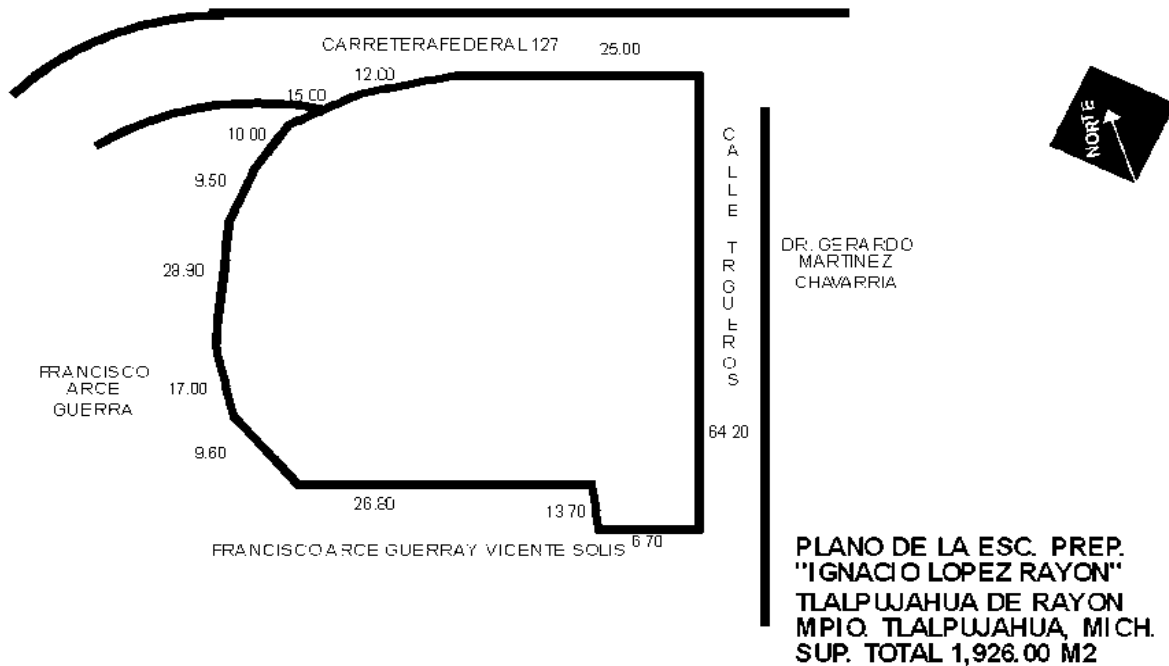
Actualmente dicha subdirección esta al encargo de la Contador Público Otilia Sánchez Martínez, quien en su plan de desarrollo para las escuelas incorporadas se encuentra como plataforma fundamental primeramente que todos los docentes que forman parte de la plantilla de personal se encuentren en óptimas condiciones profesionales (titulados) para de esta forma elevar la calidad en los procesos de impartición de la educación tal como lo marca el modelo presentado por la Doctora Silvia Figueroa Zamudio, que como eje rector en el desarrollo de competencias, habilidades y saberes puso en marcha en el año 2010. Asimismo reactivo los eventos de proyección de nuestro subsistema en todo el estado los ACUDE¹²⁴, en donde se centra la Atención en la Evaluación Académica de avance en cada uno de los planteles.

La preocupación en contexto, es que ha delineado una política educativa en la que podamos aprehender al mundo, las vertientes de dirección en el manejo del país han hecho que también nosotros tomemos la directriz de ser ordenados, pero sobre todo responsables, por eso fue importante legalizar la propiedad¹²⁵ en la que está ubicada la preparatoria y que diera seguridad al trabajo realizado.

¹²⁴Académicos, Culturales y Deportivos, nacidos y diseñados en el año de 1990, son encuentros que le permiten a la juventud expresar sus talentos, pero también demostrar el trabajo que al interior de los centros escolares se ejecuta de manera ordinaria, se realizan de forma anual y se concentra la sede en uno de los puntos en donde exista plantel incorporado.

¹²⁵ Ver Anexo No. 4.

MONUMENTO IGNACIO LOPEZ RAYON
H. AYUNTAMIENTO TLALPUJAHUA



Para incrementar el ingreso de alumnos a la preparatoria se buscó la vinculación directa con la educación secundaria en el año de 1997 a través de la Secretaria de Educación en el Estado pues era determinante buscar estrategias que logran un ingreso estable de estudiantes, pues las políticas imperantes de la educación en el Estado con la instalación de instituciones de educación gratuita hizo que se viera reflejado en la matrícula, para ello la Asociación Civil *Dos Estrellas Educación* colocó como interés primordial el que se promocionara la apertura de la Secundaria como la forma de detener la migración a el Oro, Estado de México y se logró obtener la incorporación de carácter particular con clave 16PES0183U, dicha iniciativa fue con el apoyo de Enrique Paulín Velázquez y Lorenzo Santos Aguilar¹²⁶ responsables de la zona escolar de secundarias generales de la zona 021 de Maravatío de Ocampo que comprende 5 escuelas federales y 4 particulares quienes coadyuvaron a que las autoridades escolares dieran Visto Bueno a los estudios de factibilidad para la creación de una nueva institución en el municipio.

¹²⁶ Jefes de Enseñanza adscritos al departamento técnico-pedagógico ubicados en la Heroica Zitácuaro, dependientes de la Secretaria de Educación en el Estado.



Evento de tablas rítmicas con motivo del 20 de noviembre en la cancha de la escuela. Archivo de Arturo Berrios

La reforma al bachillerato desde entonces a la fecha generó un aumento en la matrícula escolar iniciada en 1990 con plan de tres años, han egresado 1684 alumnos divididos en 21 generaciones y actualmente se encuentran cursando el bachillerato 217 alumnos matriculados y registrados ante la propia dirección de control escolar.

En la parte académica la conforma una plantilla de 22 profesores, además del personal administrativo y manual, completo, se espera que en futuro se pueda construir un auditorio de usos múltiples.

Así también es importante anotar que los cambios en la administración de recaudación en impuestos motivo a que se contara con un departamento contable y se llevara a cabo el alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, cadena que eslabono el ingreso al Instituto Mexicano del Seguro Social de todos y cada uno de los trabajadores, con ello se organizó la administración.

La parte académica y administrativa se vio revitalizada con el uso del SIIA¹²⁷, programa diseñado por la Universidad para agilizar todos los tramites de Control Escolar,

¹²⁷ Sistema Integral de Información Administrativa.

alternativa que mejoro la transparencia y rapidez en todos los trámites ante las dependencias correspondientes.

De esta forma es que además la extensión universitaria al interior del nuestro estado sigue su curso y en últimas fechas se pondrá en marcha un nodo¹²⁸ a distancia de la Universidad Michoacana en la calle libertad de esta población en donde el H. Ayuntamiento otorgo un comodato del inmueble durante la administración como rectora de la doctora Silvia Concepción Figueroa Zamudio el día 9 de octubre de 2010, sistema innovador que en palabras del doctor honoris causa por nuestra universidad Fernando Martínez Cortes: “...la Universidad viene al encuentro de los estudiantes para que afiancen sus raíces y que les permite formar un conocimiento científico para enfrentar el tiempo presente...”.



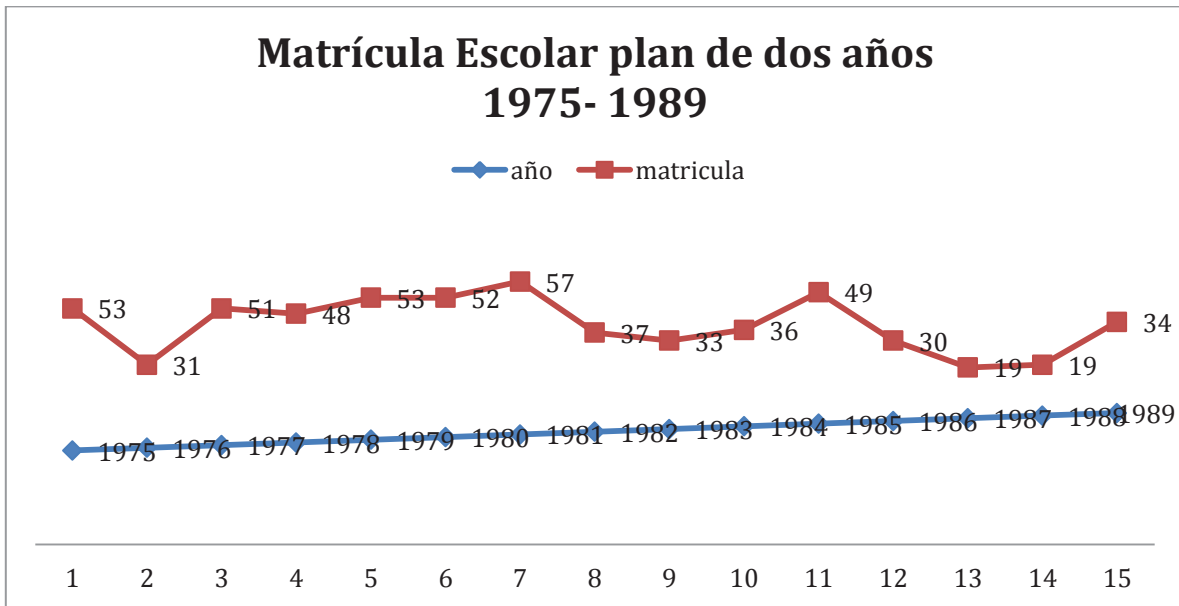
Archivo Escolar. Lic. Carlos Torres Manzo, Gobernador de Michoacán y miembros del patronato y sociedad de alumnos en la entrega del laboratorio de física-química en las instalaciones de la Preparatoria en 1976.

¹²⁸ Figueroa, Zamudio Silvia. Un nodo es una extensión de formación con el uso de las nuevas tecnologías, con el propósito de facilitar a los estudiantes el acceso a la vida universitaria. Oscar Villeda. “La extensión universitaria”. En *Evolución*. Tlalpujahua, Mich. 9 de octubre de 2010. p. 7.

2.5. Consolidación: La Permanencia Universitaria

Es indudablemente el proceso que está viviendo nuestra máxima casa de estudios y ello genera reflexiones que nos permitan reconocer que los logros que se han alcanzado desde y a partir del año dos mil han contribuido a la formación plena de nuevas generaciones con espíritu Nicolaita que proyecten nuevas formas productivas que contribuyan al país.

En cuanto a la dirección operativa de la preparatoria incorporada a la Universidad Michoacana con clave 113-218.1. y URES (unidad responsable) 11356, será importante precisar que desde su autorización para funcionar como centro escolar ha vivido transformaciones importantes en el plano infraestructural, académico y administrativo, pues desde 1970 la Subdirección de Escuelas Incorporadas que inicio sus actividades como Departamento, ahora órgano dependiente de la Dirección de Control Escolar evalúa la calidad del trabajo administrativo y por su parte la Subdirección se encarga de evaluar lo académico para poder autorizar la ratificación de la incorporación que otorga la Rectoría y que permite seguir funcionando como escuela incorporada siempre en atención al cumplimiento de la reglamentación emanada por la universidad.



La calidad educativa que se imparte en la escuela preparatoria Ignacio López Rayón hace que quienes pasan por sus aulas tengan un futuro prometedor pues actualmente en este dos mil once la planta docente que imparte la cátedra al alumnado, son egresados de la institución quienes después de su formación profesional han querido regresar a contribuir al engrandecimiento del quehacer docente: Epigmenia Berrios Guerrero, Altobelly Hernández Canela, Elizabeth Ruiz Rangel, Tzitzikit Valpuesta Piñón, José Rodolfo Mercado Perdomo, Fernando Velázquez Berrios, José Rafael Avilés Rangel en los trabajos administrativos Ma. Guadalupe Velázquez Berrios, Gabriela Mercado, Dalia Piñón Martínez, personal de apoyo Angélica María Solís Moreno, Rosa Ángel Arce Garduño, Mario Velázquez Martínez y el extinto Simón Solís Rebollo todos bajo la premisa de fortalecer a los estudiantes y lograr un perfil más acorde a lo que la Universidad requiere.

La afirmación de la presencia universitaria en el municipio de Tlalpujahua es sin duda el capacitar a los educandos en los avances tecnológicos que se han presentado en los últimos veinte años, en especial lo relacionado con la informática que ha permitido pasar sobre las fronteras nacionales reduciendo las distancias, enfrentar la globalización que gesta inercias negativas, objetivo de la preparatoria Ignacio López Rayón es impartir una educación con capacidad de escoger mejores alternativas para el desarrollo de la propia comunidad, si generamos la cultura de cumplir cabalmente con la misión académica en la que se asuma la responsabilidad estaremos en condiciones de recibir la llamada modernización en la educación pues nuestra universidad como generadora a las respuestas de los problemas nacionales vigentes, pues nos conmina a transformar y revisar las funciones del quehacer de formadores.

La escuela debe de mirar hacia el interior de su actividad con un sentido de autocrítica que nos permita descubrir caminos alternativos en la formación integral con los que se salga a competir, se debe de trabajar educando para la vida, liberar al alumno de su pequeño círculo individual y hacerlo solidario, comprometido con los valores esenciales de la condición humana y de la comunidad que lo formó.¹²⁹

Se fundamenta en los planteamientos y lineamientos que emanan de nuestra Alma Mater con proyección a las alianzas estratégicas del papel social de la educación que hoy en día es el único garante de la transformación de nuestra sociedad, es importante que se

¹²⁹La Universidad Michoacana. Visión Prospectiva Hacia El Año 2010. [en línea] <http://www.informaciónpública.umich.mx/Docs/PLANINST.5>. [Consultada el 22 de septiembre 2011]

cumplan las necesidades planteadas ante los cambios socioeconómicos como la eliminación de la pobreza, la protección al medio ambiente y el respeto a los derechos universales del hombre para cumplir de esta manera nuestro precepto humanístico con que se fundó nuestra universidad.

Se difunde el lograr una actitud abierta que nos permita alcanzar un matiz crítico para actualizar, interpretar y sostener nuestra presencia ante la comunidad frente a la competencia de los subsistemas que también imparten formación media superior, elevar la calidad primeramente en la capacitación permanente de un preuniversitario que deje a un lado la improvisación y las actitudes individualistas.

El principio universitario y sobre el que se debe de regir todo el bachillerato Nicolaita es el formar personas con alto espíritu y capacidad para competir, el reto es enfrentar los complejos problemas de la modernización y la interdependencia lo que se requiere es definir conductas y actitudes, y realizar un conjunto de acciones capaces de transformarse primeramente desde dentro y posterior a ello coadyuvar con los demás.¹³⁰

La formación de ciudadanos que preserven la cultura y buenas costumbres nos invitan a otorgar una formación integral en donde se cumplan los más altos objetivos de la educación. Este fin solo puede alcanzarse en la medida en que los integrantes sean ejemplo de valores y principios, que lo posean como norma de existencia, sin duda los valores deben de inculcarse en el ambiente institucional como parte activa del comportamiento pues el espíritu Nicolaíta debe de ser fiel asimismo pero también abierto y flexible.

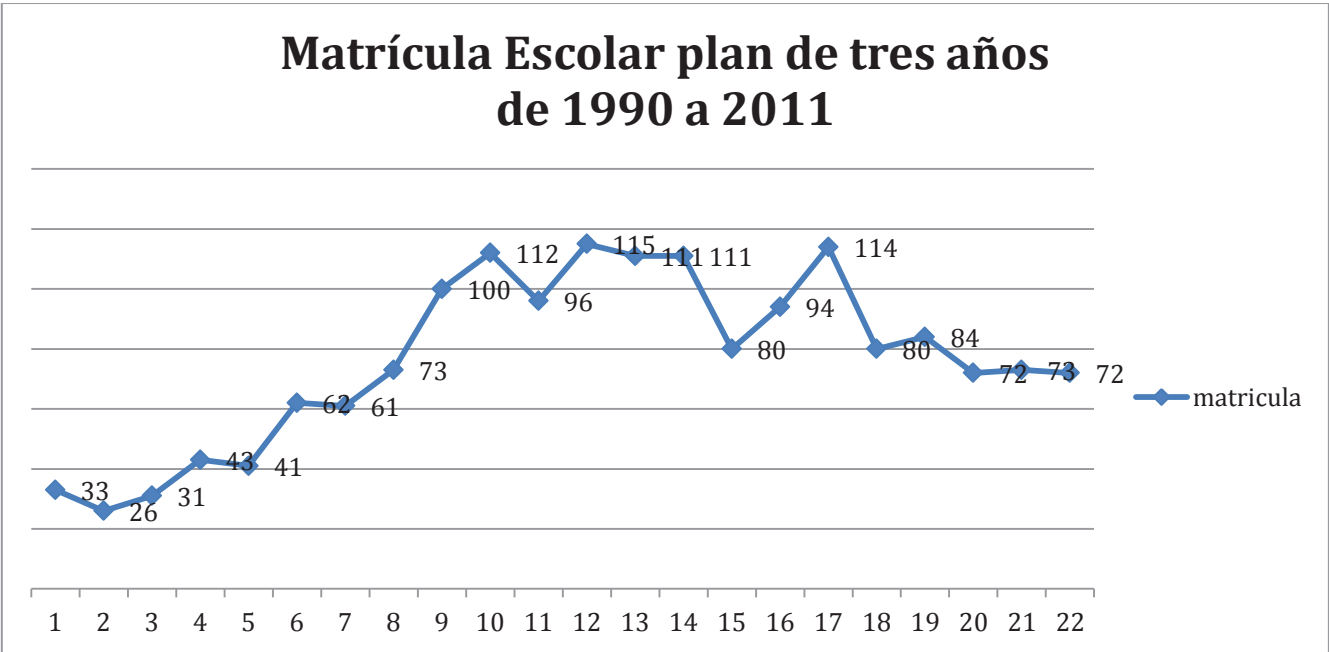
Los valores de nuestra universidad al ampliar la educación al interior del Estado se disemina en 39 de los 113 municipios, con un total de instituciones de educación de nivel bachillerato de: cuarenta y cinco preparatorias, tres escuelas de enfermería de nivel técnico y una licenciatura, mismas que proporcionan educación a nueve mil novecientos treinta y seis estudiantes (9 mil 364 en bachillerato, 387 en enfermería y 185 en el nivel superior), atendidos por 931 docentes,¹³¹ instituciones que cuentan con instalaciones acordes a las necesidades gracias al trabajo incansable de las Asociaciones Civiles que se han legalizado para acopiar de recursos a las escuelas y darles mantenimiento; se preocupa por que se alcance una responsabilidad moral con la verdad y obligación ética, que se establezca y fundamente la postura crítica en la razón.

¹³⁰ *Ibid.* p. 9

¹³¹ Sánchez Martínez, Otilia. *Subdirección de Escuelas Incorporadas*. Estadística 2011. 26 de agosto de 2011. En www.Umich.com.mx.

La honestidad que es hoy por hoy una exigencia ineludible determina el respeto a la vida y a los demás en donde se ejerzan a plenitud las libertades humanas ejerciendo de manera permanente las actitudes de tolerancia donde se enarbolan los principios del humanismo, la equidad y el respeto entre sus miembros y para con su sociedad.

Tlalpujahuá permanece en el camino del trabajo incansable para la formación de nuevos estudiantes que desarrollen saberes en el conocimiento activo que permita transformar su vida personal y hacer hombres productivos bajo el lema “Saber y Conocer para Engrandecer mi Raza”.



La grafica indica en su parte inferior por número progresivo los años que se indican en la parte superior.



Iluminación escénica del Santuario Diocesano del Carmen
Propiedad archivo personal de Arturo Berrios

REFLEXIONES FINALES

Conclusión General: *El Fin como Principio*

La Preparatoria “Ignacio López Rayón” de Tlalpujahua se creó en el año de 1975, con autorización para iniciar actividades académicas y administrativas de forma provisional, su formalización ante la instancia normativa se gestó en sesión realizada el día 14 del mismo mes y año bajo dictamen de la Comisión Técnico Pedagógica que en sus puntos resolutivos marcaba que se estaba en condiciones para la impartición de la educación media superior con reconocimiento de validez universitaria, al mismo tiempo se giró oficio con el número 129/977 rubricado por el Secretario General el licenciado Eugenio Aguilar Cortés de fecha 15 de marzo de 1977 para dar trámite al Patronato de dicha Institución dadas las circunstancias que dicha solicitud se había presentado en tiempo y forma, a la que se le asignó clave de incorporación con el número 56-218.1./ 77, trámite que se giró a la autoridad educativa del plantel.

Tlalpujahua por ser un pueblo minero sufrió la carencia de las fuentes de empleo por todos los acontecimientos narrados en la historia social de la región, la emigración fue y ha sido una constante que hasta hoy día no ha cesado, el esfuerzo de los pobladores fue importante, pues en el entendimiento de la sociedad Tlalpujahuense se abrió un nuevo horizonte en la que de manera elemental solo la formación escolar daría a la población un nuevo viso de desarrollo, por ello la lucha por la preparatoria nunca dejó de ser un objetivo elemental.

La premisa fue la educación como la única base a través de la cual los ciudadanos se formarían una nueva conciencia de pertenencia y desarrollo armónico en igualdad de oportunidades para el desempeño intelectual o material, de tal modo que se fue consecuente con las políticas federales iniciadas por Luis Echeverría y continuadas por López Portillo que permitieron la apertura de un nuevo centro educativo en el que se preparará la juventud para un futuro mucho más prometedor, Torres Manzo, impulsó al Estado de Michoacán en

todos los órdenes de la producción pero sobre todo aplicó énfasis especial en la educación de niños y jóvenes, en este sentido, Tlalpujahua no fue la excepción.

La modificación a la Ley Orgánica de 1963 generó la apertura de nuevos centros de estudio al interior de nuestro estado e impulso el sentido democrático, humanístico y formativo de la juventud quien aspira a una mejor condición de vida.

Los rectores desde Genovevo Figueroa Zamudio hasta Salvador Jara Guerrero, han manifestado en diversas ocasiones su honda preocupación por la enseñanza preparatoria que constituye la verdadera iniciación de la vida universitaria, donde se abre a los jóvenes los horizontes del saber, con la finalidad de capacitarlos para la vida y para el ingreso a las escuelas profesionales. El bachillerato requiere, por tanto los mejores maestros, recintos, laboratorios, bibliotecas y equipo.¹³²

Se referenció la formación humanística emanada de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y su transformación operativa en el quehacer cotidiano, pues el gran proyecto nacional lo ha constituido la preparatoria como el soporte de la formación profesional de este país, en donde el Bachillerato Nicolaita: se determina por una formación científica, filosófica y humana en la que el estudiante genere su universo de comportamiento en cuanto a la aplicación práctica del conocimiento universal.

La educación preparatoria es un puente o puede constituir un fin por si mismo para continuar estudios de carácter universitario, es el primer escalón de la formación que informa y forma una conciencia que determine en el sujeto una visión en conjunto de su entorno tanto social, antropológico, cultural pero sobre todo en el campo de acción productiva pues después de aquellos momentos en que nuestros pueblos habían tenido bonanzas vino la crisis en donde el grueso de la población trato de encontrar el camino de la reconciliación para engrandecer al lugar que los ha visto nacer.

La divisa de la preparatoria: *libertad, orden y progreso* constituye la parte central de la formación tanto académica como critica pues entraña la necesidad de que todos los que en ella se instruyen tomen conciencia de su realidad social y contribuyan al desarrollo del país, la necesidad del establecimiento de un nivel medio superior en Tlalpujahua enfrentó el reto de adecuar las condiciones de calidad y eficiencia por la precariedad de su entorno, condiciones materiales y humanas que eran carentes para su momento histórico, sin

¹³² Hacia una Universidad Moderna. [en línea] <http://dieumsnh.qfb.umich.mx>. [consultada el 12 de octubre de 2011]

embargo, el querer hacer de los jóvenes un semillero de futuros profesionistas impulso también a los adultos a retomar un ritmo de vida que constituyera un bastión importante para la década siguiente, fenómeno que impulsó tanto al sistema productivo como a la capacitación de personal para la impartición de la cátedra en donde los que habían emigrado ahora regresaran a que su conocimiento enriqueciera a sus conciudadanos.

Actualmente, el bachillerato se enfrenta a diversos problemas, entre ellos, la dificultad en la revalidación de estudios entre las diferentes instituciones de enseñanza media superior y superior, lo que obstaculiza el libre tránsito de los alumnos y limita la continuación de sus estudios; el bajo rendimiento en la relación enseñanza-aprendizaje; la irregularidad y deserción del alumnado.

Factores elementales para el buen desarrollo de la preparatoria “Ignacio López Rayón”, es la actualización constante del personal docente, para que de esta forma se optimice el resultado en el trabajo académico. En el municipio de Tlalpujahua se siguen buscando alternativas de desarrollo en todos los niveles pero sabe perfectamente que la educación es el motor fundamental en el que el municipio debe de esperar los resultados deseados, se trabaja de manera constante en la capacitación del alumnado no sin antes elaborar un análisis de la situación nacional en cuanto a los requerimientos de competencia en la modernidad con que nuestros alumnos se enfrentan.

La fundación de la Preparatoria, a través de su plan de estudios vigente y vigoroso, tiene como finalidad la formación de generaciones que independientemente de la profesión que a futuro elijan, les permita ser capaces en ir teniendo un nuevo conocimiento y sentido científico de la diversidad del entorno que les rodea, para intentar establecer una sociedad fundamentada en los ideales de conocer para saber, disciplina como la parte medular del quehacer activo del entendimiento y progreso como la necesidad de trascender a los ideales academicistas o enciclopédicos, como la iniciativa elemental del querer hacer en la educación un nuevo modelo de ciudadano.

Debo de apuntar y hacer patente que desde sus inicios la preparatoria “Ignacio López Rayón”, ha vivido crisis en toda índole en donde no ha sido ajeno el avance o retroceso nacional ni aún estatal aún tanto local, se pone en pie y sigue vigorosa por el compromiso fundamental con que la visión institucional adquiere su carisma el de formar alumnos con habilidades que les permitan la crítica, el análisis y la construcción de conceptos de la vida y la realidad que como premisa única y suficiente será la capacidad

humanista, científica y filosófica con que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo nos cobija y nos da el soporte para hacer de este medio un espacio de creación y fortaleza humana.

Finalmente a partir de esta investigación se puede generar el interés en desarrollar análisis y estudios acerca y sobre la educación desde el nivel preescolar hasta el medio superior pues el contenido abarca una gran trascendencia de información tomado de fuentes elementales que tienen como propósito el ilustrar la transformación del sistema educativo en nuestro país, la trascendencia de la educación media superior en nuestro estado ha tomado un matiz esencial pues desde la fundación del colegio de San Nicolás ha sido garante en la formación de conciencias que modifican y diseñan un nuevo entorno en cuanto a las letras e intelectualidad se refiere, la cronología de este sistema trascendió pues su modelo ha sido una forma de trasmisión de conocimientos para los educandos en donde los profesores aprehenden al mundo y comprenden a los fenómenos que en su entorno se generan para de ahí elaborar cimientos de principios básicos del conocimiento.

Las escuelas incorporadas a la Universidad Michoacana se diseñaron con la finalidad de abatir el rezago educativo, además de abrir y expandir el servicio de la enseñanza al interior del estado ya que como garante de la formación universitaria necesita abrir espacios en donde la filosofía universitaria tenga frutos y se disemine como la parte medular formadora de conciencias en el estado y el país. Actualmente se demuestra la permanencia de la universidad Nicolaíta en todos los rincones del estado de Michoacán pues el modelo de competencias con que se realiza la tarea académica de forma cotidiana genera en el estudiante una visión diferente de la realidad en la comprensión de su misión que tiene y lo fortalece para enfrentar a la vida universitaria con las herramientas y los elementos suficientes que le permitan ser un agente productivo y receptivo de las nuevas tendencias en el saber humano.

La preparatoria “Ignacio López Rayón”, desde siempre reconoce a los que están pero también a los que nos han dejado el haber contribuido de manera incondicional para que la escuela sea hoy una organización completa en la que se infunden los valores de respeto, equidad y justicia, pues cada uno de los que contribuyeron fueron pieza determinante y sin los cuales el gran proyecto educativo no hubiera sido posible.

La institución ha sido una organización social con temple, pues ha sembrado en los que en ella se forman la semilla de gratitud, ayuda y solidaridad para con los que desde

niños han engendrado en ellos la letras como única alternativa que tiene el hombre para poder superarse y crear un mundo diferente, Tlalpujahua permanece de pie, como el pueblo que se negó a morir con la fuerza e ímpetu de su gente.



Oficina que ocupa la dirección de la preparatoria. Archivo de la Institución



Coro de la Secundaria Antonio Martínez Segura. Archivo Escolar.

Fuentes de Información

Fuentes de Archivo

Archivo Parroquial de Tlalpujahua “Libro segundo de las benditas ánimas del purgatorio”

Archivo General de la Universidad Michoacana

Archivo de la Subdirección de Escuelas Incorporadas a la Universidad Michoacana

Archivo de la Escuela Preparatoria Ignacio López Rayón.

Fuentes Bibliográficas

Amador Gómez, Raúl. *Estudio Socioeconómico del municipio de Tlalpujahua. Desarrollo Rural*. San Francisco de los Reyes. 1971.

Arreola Cortés, Raúl. *Historia de la Universidad Michoacana*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Coordinación de la Investigación Científica. 1984.

Bernal Navarro, Gustavo. *Las Lamas*. Museo Tecnológico Minero del siglo XIX. Tlalpujahua, Mich. Rescate Ecológico Cultural y Minero. 2007.

Breaumont, Pablo. *Crónica de Michoacán*. Tomo III. México. Archivo General de la Nación. 1932.

Brom Juan. *Para comprender la historia*. México. Porrúa. 2003.

Bonavit, Julián. *Historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo /Departamento de Extensión Universitaria. 1940.

Buitrón, Juan B. *Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Michoacán*. México. Aldina. 194.

Castillo, Ignacio Manuel del. *Toponimia náhuatl del Estado de Michoacán*. Morelia. Universidad Michoacana. Tomo III. Núm. 17. 1940.

- Escriche, Joaquín. *Diccionario de Legislación y Jurisprudencia. T. II.* México. UNAM. p. 1337., Instituto de Investigaciones Jurídicas. *Diccionario Jurídico Mexicano.* T. VII. México. UNAM. Serie E.E. Varios Núm. 29. p. 69.
- Figuroa Zamudio, Silvia y Revuelta Vaquero, Benjamín. *Modelo Educativo Nicolaita.* Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2010.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Don Fray Juan de Zumárraga.* México. Tomo IV. Porrúa. 1947.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Historia y Nación. I. Historia de la Educación y Enseñanza de la Historia.* México. El Colegio de México. 1998.
- Gutiérrez Grajeda, Blanca Estela. *Educación en Tiempos de Don Porfirio. Querétaro 1876-1911.* Querétaro. Universidad Autónoma de Querétaro. 2002.
- Herrejon Peredo, Carlos. *Tlalpujahuá.* Monografía Municipal del Estado de Michoacán. México. Gobierno del Estado de Michoacán. 1980.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas. *Diccionario Jurídico Mexicano.* T. VII. México. UNAM. Serie E.E. Varios Núm. 29. p. 69.
- Larroyo, Francisco. *Historia Comparada de la Educación en México.* México. Editorial Porrúa. 1980.
- López Canseco, María de los Ángeles. *Una escuela ejemplar en la sierra michoacana.* Morelia. Gobierno del Estado de Michoacán. 2003.
- López Elizalde, José Miguel. *Antropología Social.* La Paz. Estado de México. Chicome. 2010.
- López López, Marco Antonio. *Iniciación a la Universidad.* Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, 90 Aniversario de la Fundación de la Universidad Michoacana. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2007.
- Luz Ojeda, Miguel de la. *Canto Secular.* Morelia. Editorial Fimax. 1944.
- Maillefert, Alfredo. *Laudanza de Michoacán.* Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Edición conmemorativa del 450 aniversario de la fundación del Colegio de San Nicolás. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 1989.
- Maldonado Gallardo, Alejo. " *La Universidad Michoacana: de la historia y las costumbres a las necesidades del nuevo siglo*". Pineda Soto, Adriana y Mijangos Díaz N. Eduardo (coordinadores). *La Universidad Michoacana a fin de siglo.* Morelia. UMSNH. 2000.

- Martínez Báez, Manuel. *El mundo científico del Dr. Manuel Martínez Báez*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Colecc. Biblioteca de Científicos Nicolaitas. Núm. 17.
- Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias Educativas Oficiales en México 1976-1988*. México. CCE. UIA. T. I-II. 1997.
- Moreno, Juan Joshep. *Don Vasco de Quiroga, Primer Obispo de Michoacán*. Morelia. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado. 1965.
- Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo. *Breve historia de Michoacán*. México. Fondo de Cultura Económica. 2003.
- Pérez Monfort, Carlos. *Callejón de los Mineros*. México. Ciesas. 2006.
- Ramírez Romero, Esperanza. *Catálogo de Monumentos y Sitios Históricos de Michoacán*. Morelia. Gobierno del Estado de Michoacán. 1985.
- Rodríguez Morales. Margarita. *Autonomía y Órganos de Gobierno en la Universidad Michoacana 1919-1966*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Col. Nuestra Universidad. No. 1. 1999.
- Scherer García, Julio y Monsiváis, Carlos. *Los patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia*. México, Nuevo Siglo Aguilar, 2004.
- Sierra, Justo. *Obras completas VIII. La Educación Nacional*. México. Nueva Biblioteca Mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México. 1984.
- Tusquets, J. *Teoría de la Educación*. Madrid. Magisterio Español. 1976.
- Vargas García, Enrique. *De la política educativa liberal al positivismo educativo. Análisis de un caso: La Escuela Nacional Preparatoria 1867-1878*. Ediciones del Instituto Americano, Centro Universitario y Pedagógico, Campus Acámbaro. 1999.
- Varios. *Vasco de Quiroga y Obispado de Michoacán*. Morelia. Editorial Pastoral del 450 aniversario. Fimax. 1986.
- Warren. J. B. *Vasco de Quiroga y sus Hospitales Pueblo de Santa Fe*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 1977.
- Ximenez y Frías, José Antonio. *El Fénix de los mineros ricos de América*. México. Fimax. 1779.
- Yáñez, Agustín. *Crónicas de la Conquista*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Col. Biblioteca del Estudiante Universitario. No. 2. 1963.

Zoraida Vázquez, Josefina. *Ensayos sobre la Historia de la Educación en México*. México. El Colegio de México. 1995.

Fuentes Electrónicas

Rangel Hernández Lucio. “La reforma universitaria 1971-1986”. En *Tzintzun*. N° 48. Julio - diciembre de 2008.

La Universidad Michoacana. Visión Prospectiva Hacia El Año 2010. [En línea] <http://www.informacionpublica.umich.mx/Docs/PLANINST.5>. [Consultada el 22 de septiembre 2011].

Dirección General del Bachillerato. [En línea] http://www.dgb.sep.gob.mx/información_academica/pdf/cg-e-bg.pdf-windows Inter [consultada el día 18 de marzo de 2011]

Carretero, Mario “Desarrollo cognitivo y aprendizaje” *Constructivismo y educación*. [En Línea]. Editorial Progreso. México, 1997. pp. 39-71[consultada el día 18 de julio de 2011].

¿Qué es el Constructivismo? [En línea]. http://www.iupuebla.com/Licenciatura/Educacion_media/Online/Mi-A-Psioclogia-o2- [Consultada el día 18 de marzo de 2011]

Escuela Nacional Preparatoria 1. “Gabino Barreda” [En Línea]. <http://prepa1.unam.mx/paginas/historya.html> [consultada el día 9 diciembre 2010].

“Características del Nuevo Plan”. [En línea]. www.bachilleratonicolaita.com.mx. [consultada el 22 de Septiembre 2011].

Calderón Moreno, Alfonso. “La Enseñanza Media en la Historia” En Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. [En Línea]. <http://www.alfonsocalderon.buap.mx/hist1.htm>. [Consultado 8 diciembre 2010]

“Declaración de Querétaro 1975”. *Revista de la educación superior*. Vol. IV. Núm. 2. Abril-Junio. [En Línea]. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior. México. 1975. Pp. 40-58. http://www.anuies.Mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res031/txt17.htm#10. [Consultado el 13 de marzo de 2011]

Alfonso Serna R. “El método didáctico”. [En Línea]. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/article/viewFile/4679/4112>[consultada el día 13 de enero 2011] en Alfonso Serna R.

Dirección General del Bachillerato. [En Línea]. www.sems.gob.mx. [Consultada el día 19 de marzo de 2011]

Ontiveros Ruíz, G. (2005) “La política social en México 1988–1994” [En Línea]. www.eumed.net/libros/2005/gor/ [Consultada el 3 de abril de 2011].

- INEGI. “Mapa Geo estadístico de Michoacán” INEGI. [En Línea]. http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/michmpioscolor.pdf. [Consultado el 3 de mayo de 2001]
- Las dificultades de la universidad pública en América Latina. [En Línea]. http://www.google.com.mx/imgres?q=colegio+nacional+y+primitivo+de+san+nicolas+de+hidalgo&um=1&hl=es&sa=N&biw=1280&bih=685&tbm=isch&tbnid=E7_xM7onV8UObM:&imgrefurl=htt. [En línea] [Consultado el 22 de octubre de 2011].
- “Hacia una Universidad Moderna”. [En línea] <http://dieumsnh.qfb.umich.mx>. [consultada el 12 de octubre de 2011]
- Danroli70. Políticas de Mercado de Libre Competencia en el Mercado Global. [En línea] <http://www.monografias.com/trabajos10/poli/poli.shtml> [consultada el 27 de diciembre de 2011]

Fuentes Hemerográficas

- Argudin Vázquez, Yolanda. “Educación Basada en Competencias”. En *Revista de Educación*. Nueva época. núm. 16/enero-marzo 2001.
- Escolano Benito, Agustín. “La cultura de la escuela. Una interpretación Etnohistórica”. En *Memoria, Conocimiento y Utopía*. No. 5. México. SOMEHIDE. Facultad de filosofía y letras-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Universidad de Colima y Plaza y Valdez Editores. 2008.
- Hernández Chávez, Alicia y Miño Grijalva, Manuel. *La Educación en la Historia de México*. Lecturas de Historia Mexicana 7. México. El Colegio de México. 1995.
- Lemoine Villicaña, Ernesto. “Mandamientos del virrey para la congregación de pueblos de indios en la Alcaldía Mayor de Valladolid en 1601-1603”. En: *Boletín del Archivo General de la Nación*. Tomo. I. en-marzo 1960. N.1.40. Tomo I. Enero-Marzo, No. 1.
- Tinajero G. Héctor Edmundo. “Entrega de Obras. Ausencio Chávez Puso en marcha obras por N\$ 15 Millones en Tlalpujahuá”. *La Voz de Michoacán*. Morelia. año XLVI. Núm. 14.595. p.3-C.
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Reglamento General de la División del Bachillerato Nicolaita*. Morelia. 2004.
- Zavala, Silvio. “La amalgama en la minería de Nueva España”, En *Historia Mexicana*. 93. V. XI. n. 3.417. enero -marzo. 1962.

Testimonios Orales

Entrevista con María del Carmen Martínez Segura
Quien es vecina de la calle Guerrero esquina con 5 de mayo
Tlalpujahua, Michoacán
13 de febrero de 2011.

Entrevista con Gustavo Bernal Navarro
Vecino de la calle Ignacio López Rayón
Pintor, Muralista y Escultor, ex presidente municipal (1981-1983)
Director del Museo Tecnológico del S. XIX.
Originario de Tlalpujahua.
13 de febrero de 2011.

Entrevista con Francisca Olarra Morales
Oriunda del Real Minero de Tlalpujahua
Comerciante y ama de casa
22 de abril de 2011.

Entrevista con Vicenta Morales Cano
Originaria de Tepuxtepec y vecina de Tlalpujahua
Maestra de Primaria jubilada, comerciante y relatora de la cultura del lugar
Coordinadora de Eventos Cívicos y Culturales del Municipio.
14 de enero 2011.

Entrevista con María de los Ángeles López de Canseco
Originaria de Tlacotepec, tenencia de Tlalpujahua
Maestra de carrera, Investigadora y Escritora
19 octubre 2010.

Entrevista con Margarita Mercado Casado
Originaria de Tlalpujahua y vecina de el Oro, Estado de México
Administradora y farmacéutica, ama de casa
23 de junio de 2011.

ANEXOS

ANEXO 1.-

RECTORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO



1. Agustín Aragón 1917	24. Luis Mora Serrato 1956
2. Alberto Oviedo Mota 1918-1919	25. Alfredo Gálvez Bravo 1956-1960
3. José Jara Peregrina 1919-1920	26. Enrique Estrada Aceves 1960-1961
4. Ignacio Chávez Sánchez 1920-1922	27. Elí Eduardo de Gortari de Gortari 1961-1963
5. Salvador González Herrejón 1922-1924	28. Alberto Bremauntz Martínez 1963-1966
6. Adolfo Arreguín Vidales 1924	29. Nicanor Gómez Reyes 1966
7. Manuel Martínez Báez 1924-1925	30. Alberto Lozano Vázquez 1966-1969
8. José Jara Peregrina 1925-1926	31. Luis Silva Ruelas 1969-1970
9. Jesús Díaz Barriga 1926-1932	32. Melchor Díaz Rubio 1970-1974
10. Gustavo Corona Figueroa 1932-1934	33. Luis Pita Cornejo 1974-1976
11. Enrique Arreguín Vélez 1934-1935	34. Genovevo Figueroa Zamudio 1976-1979
12. Salvador Franco López 1935-1937	35. Fernando Juárez Aranda 1979-1983
13. José Gallegos del Río 1937-1939	36. Cuauhtémoc Olmedo Ortiz 1983-1985
14. Natalio Vázquez Pallares 1939-1940	37. Raúl Arreola Cortés 1985-1986
15. Victoriano Anguiano Equihua 1940-1943	38. Leonel Muñoz Muñoz 1986-1990
16. Adolfo Cano Saavedra 1943	39. Daniel Trujillo Mesina 1990-1994
17. Jesús Romero Flores 1943	40. Salvador Galván Infante 1994-1998
18. José Rubén Romero 1943-1944	41. José Napoleón Guzmán Ávila 1998-1999
19. Víctor Fernando Nieto 1944-1945	42. Marco Antonio Aguilar Cortés 1999-2003
20. José Gallegos del Río 1945-1946	43. Jaime Hernández Díaz 2003-2007
21. Porfirio García de León González 1946-1949	44. Silvia Concepción Figueroa Zamudio 2007-2011
22. Jesús Pineda Ortuño 1949-1950	45. Salvador Jara Guerrero 2011-2015
23. Gregorio Torres Fraga 1950-1956	

ANEXO 2.-
GOBERNADORES DE MICHOACÁN 1974 -2012

Lic. Carlos Torres Manzo Constitucional 1974-1980
Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano Constitucional 1980-1986
Ing. Luis Martínez Villicaña Constitucional 1986-1988
Dr. Jaime Genovevo Figueroa Zamudio Interino 1988-1992
C. Eduardo Villaseñor Peña Constitucional 1992
Lic. Ausencio Chávez Hernández Interino 1992-1996
Lic. Víctor Manuel Tinoco Rubí Constitucional 1996-2002
Lic. Lázaro Cárdenas Batel Constitucional 2002-2008
Mtro. Leonel Godoy Rangel Constitucional 2008-2012



Tomado de: Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Michoacán de Ocampo.
Gobernadores, presentación I/I

ANEXO 3.-
NARRATIVA DE JUICIO CIVIL DE POSESIÓN

Mediante escrito presentado ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán el día 8 ocho de abril del 2008 dos mil ocho, compareció Salomé López Rodríguez en cuanto albacea provisional de la sucesión intestamentaria a bienes de Anastasio López Guzmán, a demandar en la vía ordinaria civil a Rafael Berrios Guerrero, en su carácter de posesionario y director de la escuela preparatoria “Ignacio López Rayón”, de quien reclamaba las siguientes prestaciones: A). La declaración que la actora Salome López Rodríguez, tengo “el mejor derecho” que el demandado Rafael Berrios Guerrero en cuanto representante legal y director de la Escuela Preparatoria “IGNACIO LÓPEZ RAYÓN” y posesionario de la propiedad anteriormente conocida de (sic) rustica, ubicada en el Barrio de Trigueros (La Cuadrilla), municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, actualmente urbana y ubicada en el mismo lugar en la calle Boulevard Ignacio López Rayón, esquina con calle Trigueros sin número del municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, en atención de haberla puesto a su nombre la propiedad, dicho demandado, manifestándola como predio ignorado, sabiendo de antemano, que perteneció a mi progenitor Anastasio López Guzmán, porque la adquirió de la señora María Dolores García y/o Ma. Dolores García Romero y/o María Dolores García Romero, de fecha 13 trece de mayo de 1944, siendo que desde esta fecha se ha estado pagando derechos fiscales en la Tesorería Municipal de Tlalpujahuá, Michoacán, con el predio rustico número 001190-0, contando anteriormente con las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente 19.60 diecinueve metros con sesenta centímetros, con sucesión de Joaquín Vargas; al Norte 9.00 nueve metros, con la vendedora Ma. Dolores García Romero y/o María Dolores García y/o María Dolores García Romero; al Poniente 11.60 once metros con sesenta centímetros, con Disidora Galindo y al Sur 14.00 catorce metros, con María Dolores García Romero, posteriormente se construyó en la misma propiedad, donde actualmente se encuentra la Escuela Preparatoria “Ignacio López Rayón” teniendo las siguientes medidas; al Norte en varias medidas de 25.00 veinticinco metros, 12.00 doce metros y 15.00 quince metros, con el H. Ayuntamiento de Tlalpujahuá, Carretera Federal de por medio; al Sur en varias medidas 26.80 veintiséis metros ochenta centímetros, 13.70 trece metros con setenta centímetros y 6.70 seis metros, setenta centímetros con Francisco Arce Guerra y Vicente

Solís; al Oriente 64.20 sesenta y cuatro metros veinte centímetros con el doctor Gerardo Octavio Martínez Chavarría, Calle de Trigueros de por medio; al Poniente en varias medidas de 9.60 nueve metros, sesenta centímetros, 17.00 diecisiete metros, 28.90 veintiocho metros noventa centímetros, 9.50 nueve metros cincuenta centímetros y 10.00 diez metros con Francisco Arce Guerra, con una superficie de 1,926.00 mil novecientos veintiséis metros cuadrados. B). La cancelación del predio urbano número 001047-0, a favor del demandado Rafael Berrios Guerrero, en cuanto Director, Representante legal y posesionario de la escuela Preparatoria “IGNACIO LÓPEZ RAYÓN”, con ubicación en la calle Boulevard IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, esquina con calle Trigueros sin número del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán, encontrándose registrado en la Receptoría de Rentas del Municipio indicado, al igual en la Tesorería del H. Ayuntamiento del mismo Municipio de Tlalpujahua, Michoacán. C). La entrega del inmueble rústico, y actualmente urbano, ubicado en la calle Boulevard Ignacio López Rayón, esquina con calle Trigueros sin número del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán, que actualmente es conocida como la Escuela Preparatoria “IGNACIO LÓPEZ RAYÓN” del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al Oriente 19.60 diecinueve metros con sesenta centímetros, con sucesión de Joaquín Vargas; al Norte 9.00 nueve metros, con la vendedora Ma. Dolores García Romero y/o María Dolores García y/o María Dolores García Romero; al Poniente 11.60 once metros con sesenta centímetros, con Disidora Galindo y al Sur 14.00 catorce metros, con Ma. Dolores García Romero y/o María Dolores García y/o María Dolores García Romero, posteriormente se construyó en la misma propiedad, donde actualmente se encuentra la Escuela Preparatoria “IGNACIO LÓPEZ RAYÓN”, teniendo las siguientes medidas: al Norte en varias medidas de 25.00 veinticinco metros, 12.00 doce metros y 15.00 quince metros, con el H. Ayuntamiento de Tlalpujahua, Carretera Federal de por medio; al Sur en varias medidas 26.80 veintiséis metros ochenta centímetros, 13.70 trece metros con setenta centímetros y 6.70 seis metros, setenta centímetros con Francisco Arce Guerra y Vicente Solís; al Oriente 64.20 sesenta y cuatro metros veinte centímetros con el doctor Gerardo Octavio Martínez Chavarría, calle de Trigueros de por medio; al Poniente en varias medidas de 9.60 nueve metros, sesenta centímetros, 17.00 diecisiete metros, 28.90 veintiocho metros noventa centímetros, 9.50 nueve metros cincuenta centímetros y 10.00 diez metros con Francisco Arce Guerra, con una superficie de 1,926.00 mil novecientos veintiséis metros cuadrados. D). El pago de la

reparación del daño. En estar construida la hoy escuela denominada preparatoria “IGNACIO LÓPEZ RAYÓN” en el inmueble de la propiedad reclamada de la prestación C) que asciende a la cantidad de \$2,000.000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que será evaluada por peritos en la materia del valor comercial. E). La declaración en sentencia definitiva y en su momento ejecutoriada de tener mejor derecho de la propiedad, anteriormente rustica, ubicada en el Barrio de Trigueros (LA CUADRILLA), Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán y que actualmente es urbano, ubicado en la calle Boulevard Ignacio López Rayón, sin número, conocida como “LA PREPARATORIA IGNACIO LÓPEZ RAYÓN”, del mismo Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán. F). El pago de los gastos y costas judiciales de la tramitación del juicio y pago de honorarios del profesionista que está asesorando en este juicio hasta su total terminación; fundándose para ello en los hechos que obran insertos en su libelo actio, mismos que se dan por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertasen, por obrar en autos y ser innecesaria su transcripción. Por auto de fecha 11 once de abril del año que corre, previo a acordar en cuanto al fondo la demanda que presenta Salomé López Rodríguez, en cuanto albacea provisional de Anastasio López Guzmán, en la vía ordinaria civil, se mandó requerir para que dentro del término de 3 tres días, aclare el carácter con el cual demanda a Rafael Berrios Guerrero, en cuanto representante legal de la escuela preparatoria “Ignacio López Rayón” y posesionarlo de la misma, toda vez que no refiere si ésta, es por sí o en cuanto representante legal de dicha escuela preparatoria, por proveído del 18 dieciocho de abril del 2008 dos mil ocho, se admitió en trámite la demanda, ordenando formar y registrar el expediente respectivo en el libro de registro que se lleva en ese Juzgado; Mediante proveído datado el 10 diez de junio del 2008 dos mil ocho, se tuvo Rafael Berrios Guerrero, en cuanto director de la escuela preparatoria “Ignacio López Rayón”, dando contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que hizo valer en su favor las que serían tomadas en cuenta llegado su momento procesal oportuno; seguidamente, se señaló fecha para el desahogo de la audiencia conciliatoria prevista por los numerales 119 en relación con el diverso 365 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en la cual una vez que los contendientes dialogaron y no lograron llegar a ningún convenio solicitaron agotar las etapas procesales del asunto que nos ocupa, razón por la cual, por proveído de fecha 23 veintitrés de junio del año en curso, se mandó abrir el juicio a prueba por el término de 25 veinticinco días, etapa

en la cual las partes ofrecieron y desahogaron los medios de convicción que consideraron pertinentes, posteriormente con fecha a 30 treinta de septiembre del 2008 dos mil ocho se pronunció sentencia en la primera instancia concluyendo con los siguientes puntos resolutivos **PRIMERO.** Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y dirimir en definitiva la presente controversia. **SEGUNDO.** La parte actora Salomé López Rodríguez en cuanto albacea provisional de la sucesión intestamentaria a bienes de Anastasio López Guzmán, no acreditó los elementos constitutivos de su acción que ejercitó en la vía ordinaria civil sobre acción plenaria de posesión, frente a Rafael Berrios Guerrero, en su carácter de poseionario y director de la escuela preparatoria “Ignacio López Rayón”. **TERCERO.** Se declara improcedente la acción plenaria de posesión que en la vía ordinaria civil ejercitó Salomé López Rodríguez en cuanto albacea provisional de la sucesión intestamentaria a bienes de Anastasio López Guzmán, frente a Rafael Berrios Guerrero, en su carácter de poseionario y director de la escuela preparatoria “Ignacio López Rayón”, a quien se absuelve de la misma y demás prestaciones inherentes. **CUARTO.** No se entró al estudio de las excepciones y defensas opuestas por el accionado Rafael Berrios Guerrero, en su carácter de poseionario y director de la escuela preparatoria “Ignacio López Rayón”. **QUINTO.** Se condena a la actora al pago de gastos y costas que su contraria hubiere erogado con la tramitación del presente asunto, previa su aprobación y regulación judicial. Inconforme con dicha resolución, el abogado J. Carmen Moreno García, con la personería indicada, apeló de ella, recurso que le fue admitido en ambos efectos, remitiéndose los autos originales del juicio a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, la que mediante proveído del 4 cuatro de noviembre del año en curso los turnó a la Quinta Sala Civil para la substanciación de la alzada, registrándolo con el número de expediente I-433/2008, quien en acuerdo del día inmediato siguiente y previo a avocarse a su conocimiento, ordenó formar y registrar el toca respectivo, notificándose personalmente a las partes la llegada de los autos para que dentro del término de 2 dos días siguientes a dicha notificación, de considerarlo conveniente, hicieran uso del derecho que les confería el artículo 217 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Mediante acuerdo del día 11 once del mismo mes se avocó a su conocimiento, declarando admisible el recurso de apelación hecho valer, atento el artículo 705 de la misma Legislación Adjetiva Civil, en los efectos en que se tuvo por promovido, como también se declaró que fueron oportunas la expresión y contestación de agravios. Por último, dentro del mencionado acuerdo, además,


se mandó citar a las partes para resolver en definitiva el recurso, concluyendo esta con los siguientes puntos resolutiveos **I.** Esta Sala fue competente para conocer y fallar el presente recurso apelatorio. **II.** Los motivos de disentiimiento que produjo el abogado J. Carmen Moreno García, apoderado jurídico de Salomé López Rodríguez, albacea provisional de la sucesión intestamentaría radicada a bienes de Anastasio López Guzmán, aunque fundados en parte, no bastaron para los efectos pretendidos. **III.** Consecuentemente, con las adiciones realizadas por esta Sala, se confirma el sentido de la sentencia definitiva impugnada. **IV.** Se condena a la recurrente material al pago de las costas erogadas durante la substanciación de la segunda instancia. **V.** NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE; anótese en el Libro de Registro que se lleva en esta Sala; con testimonio autorizado de la presente resolución, vuelvan los autos originales al juzgado de su procedencia; y pídase acuse de recibo, archivando el toca en su oportunidad. Ahora bien con motivo de este fallo la actora Salome López Rodríguez por conducto de su abogado promovió juicio de amparo directo registrándose con el número 93/2009 ante el Tribunal Colegiado Civil del Décimo Primer Circuito, el cual concluyo con el resolutiveo en el sentido: ÚNICO.- La Justicia de la Unión no ampara ni protege a Salome López Rodríguez albacea provisional de la sucesión a bienes de Anastasio López Guzmán, en contra de la autoridad y por el acto que se precisaron en el primer resultando de esta ejecutoria. Así pues con lo anterior concluyo el Juicio en lo Principal, debiendo de manifestar que en todas y cada una de las instancias participo como abogado del Director de la preparatoria y apoderado jurídico de Rafael Berrios Guerrero en cuanto Director y en cuanto persona física el C. Lic. Arturo Berrios Guerrero.

ANEXO 4.-
LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA PREPARATORIA

Toda vez que no se contaba con un título de propiedad que garantizara la propiedad y tenencia de la misma se realizó primeramente la manifestación de predio ignorado ante la dirección de catastro del estado, en ese entonces dependiente de la tesorería del gobierno del estado pronunciándose el acuerdo resolutorio de inscripción catastral número 259 y derivado del expediente número 254/95 que pronuncio el Director de Catastro del Estado con fecha 4 cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco en se lee que: primero dicho predio no se encontraba inscrito en el catastro; segundo que se adjuntaron los requisitos de ley, tales como manifestación de acta de posesión, acta de colindantes, croquis de localización todos certificados por el entonces presidente municipal, así como el certificado negativo de registro catastral expedido por el receptor de rentas de Tlalpujahua, Michoacán, y, tercero que se realizó inspección ocular por el receptor de rentas del Municipio de Tlalpujahua; cuarto, que se llevó a cabo la publicación de avisos fiscales en la presidencia municipal, oficina de rentas y periódico oficial número 24 de fecha 3 tres de abril de 1995 mil novecientos noventa y cinco pagina 8 ocho, en la que se convocaba opositores y no habiéndolo hecho nadie se resolvió inscribir a favor de la escuela preparatoria Ignacio López Rayón, remitiendo para ello oficio numero 3702 P.I. de fecha 7 siete de junio de 1995 mil novecientos noventa y cinco, por lo que el predio en mención se inscribió otorgándole el número 1047 del predial Urbano tal como se demostró con el certificado catastral, así pues posteriormente se tramitaron ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia, que posteriormente se convirtió en el Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, Diligencias de Información Testimonial Ad Perpetuum para suplir título escrito de dominio, registrándose con el número 759/1995, y una vez que fueron corridos todos los tramites tales como la Publicación en el Periódico Oficial del Estado en la quinta sección del tomo CXIX y de fecha 3 tres de agosto de 1995 mil novecientos noventa y cinco y número 59 cincuenta y nueve en que se convocaba opositores y no habiéndolo hecho se recibió prueba testimonial para acreditar la posesión a cargo de los atestes Moisés García Saucedo, Simón Solís Rebollo, Alejandra Valenzuela Figueroa, Mario Velázquez Martínez y María Luisa Hernández Nolasco, y de donde con fecha 3 tres de enero de 2002 dos mil dos se pronunció resolución final y en donde

resultaron procedentes las diligencias de información testimonial ad perpetuam para suplir título escrito de dominio, que en el caso particular de Michoacán, es un auténtico título de propiedad dado que se ordena su inscripción en el Registro Público de la propiedad y de donde se expide el TESTIMONIO JUDICIAL debidamente inscrito en el Registro Público de La Propiedad bajo el número 55 del tomo 564 del Libro De Propiedad, correspondiente al Distrito Judicial de Maravatío el cual demuestra la propiedad del suscrito en la calidad de Director de dicha Institución, debiendo de precisar que efectivamente la preparatoria tiene físicamente de estar construida un total de 23 veintitrés años en el edificio que se ocupa actualmente.-

ANEXO 5.-


UNIVERSIDAD MICHUACANA
DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL
A. CONSEJO UNIVERSITARIO 2.
No. DE OF. 129/1977
EXPEDIENTE

Asunto:

C. Profr. Octavio Ortiz Melgarejo,
Jefe del Departamento Escolar,
P r e s e n t e .

En sesión verificada por el Consejo Universitario con fecha 14 del presente mes, se acordó aprobar el dictamen formulado por la Comisión Técnico Pedagógica, relativo a la solicitud de incorporación de estudios elevada por la Dirección y el Patronato de la Escuela Preparatoria "Ignacio López Rayón" de Tlalpujahua, Mich., dictamen que en sus puntos resolutivos a la letra dice:

"PRIMERO.- Es de accederse a la solicitud de incorporación presentada por los directivos y patronato de la Escuela Preparatoria --- "Ignacio López Rayón" de Tlalpujahua, Mich.

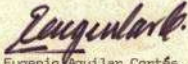
SEGUNDO.- Procede declarar, tomando en cuenta que la solicitud de incorporación fue presentada con toda oportunidad, que los estudios realizados en dicho plantel, sean reconocidos por nuestra Universidad, a partir del año lectivo 1975-1976."

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

ATENTAMENTE .

Morelia, Mich., a 15 de marzo de 1977.

EL SECRETARIO GENERAL,


Lic. Eugenio Aguilar Cortés.

C.c.p. el C. Tesorero de la Universidad. Edificio.
C.c.p. la C. Jefe del Dpto. de Archivo Gral. de la Universidad. Presente.
C.c.p. el C. Director de la Escuela Preparatoria "Ignacio López Rayón",
Tlalpujahua, Mich.
EAC/mel.

Oficio de Incorporación a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, archivo de la Subdirección de Escuelas Incorporadas.